

Alfajina
04/V/2006
11:45 h.

11021

El Paraíso La Catorce, 25 de Abril del 2006

Panchito
26 ABR. 2006
17h

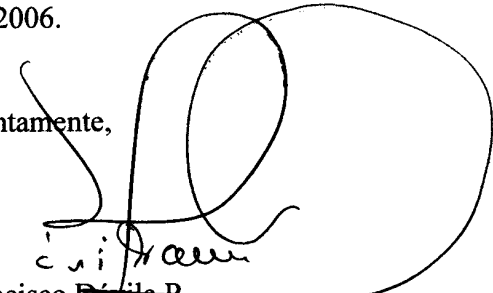
Doctora
Marlene Flores Méndez
DIRECTORA DE REGISTRO DE SOCIEDADES
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Quito.

 SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
Ximena Valencia
S.A.H.

De mi consideración:

Atendiendo lo solicitado por usted en su oficio número OF.SC.SG.RS.0601208, adjunto a la presente sírvase encontrar, una copia de la escritura de Acta de Posesión Efectiva de los bienes de la señora Natividad Fermina Véliz Moreira, así como una copia de la partición extrajudicial, con la finalidad de que se sirva asentar en sus registros, la transferencia de acciones por sucesión solicitada en mi carta adjunta de fecha 4 de enero del 2006.

Atentamente,


Francisco Dávila P.
GERENTE GENERAL
AGROINDUSTRIA DEL PARAISO S.A. AGROPARAISO
Expediente número: 48972

ok

- Impreso el Sistema
- Posesión Efectiva
- Partición EXTRAJUDICIAL
01. 2-05-06
P/ ESCANEAR TODO.

13 ENE. 2006



El Paraíso La Catorce, 4 de Enero del 2006

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Quito.

USD \$ 0,04 =

Señor Superintendente:

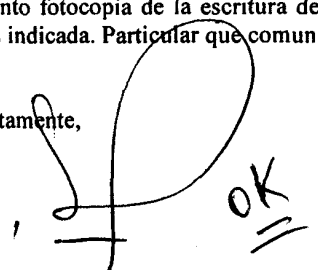
Francoisco Dávila P., en mi calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la Compañía **AGROINDUSTRIA DEL PARAISO S.A. AGROPARAISO**, con número de expediente 48972 comunico a usted que con fecha 30 de diciembre del 2005, recibí la escritura de partición de los herederos de la señora **Natividad Fermina Veliz Moreira**, en la que se transfieren las acciones de su propiedad en vida, a su heredera la señora **Aída Carolina González Veliz**, por lo que solicito asentar la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE
NACIONALIDAD
CESIONARIO
NUMERO DE ACCIONES
VALOR NOMINAL

NATIVIDAD FERMINA VELIZ MOREIRA
ECUATORIANA
AIDA CAROLINA GONZALEZ VELIZ
1748
US\$ 69,92

Adjunto fotocopia de la escritura de partición extrajudicial como sustento de la transferencia por sucesión antes indicada. Particular que comunicamos a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,


Francisco Dávila P.
GERENTE GENERAL
AGROPARAISO S.A.

- Impresado el Sistema
01. 2-05-06

0300070513

ACTA DE POSESIÓN EFECTIVA



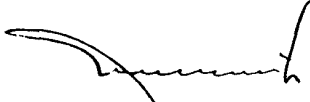
- En Quevedo, cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Los Ríos, República del Ecuador, el día de hoy veinticuatro de Agosto del año dos mil tres, ante mí **MARCOS BARATAU MURILLO**, Notario Primero de este Cantón, comparecen por sus propios derechos los señores: **CARMEN FILADELFIA GONZALEZ VELIZ**, **MARGARITA GONZALEZ VELIZ**, **ANGELA BEATRIZ GONZALEZ VELIZ**, **ANA MERCEDES GONZALEZ VELIZ**, **NOEMI EDDITA GONZALEZ VELIZ**, **MIRTHIA MARLENE GONZALEZ VELIZ**, **JULIO RAMÓN GONZALEZ VELIZ**; **NORY MIRIAN GONZALEZ VELIZ**, **LUIS IVAN GONZALEZ VELIZ**, **MATILDE JANETH GONZALEZ VELIZ**, **PATRICIO GONZALO GONZALEZ VELIZ**, **LUISA SONIA GONZALEZ VELIZ**, **GUIDO ALEJANDRO GONZALEZ VELIZ**; y, **AIDA CAROLINA GONZALEZ VELIZ**, quienes expone lo siguiente: Que cuando vivían los señores **NATIVIDAD FERMINA VELIZ MOREIRA**; y **FELIX JULIAN GONZALEZ DELGADO**, tenían en propiedad los siguientes bienes: a) Mediante Providencia de Adjudicación dictada por el Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización IERAC, en la Ciudad de Quito, el veinte de Julio de mil novecientos sesenta y siete, Protocolizada en la Notaria Quinta del Cantón Quito, el trece de Septiembre de mil novecientos sesenta y ocho; e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Santo Domingo, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Santo Domingo, en el libro correspondiente de propiedad de primera clase tomo II; Y el tres de Enero de mil novecientos sesenta y ocho, de la cual aparece que dicho Instituto Adjudicó a favor de la señora **NATIVIDAD FERMINA VELIZ MOREIRA**, un lote de terreno baldío número CINCUENTA Y NUEVE, de la superficie de CINCUENTA Y DOS HECTAREAS CON TREINTA ÁREAS, Ubicado en el Parroquia y actual Cantón Santo Domingo, Provincia de Pichincha, Número QUINCE, de la Parroquia y actual Cantón Santo Domingo, Provincia de Pichincha, circunscrito dentro de los siguiente linderos y medidas; por el NORTE: Con el lote número sesenta de Miguel Segovia, en dos mil seiscientos cinco metros Norte ochenta y nueve grados Este; por el SUR: Con el lote número cincuenta y ocho de María Velásquez, en dos mil seiscientos metros Norte ochenta y nueve grados Este; por el ESTE: con terrenos del Grupo Arreaga, con el lote número veintisiete de Humberto Uzho en sesenta metros y lote número veintiocho de Sixto Herdoiza, en ciento treinta y cinco metros rumbo general Norte cero grados cuarenta y cinco minutos Oeste; y, por el OESTE: Con Colonia "San Vicente", en doscientos cinco metros rumbo Norte un grado cuarenta y cinco minutos Oeste, lo que hace

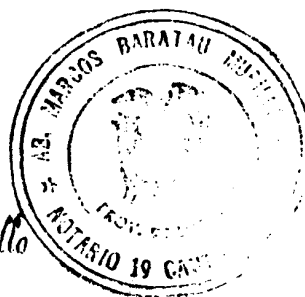


una superficie total de CINCUENTA Y DOS HECTÁREAS TREINTA ÁREAS.- b) Mediante Sentencia dictada dentro del Juicio Ordinario de Prescripción Extraordinaria Adquisitiva de Dominio, dictada por el Juzgado Décimo Noveno de lo Civil de Manabí – El Carmen, el cuatro de Agosto de mil novecientos noventa y siete Protocolizada en la Notaria Primera del Cantón El Carmen, Abogado Francisco Minaya Z., el veintiocho de Octubre de mil novecientos noventa y siete; e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón El Carmen, bajo la partida número seiscientos veintidós; anotada en el Repertorio General con el número quinientos ochenta y dos, de la cual dicho Juzgado adjudicó a favor de la señora NATIVIDAD FERMINA VELIZ MOREIRA, un lote de terreno signado con el número sesenta de la superficie de CINCUENTA Y CUATRO HECTAREAS, con CUARENTA Y NUEVE ÁREAS, ubicado en la zona número QUINCE, antes perteneciente a la Parroquia y Cantón Santo Domingo de Los Colorados, actualmente a la Parroquia y Cantón El Carmen, Provincia de Manabí, y circunscrito dentro de los siguientes linderos; por el NORTE: Con los lotes número Sesenta y uno de Ernesto Salazar, en dos mil seiscientos veinte metros con el rumbo de Norte ochenta y nueve grados treinta minutos Este; por el SUR: Con el lote número cincuenta y nueve de propiedad de Natividad Veliz, en la extensión de dos mil seiscientos cinco metros y con el rumbo de Norte ochenta y nueve grados Este; por el ESTE: Con Grupo Arreaga, con el lote número veintiocho de propiedad de Sixto Herdoiza, en doscientos metros y con el rumbo de Norte ochenta y nueve grados treinta minuto Este; y, por el OESTE: Con la Colonia “San Vicente”, en la extensión de doscientos quince metros, con el rumbo de Norte un grado Oeste, medidas que hacen la superficie de CINCUENTA Y CUATRO HECTAREAS CON CUARENTA Y NUEVE ÁREAS. c) Mediante Providencia de Adjudicación dictada por el Instituto Nacional de Desarrollo Agrario, en la Ciudad de Quito, el primero de Octubre del año dos mil uno; Protocolizada en la Notaria Segunda del Cantón Quevedo, Abogado Carlos Alfredo Jiménez Torres, el treinta de Diciembre del año dos mil dos; e inscrita legalmente en el Registro de la Propiedad del Cantón El Empalme, bajo el número cincuenta y dos del Registro de Propiedades; y anotada al número ciento treinta del Libro Repertorio, el veintidós de Enero del año dos mil tres; de la cual aparece que dicho Instituto adjudicó a favor de la señora NATIVIDAD FERMINA VELIZ MOREIRA, un lote de terreno de la superficie de CERO PUNTO CERO DOSCIENTOS CUARENTA ÁREAS, ubicado en la zona El Paraíso, de la Parroquia La Guayas, Cantón El Empalme, Provincia del Guayas; circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas; por el NORTE: Rumaldo Vera, en veinte metros

rumbo Norte ochenta y cinco treinta Oeste; por el ESTE: Calle Carlos Julio Arosemena, en doce metros rumbo Sur cero dos treinta Oeste; y, por el OESTE: Helio Bazurto en doce metros rumbo Norte cero dos cero cero Este; d) Una camioneta PICK - UP, Marca: Toyota, Modelo: LAND CRUISER; Serie: FJ75-0074639; Motor: 3F0218493, Placas: matriculado en la Provincia del Guayas, hasta el año dos mil dos; e) Un Jeep TOYOTA, Clase: JEEP, Modelo: LAND CRUISER, Motor: 2F0009990; Chasis: FJ40195009; Placa: PCZ - 473, matriculado en la Comisión de Transito de Santo Domingo, hasta el año de mil novecientos noventa y nueve.- g) Al fallecimiento del señor FELIX JULIAN GONZALEZ DELGADO, quien falleció en el sector El Paraíso - La Catorce, el veintiséis de Septiembre de mil novecientos ochenta y nueve; y de la señora quien en vida se llamó NATIVIDAD FERMINA VELIZ MOREIRA, quien falleció en el Cantón Buena Fe, el diecinueve de Septiembre del año dos mil uno, le han sucedido en todos sus derechos como sus únicos y universales herederos, sus hijos señores: CARMEN FILADELFIA GONZALEZ VELIZ, MARGARITA GONZALEZ VELIZ, ANGELA BEATRIZ GONZALEZ VELIZ, ANA MERCEDES GONZALEZ VELIZ, NOEMI EDDITA GONZALEZ VELIZ, MIRTHIA MARLENE GONZALEZ VELIZ, JULIO RAMÓN GONZALEZ VELIZ; NORY MIRIAN GONZALEZ VELIZ, LUIS IVAN GONZALEZ VELIZ, MATILDE JANETH GONZALEZ VELIZ, PATRICIO GONZALO GONZALEZ VELIZ, LUISA SONIA GONZALEZ VELIZ, GUIDO ALEJANDRO GONZALEZ VELIZ; y, AIDA CAROLINA GONZALEZ VELIZ, quienes hasta la presente fecha se encuentra en posesión de los referidos bienes; conforme consta de la copia de cédula, y partida de nacimientos las mismas que se adjunta al proceso, quienes afirman bajo juramento; que no existen otros herederos con mejores derechos y por lo tanto nosotros, CARMEN FILADELFIA GONZALEZ VELIZ, MARGARITA GONZALEZ VELIZ, ANGELA BEATRIZ GONZALEZ VELIZ, ANA MERCEDES GONZALEZ VELIZ, NOEMI EDDITA GONZALEZ VELIZ, MIRTHIA MARLENE GONZALEZ VELIZ, JULIO RAMÓN GONZALEZ VELIZ; NORY MIRIAN GONZALEZ VELIZ, LUIS IVAN GONZALEZ VELIZ, MATILDE JANETH GONZALEZ VELIZ, PATRICIO GONZALO GONZALEZ VELIZ, LUISA SONIA GONZALEZ VELIZ, GUIDO ALEJANDRO GONZALEZ VELIZ; y, AIDA CAROLINA GONZALEZ VELIZ, solicitamos se nos conceda la posesión efectiva de los bienes dejados por los causantes señores: NATIVIDAD FERMINA VELIZ MOREIRA; y, FELIX JULIAN GONZALEZ

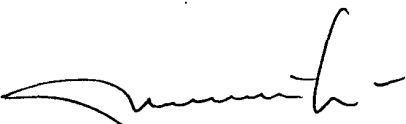
de la Ley notarial publicado en el Suplemento del Registro Oficial N° 64 de fecha ocho de noviembre de mil novecientos noventa y seis. YO, El Notario, Abogado Marcos Baratau Murillo, concedo la Posesión Efectiva Pro-indiviso de los bienes dejados por los Causantes señores NATIVIDAD FERMINA VELIZ MOREIRA; y, FELIX JULIAN GONZALEZ DELGADO, a favor de sus hijos CARMEN FILADELFIA GONZALEZ VELIZ, MARGARITA GONZALEZ VELIZ, ANGELA BEATRIZ GONZALEZ VELIZ, ANA MERCEDES GONZALEZ VELIZ, NOEMI EDDITA GONZALEZ VELIZ, MIRTHA MARLENE GONZALEZ VELIZ, JULIO RAMÓN GONZALEZ VELIZ, NORRY MIRIAN GONZALEZ VELIZ, LUIS IVAN GONZALEZ VELIZ, MATILDE JANETUI GONZALEZ VELIZ, PATRICIO GONZALO GONZALEZ VELIZ, LUISA SONIA GONZALEZ VELIZ, GUIDO ALEJANDRO GONZALEZ VELIZ; y, AIDA CAROLINA GONZALEZ VELIZ, sin perjuicio de los derechos a terceros.- El señor Registrador de la Propiedad se servirá inscribir copia de esta acta que extendiendo en esta fecha en el Registro correspondiente. Doy fe.-


Ab. Marco Baratau Murillo
NOTARIO PUBLICO
QUEVEDO



Se otorgó ante mí en fé y ello confiero esta TERCERA COPIA sellada firmada y rubricada en la ciudad de Quevedo a lo primero días del mes de Febrero del año mil seis.




Ab. Marco Baratau Murillo
NOTARIO PUBLICO
QUEVEDO

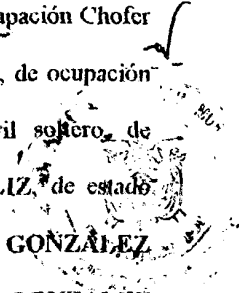
55

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28



**PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL QUE CELEBRAN LOS
HEREDEROS DE LOS SEÑORES NATIVIDAD
FERMINA VELIZ MOREIRA; Y FELIX JULIAN
GONZALEZ DELGADO.-----
CUANTÍA: INDETERMINADA -----**

- En Quevedo, cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Los Ríos, República del Ecuador, el día de hoy quince de Octubre del año dos mil tres, ante mí, ABOGADO MARCOS BARATAU MURILLO, Notario Primero de este Cantón, comparecen por sus propios derechos, los señores: **CARMEN FILADELFIA GONZALEZ VELIZ**, de estado civil soltera, de profesión Modista; **MARGARITA GONZALEZ VELIZ**, de estado civil soltera, de ocupación ejecutiva del hogar, **ANGELA BEATRIZ GONZALEZ VELIZ**, de estado civil casada, de ocupación ejecutiva del hogar, **ANA MERCEDES GONZALEZ VELIZ**, de estado civil divorciada, de ocupación Modista, **NOEMI EDDITA GONZALEZ VELIZ**, de estado civil soltera, de ocupación ejecutiva del hogar, **MIRTHA MARLENE GONZALEZ VELIZ**, de estado civil casada, de ocupación ejecutiva del hogar, **JULIO RAMÓN GONZALEZ VELIZ**, de estado civil soltero, de ocupación Chofer Profesional; **NORY MIRIAN GONZALEZ VELIZ**, de estado civil casada, de ocupación ejecutiva del hogar, **LUIS IVAN GONZALEZ VELIZ**, de estado civil soltero, de ocupación Chofer Profesional; **MATILDE JANETH GONZALEZ VELIZ**, de estado civil soltera, de ocupación ejecutiva del hogar, **PATRICIO GONZALO GONZALEZ VELIZ**, de estado civil soltero, de ocupación Agricultor, **LUISA SONIA GONZALEZ VELIZ**, de estado civil soltera, de ocupación ejecutiva del hogar, **GUIDO ALEJANDRO GONZALEZ VELIZ**, de estado civil soltero, de ocupación Obrero; y, **AIDA CAROLINA GONZALEZ VELIZ**, de estado civil soltera, de ocupación ejecutiva del hogar; Los



1 comparecientes son de nacionalidad Ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en el
2 Recinto El Paraiso - La Catorce, perteneciente a la Parroquia Guayas, Cantón El Empalme,
3 Provincia del Guayas, de tránsito por esta ciudad; capaces para obligarse y contratar, a
4 quienes de conocer doy fe. Bien instruidos en el objeto y resultados de esta escritura de
5 PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL, a la que proceden con amplia y entera libertad, para su
6 otorgamiento me presentaron la minuta del tenor siguiente.- **M I N U T A: SEÑOR**
7 **NOTARIO.-** En el Registro de escrituras públicas que se encuentra a su cargo, sírvase usted
8 autorizar una de Partición Extrajudicial, de conformidad con las siguientes cláusulas.-
9 **P R I M E R A: INTERVINIENTES.-** Comparecen a la celebración de la presente
10 Escritura Pública de Partición Extrajudicial, por sus propios derechos, los señores:
11 **CARMEN FILADELFIA GONZALEZ VELIZ, MARGARITA GONZALEZ VELIZ,**
12 **ANGELA BEATRIZ GONZALEZ VELIZ, ANA MERCEDES GONZALEZ VELIZ,**
13 **NOEMI EDDITA GONZALEZ VELIZ, MIRTHA MARLENE GONZALEZ VELIZ,**
14 **JULIO RAMÓN GONZALEZ VELIZ, NORVY MIRIAN GONZALEZ VELIZ, LUIS**
15 **IVAN GONZALEZ VELIZ, MATILDE JANETH GONZALEZ VELIZ, PATRICIO**
16 **GONZALO GONZALEZ VELIZ, LUISA SONIA GONZALEZ VELIZ, GUIDO**
17 **ALEJANDRO GONZALEZ VELIZ; y, AIDA CAROLINA GONZALEZ VELIZ;** con
18 la capacidad civil y suficiente cuanto en derecho se requiere, para celebrar este tipo de
19 instrumento público; y, repartirse los bienes hereditarios que se detallarán más adelante, en
20 la cláusula de Antecedentes y partición de esta escritura.- **S E G U N D A:**
21 **ANTECEDENTES:** Cuando vivían los señores: **FELIX JULIAN GONZALEZ**
22 **DELGADO; y NATIVIDAD FERMINA VELIZ MOREIRA,** tenían en propiedad los
23 siguientes bienes: dos predios rurales, **MIL SETECIENTOS ACCIONES** en la extractora de
24 Palma "AGRO PARAISO S.A."; un solar de terreno; y, Dos Vehículos, ubicados todos estos
25 bienes en el sector El Paraiso - La Catorce, Parroquia La Guayas, Provincia del Guayas - El
26 Carmen Manabí; que fueron adquiridos de la siguiente manera: a) Mediante Providencia de
27 Adjudicación dictada por el Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización
28 IERAC, en la Ciudad de Quito, el veinte de Julio de mil novecientos sesenta y siete,

1 Protocolizada en la Notaria Quinta del Cantón Quito, el trece de Septiembre de mil
2 novecientos sesenta y ocho; e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Santo
3 Domingo, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Santo Domingo, con el título
4 correspondiente de propiedad de primera clase tomo II; y el tres de Enero
5 novecientos sesenta y ocho, de la cual aparece que dicho Instituto Adjudicó a favor de la
6 señora **NATIVIDAD FERMINA VELIZ MOREIRA**, un lote de terreno baldío, número
7 CINCUENTA Y NUEVE, de la superficie de **CINCUENTA Y DOS HECTAREAS CON**
8 **TREINTA ÁREAS**, Ubicado en la zona Número QUINCE, de la Parroquia Santo Domingo,
9 Cantón Quito, hoy Parroquia Guayas, Cantón El Empalme, Provincia del Guayas; y,
10 circunscrito dentro de los siguiente linderos y medidas; por el **NORTE**: Con el lote número
11 sesenta de propiedad del señor Miguel Segovia, en dos mil seiscientos cinco metros Norte
12 ochenta y nueve grados Este; por el **SUR**: Con el lote número cincuenta y ocho de María
13 Velásquez, en dos mil seiscientos metros Norte ochenta y nueve grados Este; por el **ESTE**:
14 Con terrenos del Grupo Arreaga, con el lote número veintisiete de Humberto Uzho en
15 sesenta metros y lote número veintiocho de Sixto Herdoíza, en ciento treinta y cinco metros
16 rumbo general Norte cero grados cuarenta y cinco minutos Oeste; y, por el **OESTE**: Con la
17 Colonia "San Vicente", en doscientos cinco metros rumbo Norte un grado cuarenta y cinco
18 minutos Oeste, lo que hace una superficie total de **CINCUENTA Y DOS HECTÁREAS**
19 **TREINTA ÁREAS**.- b) Mediante Sentencia de Prescripción Extraordinaria Adquisitiva de
20 Dominio, dictada por el Juzgado Décimo Noveno de lo Civil de Manabí - El Carmen, a las
21 cuatro de Agosto de mil novecientos noventa y siete a las dieciséis horas cuarenta y cinco
22 minutos, Protocolizada en la Notaria Primera del Cantón El Carmen, Abogado Francisco
23 Minaya Z., el veintiocho de Octubre de mil novecientos noventa y siete; e inscrita en el
24 Registro de la Propiedad del Cantón El Carmen, bajo la partida número seiscientos veintidós;
25 y anotada en el Repertorio General con el número quinientos ochenta y dos, el veintinueve
26 de Octubre de mil novecientos noventa y siete, por la cual se concede la respectiva
27 Prescripción a favor de la señora **NATIVIDAD FERMINA VELIZ MOREIRA**, y otros
28 sobre un lote de terreno signado con el número sesenta de la superficie de **TREINTA Y**



1 NUEVE HECTAREAS, CON VEINTINUEVE ÁREAS, ubicado en la zona número
2 QUINCE, de la Parroquia y Cantón El Carmen, Provincia de Manabí, y circunscrito dentro
3 de los siguientes linderos y dimensiones ; por el NORTE: Con posesión del señor Ernesto
4 Salazar, en dos mil metros aproximadamente rumbo de Norte ochenta y nueve grados treinta
5 minutos Este; por el SUR: Con el lote número cincuenta y nueve de propiedad de Natividad
6 Veliz, en la extensión de dos mil seiscientos cinco metros; por el ESTE: Con el lote número
7 veintiocho de propiedad de Sixto Herdoiza, en doscientos metros; y, por el OESTE: Con la
8 Colonia "San Vicente", en la extensión de doscientos quince metros, y posesión de Ernesto
9 Salazar Villacis, en doscientos quince metros rumbo Norte un grado Oeste. sector El Paraíso;
10 c) Mediante Providencia de Adjudicación dictada por el Instituto Nacional de Desarrollo
11 Agrario, en la Ciudad de Quito, el primero de Octubre del año dos mil uno; Protocolizada en
12 la Notaria Segunda del Cantón Quevedo, Abogado Carlos Alfredo Jiménez Torres, el treinta
13 de Diciembre del año dos mil dos; e inscrita legalmente en el Registro de la Propiedad del
14 Cantón El Empalme, bajo el número cincuenta y dos del Registro de Propiedades; y anotada
15 al número ciento treinta del Libro Repertorio, el veintidós de Enero del año dos mil tres; de
16 la cual aparece que dicho Instituto adjudicó a favor de la señora NATIVIDAD FERMINA
17 VELIZ MOREIRA, un lote de terreno de la superficie de CERO PUNTO CERO
18 DOSCIENTOS CUARENTA ÁREAS, ubicado en la zona El Paraíso, de la Parroquia La
19 Guayas, Cantón El Empalme, Provincia del Guayas; circunscrito dentro de los siguientes
20 linderos y medidas; por el NORTE: Rumaldo Vera, en veinte metros rumbo sur ochenta y
21 cinco cero cero Este; por el SUR: Herederos Guerrero, en veinte metros rumbo Norte
22 ochenta y cinco treinta Oeste; por el ESTE: Calle Carlos Julio Arosemena, en doce metros
23 rumbo Sur cero dos treinta Oeste; y, por el OESTE: Helio Bazurto en doce metros rumbo
24 Norte cero dos cero cero Este; d) Una camioneta PICK - UP, Marca: Toyota, Modelo:
25 LAND CRUISER; Serie: FJ75-0074639; Motor: 3F0218493, Placas: GHL - 345,
26 matriculado en la Provincia del Guayas, hasta el año dos mil dos; e) Un Jeep, Marca:
27 TOYOTA, Clase: JEEP, Modelo: LAND CRUISER, Motor: 2F0009990; Chasis:
28 FJ40195009; Placa: PCZ - 473, matriculado en la Sud Jefatura de Tránsito de Santo

1 Domingo, hasta el año de mil novecientos noventa y nueve .- f) Y finalmente MIL
2 SETECIENTAS (1.700) ACCIONES en la extractora de Palma "AGRO PARAISO S.A.",
3 ubicada en el Recinto El Paraiso - La Catorce, perteneciente a la Parroquia Guayas, Canton El
4 Empalme, Provincia del Guayas; g) Al fallecimiento del señor ~~FILADELFIA GONZALEZ VELIZ~~
5 GONZALEZ DELGADO, quien falleció en el sector El Paraiso - La Catorce, el veintiseis de
6 Septiembre de mil novecientos ochenta y nueve; y de la señora quien ~~PATRICIO GONZALEZ VELIZ~~
7 FERMINA VELIZ MOREIRA, quien falleció en el Cantón Buena Fe, el diecinueve de
8 Septiembre del año dos mil uno, le han sucedido en todos sus derechos como sus únicos y
9 universales herederos, sus hijos señores: CARMEN FILADELFIA GONZALEZ VELIZ,
10 MARGARITA GONZALEZ VELIZ, ANGELA BEATRIZ GONZALEZ VELIZ, ANA
11 MERCEDES GONZALEZ VELIZ, NOEMI EDDITA GONZALEZ VELIZ, MIRTHA
12 MARLENE GONZALEZ VELIZ, JULIO RAMÓN GONZALEZ VELIZ; NORY MIRIAN
13 GONZALEZ VELIZ, LUIS IVAN GONZALEZ VELIZ, MATILDE JANETH GONZALEZ
14 VELIZ, PATRICIO GONZALO GONZALEZ VELIZ, LUISA SONIA GONZALEZ VELIZ,
15 GUIDO ALEJANDRO GONZALEZ VELIZ; y, AIDA CAROLINA GONZALEZ VELIZ,
16 quienes hasta la presente fecha se encuentran en posesión de todos los bienes dejados por los
17 referidos causantes.- T E R C E R A: PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL.- Sentados estos
18 antecedentes los señores: CARMEN FILADELFIA GONZALEZ VELIZ, MARGARITA
19 GONZALEZ VELIZ, ANGELA BEATRIZ GONZALEZ VELIZ, ANA ~~MERCEDES~~
20 GONZALEZ VELIZ, NOEMI EDDITA GONZALEZ VELIZ, MIRTHA, MARLENE
21 GONZALEZ VELIZ, JULIO RAMÓN GONZALEZ VELIZ; NORY MIRIAN ~~GONZALEZ~~
22 VELIZ, LUIS IVAN GONZALEZ VELIZ, MATILDE JANETH GONZALEZ ~~VELIZ~~
23 PATRICIO GONZALO GONZALEZ VELIZ, LUISA SONIA GONZALEZ VELIZ,
24 GUIDO ALEJANDRO GONZALEZ VELIZ; y, AIDA CAROLINA GONZALEZ VELIZ;
25 por sus propios derechos libres y voluntariamente, han acordado en dividirse los bienes
26 descritos ampliamente en la cláusula de antecedentes de esta Escritura, de la siguiente manera:
27 a) Para la heredera CARMEN FILADELFIA GONZALEZ VELIZ, en pago de su cuota
28 hereditaria, se le adjudica en propiedad cuatro lotes de terrenos, los mismos que se encuentran

1 descritos de la siguiente manera: LOTE DE TERRENO, de la superficie de TRES
2 HECTÁREA, CON CINCUENTA ÁREAS, ubicado en la Parroquia y Cantón El Carmen,
3 Provincia de Manabí; comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas: por el
4 NORTE: Con propiedad del señor Ernesto Pacuruco, en ochenta metros, cincuenta y seis
5 centímetros; por el SUR: Con propiedad del señor Máximo Rizzo, en ochenta y un metros,
6 veintidós centímetros; por el ESTE: Con lote adjudicado a la heredera Sonia González Veliz,
7 en trescientos treinta metros, cincuenta y siete centímetros; y, por el OESTE: Con el lote
8 Adjudicado a la heredera Carolina González Veliz, en cuatrocientos treinta y un metros,
9 ochenta y cuatro centímetros. LOTE DE TERRENO, de la superficie de UNA HECTAREA
10 CINCUENTA Y OCHO ÁREAS; ubicado en la Parroquia y Cantón El Empalme, Provincia
11 del Guayas, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas; por el NORTE: Con
12 propiedad del señor Antonio Rodríguez, en ciento treinta y siete metros; por el SUR: Con
13 propiedad de Vicente Chung, en ciento treinta y siete metros; por el ESTE: Con el lote
14 adjudicado a la heredera Ana González, en ciento catorce metros, ochenta centímetros; y, por
15 el OESTE: Con el lote adjudicado al heredero Julio González, en ciento quince metros
16 ochenta centímetros. LOTE de terreno número TRECE, de la superficie de OCHOCIENTOS
17 CINCUENTA Y OCHO METROS CUADRADOS, SETENTA Y TRES DECIMETROS
18 CUADRADOS, ubicado en la Parroquia Guayas, Cantón El Empalme, Provincia del Guayas,
19 circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas; por el NORTE: Con callejón, en
20 cuarenta y tres metros; por el SUR: Con el lote número diecisiete que se adjudica a Julio
21 Ramón González, en cuarenta y tres metros; por el ESTE: Con el lote que se adjudica a la
22 heredera Carmen González Veliz, en veinte metros; y, por el OESTE: Con la Calle, en veinte
23 metros. Y LOTE de terreno número QUINCE, de la superficie de MIL CIENTO NOVENTA
24 Y UN METROS CUADRADOS, OCHENTA DECIMETROS CUADRADOS, ubicado en la
25 Parroquia y Cantón El Empalme, Provincia del Guayas, circunscrito dentro de los siguientes
26 linderos y medidas; por el NORTE: Con el lote adjudicado a Mirtha González; y Lote
27 adjudicado a Nory González, en diecisiete metros; por el SUR: Con la Calle principal, en
28 diecisiete metros; por el ESTE: Con el lote que se adjudica a la heredera Luisa González

1 Veliz, en setenta metros cuarenta centímetros; y, por el OESTE: Con el lote que se adjudica a
2 todos los herederos, en setenta metros, sesenta y tres centímetros; estos los lotes de terreno
3 que se adjudica a la heredera, se le establecen un avalúo comercial de CIENTO VEINTE
4 DOLARES AMERICANOS.- b) Para la heredera MARGARITA GONZALEZ VELIZ, en
5 pago de su cuota hereditaria, se le adjudica en propiedad tres lotes de terrenos, descrito de la
6 siguiente manera: Lote de terreno de la superficie de TRES HECTÁREA, CINCUENTA
7 ÁREAS, ubicado en la Parroquia y Cantón El Carmen, Provincia de Manabí; comprendido
8 dentro de los siguientes linderos y medidas: por el NORTE: Con Propiedad del señor
9 Onesimo Salazar, en sesenta y tres metros, noventa y ocho centímetros; por el SUR: Con
10 propiedad del señor Máximo Rizzo, en setenta y siete metros; por el ESTE: Con el lote
11 adjudica a la heredera Matilde González Veliz, en cuatrocientos treinta y dos metros doce
12 centímetros; y, por el OESTE: Con el lote adjudicado a la heredera Noemi González Veliz, en
13 cuatrocientos treinta y un metros, sesenta y un centímetros; y LOTE de TERRENO de la
14 superficie de UNA HECTAREA CON CINCUENTA Y SEIS ÁREAS, ubicado en la
15 Parroquia La Guayas, Cantón El Empalme, Provincia del Guayas; circunscrito dentro de los
16 siguientes linderos y medidas; por el NORTE: Con propiedad de la señora Ana González, en
17 setenta y seis metros cuarenta centímetros; por el SUR: Con propiedad del señor Vicente
18 Chung, en setenta y seis metros veinte centímetros; por el ESTE: Con el lote adjudicado a la
19 heredera Angela González, en doscientos dos metros, noventa y dos centímetros; y, por el
20 OESTE: Con el lote adjudicado a la heredera Noemi González, en doscientos dos metros,
21 ochenta y seis centímetros. Y LOTE de terreno signado con el número SEIS, de la superficie
22 de NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS METROS CUADRADOS, SETENTA
23 DECIMETROS; ubicado en la Parroquia y Cantón El Empalme, Provincia del Guayas;
24 circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas; por el NORTE: Con el lote número
25 cuatro que se adjudica a Noemi González Veliz, en cuarenta metros; por el SUR: Con parte de
26 los lotes que se adjudica a de Ana González, a Guido Alejandro González Veliz, y a Luis
27 Ivan González Veliz, en cuarenta metros; por el ESTE: Con calle, en veinticuatro metros; y,
28 por el OESTE: Con el lote número cinco, que se adjudica a Aida González Veliz, en

1 veinticuatro metros. A estos lotes de terreno que se adjudican a la heredera le establece un
2 avalúo comercial de CIENTO VEINTE DOLARES AMERICANOS. c) Para la heredera
3 ANGELA BEATRIZ GONZALEZ VELIZ, en pago de su cuota hereditaria, se le adjudica en
4 propiedad dos lotes de terrenos, descrito de la siguiente manera: Lote de terreno de la
5 superficie de CINCO HECTÁREA, TRECE ÁREAS, ubicado en el Cantón El Empalme,
6 Provincia del Guayas; comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas: por el
7 NORTE: Con Mirtha González, en doscientos sesenta y dos metros con cincuenta y siete
8 centímetros; por el SUR: Con propiedad de Vicente Chung, en doscientos treinta y siete
9 metros sesenta y ocho centímetros; por el ESTE: Con propiedad del señor Milton Pacuruco,
10 en doscientos ocho metros sesenta y un centímetros; y, por el OESTE: Con el lote adjudicado
11 a Margarita González, en doscientos dos metros noventa y dos centímetros. Y lote de terreno
12 signado con el número DOS, de la superficie de MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE
13 METROS CUADRADOS, CUARENTA Y CINCO DECIMETROS CUADRADOS; ubicado
14 en el Cantón El Empalme, Provincia del Guayas; circunscrito dentro de los siguientes linderos
15 y medidas: por el NORTE: Con el Callejón, en cuarenta metros; por el SUR: Con la carretera
16 El Paraíso - Bramadora, en cincuenta metros; por el ESTE: Con la Calle, en sesenta y un
17 metros; y, por el OESTE: Con el lote número uno, en treinta y seis metros. A estos lotes de
18 terreno que se adjudican se le establecen un avalúo comercial de CIENTO VEINTE
19 DOLARES AMERICANOS. - d) Para la heredera ANA MERCEDES GONZALEZ VELIZ,
20 en pago de su cuota hereditaria, se le adjudica en propiedad tres lotes de terrenos descritos de
21 la siguiente manera: Lote de terreno de la superficie de UNA HECTÁREA, CINCUENTA
22 Y OCHO ÁREAS. Ubicado en el Cantón El Empalme, Provincia del Guayas; comprendido
23 dentro de los siguientes linderos y medidas: por el NORTE: Con propiedad del señor Antonio
24 Rodríguez, en ciento treinta y ocho metros; por el SUR: Con Vicente Chung, en ciento treinta
25 y ocho metros; por el ESTE: Con el lote que se adjudica a Luisa González, en ciento catorce
26 metros; y, por el OESTE: Con el lote que se adjudica a Carmen González, en ciento
27 catorce metros. 1 LOTE de terreno de la superficie de TRES HECTAREAS TRENTA
28 Y CINCO ÁREAS: ubicado en el Cantón El Empalme, Provincia del Guayas;

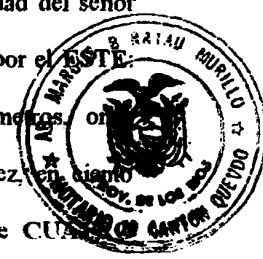
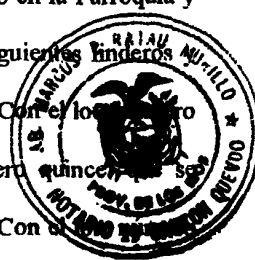
15

1 circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas; por el NORTE: Con propiedad del
2 señor Daniel Vera, en doscientos cincuenta y cinco metros cincuenta y cinco centímetros;
3 por el SUR: Con los lotes que se adjudican a Guido González, Noemi González, Margarita
4 González; y Angela González, en doscientos sesenta y nueve metros, cuarenta centímetros;
5 por el ESTE: Con el lote que se adjudica a la heredera Marlene González Veliz, en treinta y
6 treinta y cuatro metros, catorce centímetros; y por el OESTE: Con el lote que se adjudica a
7 heredero Guido González, en ciento treinta y nueve metros ochenta y tres centímetros, y
8 que hace una superficie de TRES HECTAREAS CON TREINTA Y CINCO ÁREAS. Y
9 lote de terreno signado con el número SIETE, de la superficie de MIL CIENTO VEINTE
10 METROS CUADRADOS, CUARENTA Y DOS DECIMETROS CUADRADOS,
11 ubicado en la Parroquia y Cantón El Empalme, Provincia del Guayas; circunscrito dentro de
12 los siguientes linderos y medidas; por el NORTE: Con el lote número cinco, que se adjudica
13 a Aida González Veliz, y parte del lote número seis, de Margarita González Veliz, en
14 cuarenta y cinco metros; por el SUR: Con el lote número doce, que se adjudica a Luis Ivan
15 González, en treinta y siete metros, cincuenta centímetros; por el ESTE: Con el lote número
16 ocho que se adjudica a Guido González Veliz, en veinticuatro metros; y, por el OESTE: Con
17 la Calle, en veinte metros; y en parte con carretero que conduce El Paraíso - Bramadora, en
18 diez metros, cuarenta centímetros: A estos los lotes de terreno que se adjudican se le
19 establece un avalúo comercial de CIENTO VEINTE DOLARES AMERICANOS - de Para
20 la heredera NOEMI EDDITA GONZALEZ VELIZ, en pago de su cuota hereditaria. Y
21 adjudica en propiedad TRES lotes de terrenos, descritos de la siguiente manera: El lote de
22 la superficie de TRES HECTÁREA, CON SESENTA ÁREAS, ubicado en la Parroquia y Cantón
23 Cantón El Empalme, Provincia del Guayas; comprendido dentro de los siguientes linderos y
24 medidas: por el NORTE: Con propiedad del señor Onesimo Salazar, en noventa y siete
25 metros, treinta y cinco centímetros; por el SUR: Con propiedad de Máximo Rizzo, en
26 setenta y nueve metros; por el ESTE: Con propiedad de Margarita González Veliz, en
27 cuatrocientos treinta y un metros, sesenta y un centímetros; y, por el OESTE: Con los lotes
28 que se Adjudican a Ramón León y Ernesto Pacurucu, en cuatrocientos treinta metros,



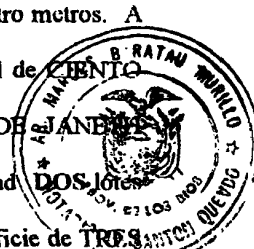
1 ochenta y tres centímetros, medidas que hacen la superficie de TRES HECTÁREA, CON
2 SESENTA ÁREAS. LOTE de terreno de la superficie de UNA HECTAREA CON
3 OCHENTA Y SEIS ÁREAS, ubicado en la Parroquia y Cantón El Carmen, Provincia de
4 Manabí; circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas; por el NORTE: Con lote
5 que se adjudica a Mercedes González Veliz, en ochenta y ocho metros, diecinueve
6 centímetros; por el SUR: Con propiedad del señor Vicente Chung, en ochenta y siete
7 metros, setenta centímetros; por el ESTE: Con el lote que se adjudica Margarita González
8 Veliz, en doscientos dos metros, ochenta y seis centímetros; y, por el OESTE: Con el lote
9 que se adjudica a Guido González Veliz, en doscientos un metros cuarenta y un centímetros,
10 medidas que hacen la superficie de UNA HECTAREA CON OCHENTA Y SEIS ÁREAS.
11 Y lote de terreno signado con el número CUATRO, de la superficie de NOVECIENTOS
12 CINCUENTA Y SEIS METROS CUADRADOS, SETENTA Y CINCO
13 DECIMETROS CUADRADOS; ubicado en la Parroquia y Cantón El Empalme, Provincia
14 del Guayas; circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas; por el NORTE: Con el
15 callejón en cuarenta metros; por el SUR: Con el lote número seis, que se adjudica a
16 Margarita González Veliz, en cuarenta metros; por el ESTE: Con la Calle, en veinticuatro
17 metros; por el OESTE: Con el lote número tres que se adjudica a Matilde González Veliz,
18 en veinticuatro metros: A estos los lotes de terreno que se adjudican se les establece un
19 avalúo comercial de CIENTO VEINTE DOLARES AMERICANOS. - e) Para la heredera
20 MIRTHA MARLENE GONZALEZ VELIZ, en pago de su cuota hereditaria, se le
21 adjudica en propiedad DOS lotes de terrenos descritos de la siguiente manera: LOTE DE
22 TERRENO, de la superficie de TRES HECTÁREA, CON CINCUENTA Y CINCO
23 ÁREAS, comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas; por el NORTE: Con
24 propiedad del señor Milton Pacurucu, en doscientos sesenta metros, diecinueve centímetros;
25 por el SUR: Con el lote que se adjudica a Angela González, en doscientos sesenta y dos
26 metros, cincuenta y siete centímetros; por el ESTE: Con el lote que se adjudica a Gonzalo
27 González, en ciento veintisiete metros, trece centímetros; y, por el OESTE: Con el lote que
28 se adjudica a Ana González, en ciento treinta y cuatro metros catorce centímetros, lo que

1 hace una superficie total de **TRES HECTAREAS CON CINCUENTA Y CINCO**
2 **ÁREAS.** Y lote de terreno signado con el número **DIEZ**, de la superficie de **MIL TREINTA**
3 **Y UN METROS. NOVENTA DECIMETROS CUADRADOS;** ubicado en la Parroquia y
4 Cantón El Empalme, Provincia del Guayas; circunscrito dentro de los siguientes linderos
5 medidas: por el **NORTE:** Con el Callejón, en treinta metros; por el **SUR:** Con el lote número
6 catorce, que se adjudica a todos los herederos; y parte del lote número quince, que se
7 adjudica a Carmen González Veliz, en treinta y un metros; por el **ESTE:** Con el lote número
8 once, que se adjudica a Nory González Veliz, en treinta y cuatro metros; y, por el **OESTE:**
9 Con la Calle, en treinta y cuatro metros. A estos lotes que se adjudica se le establece un
10 avalúo comercial de **CIENTO VEINTE DOLARES AMERICANOS**. Y el solar de terreno
11 ubicado en el sector Poblado del Paraíso -- La Catorce- g) Para la heredera **JULIO**
12 **RAMÓN GONZALEZ VELIZ;** en pago de su cuota hereditaria, se le adjudica en
13 propiedad Dos lotes de terrenos descritos de la siguiente manera: **LOTE DE TERRENO** de
14 la superficie de **CUATRO HECTÁREA, CON SETENTA Y NUEVE ÁREAS,** ubicado
15 en la Parroquia y Cantón El Empalme, Provincia del Guayas; comprendido dentro de los
16 siguientes linderos y medidas: por el **NORTE:** Con los lotes que se adjudican a Ernesto
17 González, y Carmen González, en doscientos ochenta y dos metros, diecisiete centímetros; y
18 ciento veintisiete metros treinta y seis centímetros; por el **SUR:** Con propiedad del señor
19 Antonio Rodríguez, en trescientos noventa y dos metros, setenta centímetros; por el **ESTE:**
20 Con propiedad del señor Gabriel Herdoiza, en ciento setenta y nueve metros, ochenta
21 centímetros; y, por el **OESTE:** Con el lote que se adjudica a Luis González, en ciento
22 dieciocho metros, ochenta centímetros, medidas que hacen la superficie de **CUATRO**
23 **HECTAREAS CON SETENTA Y NUEVE ÁREAS.** Lote signado con el número
24 **DIECISIETE,** de la superficie de **TRES MIL QUINIENTOS NOVENTA METROS,**
25 **CUADRADOS, TREINTA DECIMETROS;** ubicado en la Parroquia y Cantón El
26 Empalme, Provincia del Guayas; circunscrito dentro de los siguientes linderos y medida: por
27 el **NORTE:** Con el lote número trece, que se adjudica a la heredera Carmen González Veliz,
28 en cuarenta y tres metros; por el **SUR:** Con la Calle principal, en cuarenta y tres metros,



1 setenta y nueve centímetros; por el ESTE: Con propiedad de la señora Carmen González
2 Veliz, en ochenta y cuatro metros; y, por el OESTE: Con la Calle, en ochenta y cuatro
3 metros. A estos lotes de terreno que se adjudica se les establecen un avalúo comercial de
4 CIENTO VEINTE DOLARES AMERICANOS. Y la camioneta PICK - UP, Marca:
5 Toyota, Modelo: LAND CRUISER; Serie: FJ75-0074639; Motor: 3F0218493, Placas: GHL
6 345, matriculado en la Provincia del Guayas, hasta el año dos mil dos.- h) Para la
7 heredera NORRY MIRIAN GONZALEZ VELIZ, en pago de su cuota hereditaria, se le
8 adjudica en propiedad DOS lote de terreno descrito de la siguiente manera: LOTE DE
9 TERRENO de la superficie de TRES HECTÁREA, CON CINCUENTA Y OCHO
10 ÁREAS, ubicado en la Parroquia y Cantón Carmen, Provincia de Manabí; comprendido
11 dentro de los siguientes linderos y medidas: por el NORTE: Con propiedad de Ernesto
12 Pacurucu, en ciento seis metros; por el SUR: Con propiedad Máximo Rizzo, en ciento dos
13 metros, noventa y un centímetros; por el ESTE: Con el lote que se adjudica a Guido
14 González Veliz, en trescientos cuarenta y tres metros; y, por el OESTE: Con lote que se
15 adjudica a Luisa González Veliz, en trescientos treinta y cuatro metros, ochenta y dos
16 centímetros, lo que hace las medidas de TRES HECTÁREA, CON CINCUENTA Y
17 OCHO ÁREAS. Y lote de terreno signado con el número ONCE, de la superficie de MIL
18 ONCE METROS CUADRADOS, DIECINUEVE DECIMETROS CUADRADOS;
19 ubicado en la Parroquia y Cantón El Empalme, Provincia del Guayas; circunscrito dentro de
20 los siguientes linderos y medidas: por el NORTE: Con el Callejón, en treinta metros; por el
21 SUR: Con parte de los lotes quince que se adjudica a Carmen González Veliz; y dieciséis
22 que se adjudica a Luisa González Veliz, en treinta metros; por el ESTE: Con la Calle, en
23 treinta y cuatro metros; y, por el OESTE: Con el lote número diez, que se adjudica a Mirtha
24 González Veliz, en treinta y cuatro metros. Los lotes de terreno que se adjudican se le
25 establece un avalúo comercial de CIENTO VEINTE DOLARES AMERICANOS.- i) Para
26 el heredero LUIS IVAN GONZALEZ VELIZ, en pago de su cuota hereditaria, se le
27 adjudica en propiedad TRES lotes de terrenos, descritos de la siguiente manera: Lote de
28 terreno de la superficie de SEIS HECTÁREAS, CON CUATRO ÁREAS, ubicado en la

1 Parroquia y Cantón El Carmen, Provincia de Manabí; comprendido dentro de los siguientes
2 linderos y medidas: por el NORTE: Con propiedad de Ernesto Zalazar, en cuatrocientos
3 ochenta y seis metros, ochenta centímetros; por el SUR: Con propiedad de Antonio Rodríguez,
4 en quinientos seis metros, cincuenta centímetros; por el ESTE: Con el lote que se adjudica a
5 Julio González, en ciento dieciocho metros, ochenta y cinco centímetros ; y, por el OESTE:
6 Con propiedad de Gonzalo González, en ciento dieciocho metros, medidas que hacen la
7 superficie de SEIS HECTÁREA, CUATRO ÁREAS. LOTE de terreno signado con el número
8 número NUEVE; de la superficie de NOVECIENTOS VEINTICINCO METROS CUADRADOS,
9 CUADRADOS, CINCUENTA Y SIETE DECÍMETROS CUADRADOS; ubicado en la Parroquia y Cantón El Empalme,
10 Parroquia y Cantón El Empalme, Provincia del Guayas; circunscrito dentro de los siguientes
11 linderos y medidas; por el NORTE: Con el lote número seis, que se adjudica a Margarita
12 González Veliz, en dieciséis metros; por el SUR: Con la calle principal, en dieciséis metros;
13 por el ESTE: Con la Calle, en cincuenta y ocho metros; y, por el OESTE: Con el lote número
14 ocho, que se adjudica a Guido González Veliz, en cincuenta y ocho metros; y LOTE de
15 terreno signado con el número DOCE; de la superficie de SEISCIENTOS NOVENTA Y
16 OCHO METROS CUADRADOS, OCHENTA Y SIETE DECÍMETROS CUADRADOS;
17 ubicado en la Parroquia y Cantón El Empalme, Provincia del Guayas; circunscrito dentro de
18 los siguientes linderos y medidas; por el NORTE: Con el lote número siete, que se adjudica a
19 Ana Mercedes González Veliz, en treinta y siete metros, cincuenta centímetros; por el SUR:
20 Con la calle El Paraíso - Bramadora, en cuatro metros cincuenta centímetros; por el ESTE:
21 Con el lote número ocho, que se adjudica a Guido González Veliz, en treinta y cuatro metros;
22 y, por el OESTE: Con la Carretera El Paraíso La Bramadora, en cincuenta y cuatro metros. A
23 estos los lotes de terreno que se adjudican se le establece un avalúo comercial de CIENTO
24 VEINTE DOLARES AMERICANOS - j) Para la heredera MATILDE JANEIRO
25 GONZALEZ VELIZ, en pago de su cuota hereditaria, se le adjudica en propiedad DOS lotes
26 de terrenos, descritos de la siguiente manera: LOTE DE TERRENO de la superficie de TRES
27 HECTÁREA, CINCUENTA ÁREAS, ubicado en el Cantón El Carmen, Provincia de Manabí,
28 comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas: por el NORTE: Con propiedad de

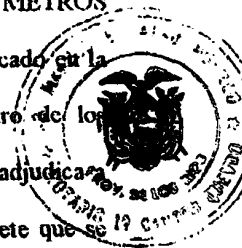
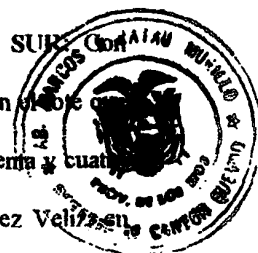


1 Onesimo Salazar y Ernesto Pacurucu, en setenta y ocho metros, veintidós centímetros; por el
2 SUR: Con propiedad de Máximo Rizzo, en ochenta metros, cincuenta centímetros; por el
3 ESTE: Con el lote que se adjudica a Carolina González Veliz, en cuatrocientos treinta y dos
4 metros, ochenta y tres centímetros; y, por el OESTE: Con el lote que se adjudica a Margarita
5 González Veliz, en cuatrocientos treinta y dos metros doce centímetros. Y lote de terreno
6 signado con el número TRES, de la superficie de NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS
7 METROS CUADRADOS, OCHENTA Y SEIS DECIMETROS CUÁDRADOS; ubicado
8 en la Parroquia y Cantón El Empalme, Provincia del Guayas; circunscrito dentro de los
9 siguientes linderos y medidas; por el NORTE: Con el Callejón en cuarenta metros; por el
10 SUR: Con el lote número cinco, que se adjudica a la heredera Aida González Veliz, en
11 cuarenta metros; por el ESTE: Con el lote número cuatro, que se adjudica a Noemi Eddita
12 González, en veinticuatro metros; y, por el OESTE: Con la Calle, en veinticuatro metros. Y
13 Un Jeep, Marca: TOYOTA, Clase: JEEP, Modelo: LAND CRUISER, Motor: 2F0009990;
14 Chasis: FJ40195009; Placa: PCZ 473, matriculado en la Sud Jefatura de Transito de Santo
15 Domingo, hasta el año de mil novecientos noventa y nueve. Los lotes de terreno que se
16 adjudican se le establece un avalúo comercial de CIENTO VEINTE DOLARES
17 AMERICANOS .- k) Para el heredero PATRICIO GONZALO GONZALEZ VELIZ, en
18 pago de su cuota hereditaria, se le adjudica en propiedad los lotes de terreno descrito de la
19 siguiente manera: LOTE de terreno de la superficie de SEIS HECTÁREA, CON SETENTA
20 ÁREAS, ubicado en el Cantón El Empalme, Provincia del Guayas; comprendido dentro de los
21 siguientes linderos y medidas: por el NORTE: Con propiedad de Milton Pacurucu; y Ernesto
22 Zalazar, en cuatrocientos ochenta y dos metros, setenta y dos centímetros; por el SUR: Con
23 propiedad del señor Milton Pacurucu, en ciento ochenta y cuatro metros cincuenta y seis
24 centímetros; por el ESTE: Con Guardarraya que separa la propiedad de Luis González y
25 Antonio Rodríguez; y, por el OESTE: Con el lote que se adjudica a Mirtha González, en
26 ciento veintisiete metros trece centímetros, lo que hace un área de SEIS HECTÁREA, CON
27 SETENTA ÁREAS. Y LOTE DE TERRENO signado con el número UNO, de la superficie
28 de OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS, CON CUARENTA Y

1 CINCO DECIMETROS CUADRADOS; ubicado en la Parroquia y Cantón El Empalme,
 2 Provincia del Guayas, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas; por el
 3 NORTE: Con el Callejón, en cincuenta metros; por el ESTE: Con el lote número dos, que se
 4 adjudica a Angela González Veliz, en treinta y seis metros; y, por el OESTE: la Carretera El
 5 Paraíso - Bramadora, en sesenta y cinco metros: A estos lotes de terreno se le establece un
 6 avalúo comercial de CIENTO VEINTE DOLARES AMERICANOS.- I) Para la heredera
 7 LUISA SONIA GONZALEZ VELIZ, en pago de su cuota hereditaria, se le adjudica en
 8 propiedad TRES lotes de terreno descrito de la siguiente manera: LOTE de terreno de la
 9 superficie de TRES HECTÁREA, CINCUENTA Y SEIS ÁREAS, ubicado en la Parroquia
 10 y Cantón El Carmen, Provincia de Manabí; comprendido dentro de los siguientes linderos y
 11 medidas: por el NORTE: Con propiedad de Ernesto Pacurucu, en noventa y ocho metros,
 12 cuarenta centímetros; por el SUR: Con propiedad del señor Máximo Rizzo, en ciento cuatro
 13 metros, sesenta centímetros; por el ESTE: Con el lote que se adjudica a Mirian González
 14 Veliz, en trescientos treinta y cuatro metros, ochenta y dos centímetros; y, por el OESTE: Con
 15 el lote que se adjudica a Carmen González Veliz, en trescientos treinta metros, cincuenta y
 16 siete centímetros, medidas que hacen la superficie de TRES HECTAREAS CON
 17 CINCUENTA Y SEIS ÁREAS. Y Lote de terreno de la superficie de UNA HECTAREA
 18 CON CINCUENTA Y OCHO ÁREAS, ubicado en la Parroquia y Cantón El Empalme,
 19 Provincia del Guayas; circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas; por el
 20 NORTE: Con propiedad del señor Antonio Rodríguez, en ciento cuarenta metros; por el SUR:
 21 Con propiedad del señor Vicente Chung, en ciento cuarenta metros; por el ESTE: Con el lote
 22 que se adjudica a Aida González, en ciento catorce metros; y, por el OESTE: Con el lote que
 23 se adjudica a Ana González, en ciento catorce metros, medidas que hacen la superficie de
 24 UNA HECTAREA CON CINCUENTA Y OCHO ÁREAS. Y lote número
 25 DIECISEIS, de la superficie de MIL CIENTO DOCE METROS CUADRADOS,
 26 OCHENTA Y TRES DECIMETROS CUADRADOS; ubicado en la Parroquia y Cantón El
 27 Empalme, Provincia del Guayas; circunscrito dentro de los siguientes lindero y medidas;
 28 por el NORTE: Con el lote número once, que se adjudica a Nory González Veliz, en

1 dieciséis metros ; por el SUR: Con la Calle Principal. en dieciséis metros; por el ESTE: Con la
2 Calle, en setenta y un metros; y por el OESTE: Con el lote número quince, que se adjudica a
3 Carmen González Veliz, en setenta metros cuarenta centímetros. Los lotes de terreno que se
4 adjudica se le establece un avalúo comercial de CIENTO VEINTE DOLARES
5 AMERICANOS. - m) Para el heredero GUIDO ALEJANDRO GONZALEZ VELIZ; en
6 pago de su cuota hereditaria, se le adjudica en propiedad DOS lotes de terreno descrito de la
7 siguiente manera: LOTE DE TERRENO de la superficie de SEIS HECTÁREA, CON
8 CINCUENTA Y SEIS ÁREAS, ubicado en la Parroquia y Cantón El Carmen, Provincia
9 de Manabí; comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas: por el NORTE: Con
10 propiedad de Ernesto Pacurucu, en ciento treinta y ocho metros, cincuenta centímetros, Daniel
11 Vera, y Mercedes González Veliz. SUR: Con por propiedad del señor Máximo Rizzo y
12 Vicente Chung, en doscientos veintiséis metros, treinta centímetros; por el ESTE: Con el
13 lote que se adjudica a Noemi González Veliz, en doscientos un metros, cuarenta y un
14 centímetros; y Mercedes González Veliz, en ciento treinta y nueve metros, ochenta y tres
15 centímetros ; y, por el OESTE: Con el lote que se adjudica a Mirian González Veliz, en
16 trescientos cuarenta y tres metros, medidas que hacen la superficie de SEIS HECTAREAS
17 CON CINCUENTA Y SEIS ÁREAS. Y lote de terreno signado con el número OCHO,
18 de la superficie de MIL NOVENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS,
19 VEINTISIETE DECIMETROS CUADRADOS; ubicado en la Parroquia y Cantón El
20 Empalme, Provincia del Guayas; circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas; por
21 el NORTE: Con el lote número seis, que se adjudica a Margarita González Veliz, en
22 diecinueve metros; por el SUR: Con Calle Principal en cuarenta y tres metros; por el ESTE:
23 Con el lote número nueve que se adjudica a Luis Ivan González Veliz, en cincuenta y ocho
24 metros; y, por el OESTE: Con parte de los lotes siete que se adjudica a Ana Mercedes
25 González Veliz; y lote número doce, que se adjudica a Luis Ivan González Veliz, en cincuenta
26 y ocho metros. Los lotes de terreno que se adjudica se le establece un avalúo
27 comercial de CIENTO VEINTE DOLARES AMERICANOS - n) y finalmente Para la
28 heredera AIDA CAROLINA GONZALEZ VELIZ, en pago de su cuota hereditaria, se le

1 adjudica en propiedad TRES lotes de terreno descrito de la siguiente manera: LOTE DE
 2 TERRENO de la superficie de TRES HECTÁREA, CON CINCUENTA ÁREAS,
 3 ubicado en la Parroquia y Cantón El Carmen, Provincia de Manabí; comprendido dentro de
 4 los siguientes linderos y medidas: por el NORTE: Con propiedad del señor Ernesto
 5 Pacurucu, en ochenta y cuatro metros, sesenta y ocho centímetros; por el SUR: Con
 6 propiedad del señor Máximo Rizzo, en setenta y ocho metros; por el ESTE: Con
 7 se adjudica a Carmen González Veliz, en cuatrocientos treinta y un metros, ochenta y cuatro
 8 centímetros; y, por el OESTE: Con el lote que se adjudica a Matilde González Veliz, en
 9 cuatrocientos treinta y dos metros, ochenta y tres centímetros, medidas que hace la
 10 superficie total de TRES HECTAREAS CINCUENTA ÁREAS. Y LOTE DE TERRENO,
 11 de la superficie de UNA HECTAREA CON CINCUENTA Y OCHO ÁREAS; ubicado en
 12 la Parroquia y Cantón El Empalme, Provincia del Guayas; circunscrito dentro de los
 13 siguientes linderos y medidas: por el NORTE: Con propiedad del señor Antonio Rodríguez,
 14 en cuarenta y siete metros sesenta y cinco centímetros; y propiedad de Ramón González, en
 15 setenta y cinco metros; por el SUR: Con propiedad del señor Vicente Chung, en sesenta
 16 metros ochenta y cuatro centímetros; por el ESTE: Con propiedad del señor Gabriel
 17 Herdoiza, en doscientos seis metros treinta y cinco centímetros; y por el OESTE: Con el
 18 lote que se adjudica a Luisa González, en ciento trece metros; y Antonio Rodríguez, en
 19 noventa y cinco metros treinta y dos centímetros; lo que hace la superficie de UNA
 20 HECTAREA CON CINCUENTA Y OCHO ÁREA. Y LOTE de terreno signado con el
 21 número CINCO, de la superficie de NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO METROS
 22 CUADRADOS, CON CUARENTA Y DOS DECIMETRSO CUADRADOS; ubicado en la
 23 Parroquia y Cantón El Empalme, Provincia del Guayas; circunscrito dentro de los
 24 siguientes linderos y medidas: por el NORTE: Con el lote número tres que se adjudica
 25 Matilde González Veliz, en cuarenta metros; por el SUR: Con el lote número siete que se
 26 adjudica a Ana Mercedes González Veliz, en cuarenta metros; por el ESTE: Con el lote
 27 número seis, que se adjudica a Margarita González Veliz, en veinticuatro metros; y, por el
 28 OESTE: Con la Calle, en veinticuatro metros. Los lotes de terreno que se adjudican se les



X.

1 establece un avalúo comercial de CIENTO VEINTE DOLARES AMERICANOS. Y el lote
2 de terreno signado con el número CATORCE de la superficie de DOS MIL SETENTA
3 METROS CUADRADOS, ubicado en la Parroquia y Cantón El Empalme, Provincia del
4 Guayas; circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas; por el NORTE: Con el lote
5 número diez, que se adjudica a Mirtha González Veliz, en veintiocho metros; por el SUR:
6 Con la Calle Principal, en treinta metros, cincuenta centímetros; por el ESTE: Con el lote
7 número quince que se adjudica a Carmen González Veliz, en setenta metros, sesenta y tres
8 centímetros; y, por el OESTE: Con la Calle, en setenta y un metros, cincuenta y seis
9 centímetros; medidas que hacen la superficie de DOS MIL SETENTA METROS
10 CUADRADOS. Al igual que los derechos y acciones de las MIL SETECIENTAS (1.700)
11 ACCIONES en la extractora de Palma "AGRO PARAISO S.A.", ubicada en el Recinto El
12 Paraíso La Catorce, perteneciente a la Parroquia Guayas, Cantón El Empalme, Provincia
13 del Guayas. - C U A R T A: ACEPTACIÓN.- Los comparecientes partidores declaran
14 que aceptan en todas sus partes esta escritura pública, por ser hecha a sus favores y por
15 convenir a sus intereses personales, la misma que la han realizado de mutuo acuerdo, no
16 teniendo nada que reclamar entre sí, por este acto de buena voluntad que han tenido para
17 dividirse los mencionado bienes, dejado por los causantes señores: NATIVIDAD
18 FERMINA VELIZ MOREIRA; y FELIX JULIAN GONZALEZ DELGADO.
19 Declarando además que se respetarán las entradas y salidas a sus respectivos lotes, los que
20 están en la parte posterior de los mismos, amparados para el efecto en la Ley de Reforma
21 Agraria.- Q U I N T A: GASTOS.- Todos los gastos que ocasione la celebración de esta
22 escritura pública, inscripción en el Registro de la propiedad del Cantón El Empalme - El
23 Carmen, son por cuenta y cargo de los comparecientes partidores, en partes equitativas e
24 iguales.- S E N T A: CUANTÍA.- La cuantía de esta escritura, por su naturaleza es
25 indeterminada.- Usted señor Notario sírvase agregar las demás cláusulas de estilo para la
26 plena validez de esta Escritura.- Firma Abogado Bernardo N. Pereira Vargas Registro
27 número doscientos sesenta y nueve. Colegio de Abogados de Los Ríos.- Es copia de la
28 minuta inserta, la misma que queda elevada a Escritura Pública para que surta sus

X

SRI		DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES		No. 200009626	
FORMULARIO 108 RESOLUCIÓN N° 0604		IMPORTANTE: SÍRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO		100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN	
200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES		101 MES		102 AÑO	
		01		2002	
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)					
201 RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE		202 RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		203 CIUDAD	
1707673966001		GONZALEZ VELIZ NORV MIRIAN		LA CATORCE	
204 PARROQUIA	205 CALLE PRINCIPAL	206 NÚMERO	207 INTERSECCIÓN	208 TELÉFONO	
GUAYAS	VIA BUENA FE				
IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (TUTOR, CURADOR O APODERADO)					
209 RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE		210 APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		211 CIUDAD	
212 PARROQUIA	213 CALLE PRINCIPAL	214 NÚMERO	215 INTERSECCIÓN	216 TELÉFONO	
IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN					
217 RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE)		218 APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE)			
0307070513		VELIZ MOREIRA NATIVIDAD FERRINA			
219 ESTADO CIVIL	220 No. HEREDEROS	221 No. LEGATARIOS	222 TESTAMENTO	223 No.	224 NOTARÍA
VIUDA	14			PRIMERA	
225 FECHA DE FALLECIMIENTO	DÍA	MES	AÑO	226 FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO	DÍA
	19	09	01		
227 RUC (SUCESIÓN INDIVISA)	228 DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)				
IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN					
230 RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)		231 RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		232 CIUDAD	
233 PARROQUIA	234 CALLE PRINCIPAL	235 NÚMERO	236 INTERSECCIÓN	237 TELÉFONO	
238 ESTADO CIVIL	239 No. DONATARIOS	240 No. DONANTES	241 No.	242 NOTARÍA	243 CANTÓN
244 FECHA DE ESCRITURA	DÍA	MES	AÑO	245 CÓDIGO TIPO DE ACTO	246 CANTÓN
300 INGRESOS Y EGRESOS					
DESCRIPCIÓN		NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN	
NEGOCIOS UNIPERSONALES		311	321	331	
BIENES INMUEBLES		312	322	332	
VEHÍCULOS		313	323	333	
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOWAS		314	324	334	
DINERO EN EFECTIVO		315	325	335	
ACREENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES		316	326	336	
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES		317	327	337	
OTROS NO ESPECIFICADOS		318	328	338	
			SUBTOTAL SUMAR 321 AL 328	339	
				281.34	
400 DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)					
TIPO		TOTAL PAGO O GASTO	MONTO AUMENTO		
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS		411	421		
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS		412	422		
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)		413	423		
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)		414	424		
DERECHOS DE ALBACEA		415	425		
			426		
			SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425		
			427		
DEDUCIBLES (SOLO PARA DONACIONES)					
DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (22% - 60%)		487			
DEDUCCIÓN POR RUDA PROPIEDAD (22% - 40%)		488			
800 CÁLCULO DEL IMPUESTO					
CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADA (300-400-497-498)		801			
DE DEDUCCIÓN LA CANT. (VER TABLA REVERSO)		802			
BASE IMPONIBLE 801-802		803			
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * 5%		808			
900 VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO					
PAGO PREVIO		901			
TOTAL IMPUESTO A PAGAR (808 - 901)		902			
INTERÉS POR MORA		903			
MULTAS		904			
TOTAL PAGADO (902 + 903 + 904)		908			
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO		905			
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO		907			
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO					
909 N/C No.	910 N/C No.	911 N/C No.	912 N/C No.	913 N/C No.	914 N/C No.
909 US \$	910 US \$	911 US \$	912 US \$	913 US \$	914 US \$

CÓPIA 2: CONTRIBUYENTE
Producto Impreso por POLIGRÁFICA C.A. RESOL # 231/03/02 Cla. certificada ISO 9001

SELLO Y FECHA DE RECEPCIÓN

Datos del Contribuyente C.A.
 04
 CAJERÍA 05

 ANEXO FORM 108 RESOLUCIÓN N° 0904	ANEXO A DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES				N°. 2000817	
	IMPORTANTE: SÍRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO					
	106 MES 01		107 AÑO 2002			

100 IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE Y DEL ANEXO					
101 RAZÓN SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		102 RUC, C.I. O PASAPORTE		103 N° DE SERIE DEL FORMULARIO AL QUE SE ANEXA	
GONZALEZ VELIZ NORY MIRIAN		1707673966001		100040179025	
				108 N° FORMULARIO AL QUE SE ANEXA 200009626	

INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES					
200 NEGOCIOS UNIPERSONALES					
RAZÓN SOCIAL		N° RUC		PATRIMONIO NETO TOTAL	
201	---	211	---	221	---
				Subtotal	
				238	

300 INMUEBLES					
LOCALIDAD Y PAÍS		CLAVE CATASTRAL O N° PRECIO		AVALÚO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	
301	EL EMPALME - ECUADOR	311	---	321	\$700.00
302	EL EMPALME - ECUADOR	312	0202929	322	\$1,107.22
303	---	313	---	323	---
304	---	314	---	324	---
305	---	315	---	325	---
306	---	316	---	326	---
307	---	317	---	327	---
308	---	318	---	328	---
RESTO DE INMUEBLES		---		329	
				Subtotal (Suma del 341 al 348)	
				399	

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

400 MUEBLES					
VEHÍCULOS		PLACAS		AVALÚO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	
401	CAMIONETA - PICK UP	411	GHL - 345	421	3,035.20
402	JEEP	412	PCZ - 473	422	3,035.20
403	---	413	---	423	---
404	---	414	---	424	---
405	---	415	---	425	---
406	---	416	---	426	---
407	---	417	---	427	---
408	---	418	---	428	---
RESTO DE VEHÍCULOS		---		429	
				Subtotal (Suma del 441 al 448)	
				499	

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

OTROS					
MENAJE DE HOGAR		---		471	
JOYAS		---		472	
SEMOVIENTES/GANADO		453	N° DE CABEZAS	473	
OBRAS DE ARTE		---		474	
DINERO EN EFECTIVO		---		475	
OTROS NO ESPECIFICADOS		456	DESCRIPCIÓN	476	
RESTO DE MUEBLES NO ESPECIFICADOS		---		477	
				Subtotal (Suma del 481 al 487)	
				499	

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

500 ACRENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES					
CÓDIGO DE ACRENCIA		NÚMERO		NOMBRE DE INSTITUCIÓN FINANCIERA DEUDOR	
501	---	511	---	521	---
502	---	512	---	522	---
503	---	513	---	523	---
504	---	514	---	524	---
505	---	515	---	525	---
506	---	516	---	526	---
507	---	517	---	527	---
508	---	518	---	528	---
509	---	519	---	529	---
RESTO DE ACRENCIAS FINANCIERAS		---		540	
				Subtotal (Suma del 561 al 569)	
				609	

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

600 ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TÍTULOS VALORES					
CÓDIGO TIPO		NOMBRE DE LA SOCIEDAD O EMISOR		RUC	
601	---	611	---	621	---
				Subtotal (Suma del 641 al 649)	
				699	

602	---	612	---	622	---	632	---	642	---	652	---	662	---
603	---	613	---	623	---	633	---	643	---	653	---	663	---
604	---	614	---	624	---	634	---	644	---	654	---	664	---
605	---	615	---	625	---	635	---	645	---	655	---	665	---
606	---	616	---	626	---	636	---	646	---	656	---	666	---
607	---	617	---	627	---	637	---	647	---	657	---	667	---
RESTO DE ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TÍTULOS VALORES										638	---	648	---
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI										Subtotal (Suma del 601 al 638)			
TOTAL BIENES													
MONTO TOTAL DE PORCIÓN RECIBIDA POR HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES 299 + 399 + 499 + 599 + 699										699	281.34		
DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)													
700 GASTOS DE ÚLTIMA ENFERMEDAD													
RAZÓN SOCIAL DEL EMISOR DEL COMPROBANTE DE VENTA		Nº RUC		Nº COMPROBANTE		MONTO TOTAL PAGADO		CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA		VALOR PORCIÓN ASUMIDA			
701	---	711	---	721	---	731	---	741	---	751	---		
702	---	712	---	722	---	732	---	742	---	752	---		
703	---	713	---	723	---	733	---	743	---	753	---		
704	---	714	---	724	---	734	---	744	---	754	---		
705	---	715	---	725	---	735	---	745	---	755	---		
706	---	716	---	726	---	736	---	746	---	756	---		
707	---	717	---	727	---	737	---	747	---	757	---		
708	---	718	---	728	---	738	---	748	---	758	---		
RESTO DE GASTOS										759	---		
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI										Subtotal (Suma del 701 al 758)			
800 GASTOS DE FUNERALES													
RAZÓN SOCIAL DEL EMISOR DEL COMPROBANTE DE VENTA		Nº RUC		Nº COMPROBANTE		MONTO TOTAL PAGADO		CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA		VALOR PORCIÓN ASUMIDA			
801	---	811	---	821	---	831	---	841	---	851	---		
802	---	812	---	822	---	832	---	842	---	852	---		
803	---	813	---	823	---	833	---	843	---	853	---		
804	---	814	---	824	---	834	---	844	---	854	---		
805	---	815	---	825	---	835	---	845	---	855	---		
806	---	816	---	826	---	836	---	846	---	856	---		
807	---	817	---	827	---	837	---	847	---	857	---		
808	---	818	---	828	---	838	---	848	---	858	---		
RESTO DE GASTOS										859	---		
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI										Subtotal (Suma del 801 al 858)			
900 TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE Y DEUDAS HEREDITARIAS													
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE													
CÓDIGO DEL TRIBUTO		PERIODO FISCAL		AÑO		MONTO TOTAL PAGADO		CUOTA/PORCIÓN ASUMIDA		VALOR PORCIÓN ASUMIDA			
		MES											
901	---	911	---	921	---	931	---	941	---	951	---		
902	---	912	---	922	---	932	---	942	---	952	---		
903	---	913	---	923	---	933	---	943	---	953	---		
904	---	914	---	924	---	934	---	944	---	954	---		
RESTO DE TRIBUTOS										955	---		
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI										Subtotal (Suma del 901 al 954)			
DEUDAS HEREDITARIAS													
CÓDIGO TIPO DE DEUDA		NOMBRE DEL ACREEDOR		MONTO TOTAL PAGADO		CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA		VALOR PORCIÓN ASUMIDA					
906	---	916	---	926	---	936	---	946	---	---			
907	---	917	---	927	---	937	---	947	---	---			
908	---	918	---	928	---	938	---	948	---	---			
RESTO DE GASTOS										949	---		
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI										Subtotal (Suma del 906 al 948)			
TOTAL DEDUCIBLES													
MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE HERENCIAS 899 + 996										997	---		
MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE DONACIONES										998	---		
CUOTA O PORCIÓN LÍQUIDA 699 - 997 - 998										999	281.34		
Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Art. 98 de la L.R.T.I.)										Certifico en nombre del SRI que el contribuyente ha entregado la información requerida en este Anexo; sin perjuicio de las sanciones administrativas conexas por la posible determinación de la existencia de más bienes pertenecientes al presente acrecentamiento patrimonial, que se tomará como OCULTAMIENTO DE ADOERVO.			
FIRMA CONTRIBUYENTE / REPRESENTANTE LEGAL										DIRECCIÓN DE SUCESIONES - SRI			
NOMBRE: NORY MIRIAN GONZALEZ VELIZ C.I. Nº. 1707673966										16/11/2006			

SRI		DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES		No. 200009624	
FORMULARIO 108 RESOLUCIÓN N° 0604		IMPORTANTE: SÍRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO		100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN	
200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES		101 MES 01		102 AÑO 2002	
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)					
201	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE 1705604393001		202	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS GONZALEZ VELIZ JULIO RAMON	
204	PARROQUIA GUAYAS	205	CALLE PRINCIPAL VIA BUENA FT	206	NÚMERO
207	INTERSECCIÓN		208	TELÉFONO	
IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (TUTOR, CURADOR O APODERADO)					
209	CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE		210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	
212	PARROQUIA	213	CALLE PRINCIPAL	214	NÚMERO
215	INTERSECCIÓN		216	TELÉFONO	
IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN					
217	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE) 0300070513		218	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE) VELIZ MORFIRA NATIVIDAD FERMINA	
219	ESTADO CIVIL VIUDA	220	Nº HEREDEROS 14	221	Nº LEGATARIOS
222	TESTAMENTO		223	PRIMERA	
224	FECHA DE FALLECIMIENTO	DÍA 9	MES 09	AÑO 01	225
226	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO		DÍA	MES	AÑO
227	RUC (SUCESIÓN INDIVISA)		228	DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)	
IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN					
229	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)		231	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	
233	PARROQUIA	234	CALLE PRINCIPAL	235	NÚMERO
236	INTERSECCIÓN		237	TELÉFONO	
238	ESTADO CIVIL	239	Nº DONATARIOS	240	Nº DONANTES
242	FECHA DE ESCRITURA	DÍA	MES	AÑO	243
244	CÓDIGO TIPO DE ACTO		245	NOTARIA	
300 INGRESOS Y EGRESOS					
DESCRIPCIÓN		NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN	
NEGOCIOS UNIPERSONALES		311	321	331	
BIENES INMUEBLES		312	322	332	
VEHÍCULOS		313	323	333	
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS		314	324	334	
DINERO EN EFECTIVO		315	325	335	
ACRENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES		316	326	336	
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES		317	327	337	
OTROS NO ESPECIFICADOS		318	328	338	
			SUBTOTAL SUMAR 321 AL 328	339	
400 DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)					
TIPO		TOTAL PAGO O GASTO			
GASTOS ÚLTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS		411		421	
GASTOS FUNERARIOS NO CUBIERTOS POR SEGUROS		412		422	
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)		413		423	
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)		414		424	
DERECHOS DE ALBACEA		401	RUC DEL ALBACEA	415	425
			SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425	426	
DEDUCIBLES (SOLO PARA DONACIONES)					
DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (33% * 60%)		487		497	
DEDUCCIÓN POR RENTA PROPIEDAD (33% * 40%)		488		498	
800 CÁLCULO DEL IMPUESTO					
CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADA		800-498-497-499	801	281.34	
DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA REVERSO)		802	5,000.00		
BASE IMPONIBLE 801-802		803	-		
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * 1%		804	-		
900 VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO					
PAGO PREVIO		901	-		
TOTAL IMPUESTO A PAGAR		900-901	902	-	
INTERÉS POR MORA		903	-		
MULTAS		904	4.29		
TOTAL PAGADO		902+903+904	905	4.29	
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO		906	US \$	4.29	
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO		907	US \$	-	
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO					
908	N/C No.	910	N/C No.	912	N/C No.
909	US \$	911	US \$	913	US \$
914	N/C No.	916	N/C No.		
915	US \$	917	US \$		

COPIA 2: CONTRIBUYENTE
Producto Impreso por POLIGRÁFICA C.A. RESOL # 231 27/03/02 Cía. certificada ISO 9001

Base de Datos
04
CATERA 05



ANEXO FORM 108
RESOLUCIÓN Nº 0904

ANEXO A DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE
INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

IMPORTANTE: SÍRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO

Nº. 2000815

106 MES 01 107 AÑO 2002

100 IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE Y DEL ANEXO

101 RAZÓN SOCIAL, O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS

GONZALEZ VELTZ JULIO RAMON

102 RUC, C.I. O PASAPORTE

1705604393001

103 Nº DE SERIE DEL FORMULARIO AL QUE SE ANEXA

100040179032

106 Nº FORMULARIO AL QUE SE ANEXA

200009624

INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

200 NEGOCIOS UNIPERSONALES

RAZÓN SOCIAL	Nº. RUC	PATRIMONIO NETO TOTAL	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
201 --	211 --	221 --	231 --	241 --
Subtotal				299 --

300 INMUEBLES

LOCALIDAD Y PAÍS	CLAVE CATASTRAL O Nº. PREDIO	AVALÚO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
301 EL EMPALME - ECUADOR	311 --	321 \$700.00	331 3.57 %	341 25.00
302 EL EMPALME - ECUADOR	312 0202929	322 \$1,107.22	332 3.57 %	342 39.54
303 --	313 --	323 --	333 --	343 --
304 --	314 --	324 --	334 --	344 --
305 --	315 --	325 --	335 --	345 --
306 --	316 --	326 --	336 --	346 --
307 --	317 --	327 --	337 --	347 --
308 --	318 --	328 --	338 --	348 --
RESTO DE INMUEBLES		329 --		349 --
Subtotal (Suma del 341 al 349)				399 64.54

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

400 MUEBLES

TIPO	PLACAS	AVALÚO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
401 CAMIONETA - PICK UP	411 GHL - 345	421 3,035.20	431 3.57 %	441 108.40
402 JEEP	412 PCZ - 473	422 3,035.20	432 3.57 %	442 108.40
403 --	413 --	423 --	433 --	443 --
404 --	414 --	424 --	434 --	444 --
405 --	415 --	425 --	435 --	445 --
406 --	416 --	426 --	436 --	446 --
407 --	417 --	427 --	437 --	447 --
408 --	418 --	428 --	438 --	448 --
RESTO DE VEHÍCULOS		429 --		449 --
Subtotal (Suma del 441 al 449)				499 216.80

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

OTROS

MENAJE DE HOGAR			461	--	471	--	481	--
JOYAS			462	--	472	--	482	--
SEMOVIENTES/IGANADO	453	Nº DE CABEZAS	463	--	473	--	483	--
OBRAS DE ARTE			464	--	474	--	484	--
DINERO EN EFECTIVO			465	--	475	--	485	--
OTROS NO ESPECIFICADOS	456	DESCRIPCIÓN	466	--	476	--	486	--
RESTO DE MUEBLES NO ESPECIFICADOS			467	--			487	--
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o Impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI					Subtotal (Suma del 481 al 487)		499	--

500 ACREENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES

CÓDIGO DE ACREENCIA	NÚMERO	NOMBRE DE INSTITUCIÓN FINANCIERA DEUDOR	VALOR TOTAL	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
501 --	511 --	521 --	531 --	541 --	551 --
502 --	512 --	522 --	532 --	542 --	552 --
503 --	513 --	523 --	533 --	543 --	553 --
504 --	514 --	524 --	534 --	544 --	554 --
505 --	515 --	525 --	535 --	545 --	555 --
506 --	516 --	526 --	536 --	546 --	556 --
507 --	517 --	527 --	537 --	547 --	557 --
508 --	518 --	528 --	538 --	548 --	558 --
509 --	519 --	529 --	539 --	549 --	559 --
RESTO DE ACREENCIAS FINANCIERAS			540 --		560 --
Subtotal (Suma del 561 al 569)					599 --

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

600 ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TÍTULOS VALORES

CÓDIGO TIPO	NOMBRE DE LA SOCIEDAD O EMISOR	RUC	Nº DE ACCIONES O PARTICIPACIONES	VALOR TOTAL	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
601 --	611 --	621 --	631 --	641 --	651 --	661 --

602	612	622	632	642	652	662
603	613	623	633	643	653	663
604	614	624	634	644	654	664
605	615	625	635	645	655	665
606	616	626	636	646	656	666
607	617	627	637	647	657	667
RESTO DE ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES			638	648	658	668

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

TOTAL BIENES

MONTO TOTAL DE PORCIÓN RECIBIDA POR HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES 298 + 399 + 489 + 499 + 598 + 888

DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)

700 GASTOS DE ÚLTIMA ENFERMEDAD

RAZÓN SOCIAL DEL EMISOR DEL COMPROBANTE DE VENTA	Nº RUC	Nº COMPROBANTE	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
701	711	721	731	741	751
702	712	722	732	742	752
703	713	723	733	743	753
704	714	724	734	744	754
705	715	725	735	745	755
706	716	726	736	746	756
707	717	727	737	747	757
708	718	728	738	748	758
RESTO DE GASTOS			739		759

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

800 GASTOS DE FUNERALES

RAZÓN SOCIAL DEL EMISOR DEL COMPROBANTE DE VENTA	Nº RUC	Nº COMPROBANTE	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
801	811	821	831	841	851
802	812	822	832	842	852
803	813	823	833	843	853
804	814	824	834	844	854
805	815	825	835	845	855
806	816	826	836	846	856
807	817	827	837	847	857
808	818	828	838	848	858
RESTO DE GASTOS			839		859

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

900 TRIBUTOS PÉNDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE Y DEUDAS HEREDITARIAS

TRIBUTOS PÉNDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE

CÓDIGO DEL TRIBUTO	PERIODO FISCAL		MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA/PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
	MES	AÑO			
901	911	921	931	941	951
902	912	922	932	942	952
903	913	923	933	943	953
904	914	924	934	944	954
RESTO DE TRIBUTOS			935		955

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

DEUDAS HEREDITARIAS

CÓDIGO TIPO DE DEUDA	NOMBRE DEL ACREEDOR	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
906	916	926	936	946
907	917	927	937	947
908	918	928	938	948
RESTO DE GASTOS		929		949

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

TOTAL DEDUCIBLES

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE HERENCIAS 899 + 996

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE DONACIONES

CUOTA O PORCIÓN LÍQUIDA 699 - 997 - 998

Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Art. 98 de la L.R.T.I.)

Julio Gonzalez
FIRMA CONTRIBUYENTE / REPRESENTANTE LEGAL
NOMBRE: JULIO RAMON GONZALEZ VELIZ C.I.Nº. 1705604393

Certifico en debida forma, que el contribuyente ha entregado la información requerida en este Anexo; sin perjuicio de las acciones legales consecuentes por la posible determinación de existencia de más bienes pertenecientes al causante o al patrimonio que se tomará como patrimonio de sucesión.

ANALISTA DE SUCESSIONES - SRI
16430
12 DIC. 2013

SRI		DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES		No. 200009625	
FORMULARIO 108 RESOLUCIÓN N° 0604		IMPORTANTE: SÍRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO		100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN	
200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES		101 MES 01	102 AÑO 2002	104 No. FORMULARIO QUE SE REEMPLAZA -	
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)					
201 RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE 0300679420001	202 RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS GONZALEZ VELIZ MIRTHA MARLENE			203 CIUDAD LA CATORCE	
204 PARROQUIA GUAYAS	205 CALLE PRINCIPAL VIA BUENA FE	206 NÚMERO -	207 INTERSECCIÓN -	208 TELÉFONO -	
IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (TUTOR, CURADOR O APODERADO)					
209 CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE -	210 APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS -			211 CIUDAD -	
212 PARROQUIA -	213 CALLE PRINCIPAL -	214 NÚMERO -	215 INTERSECCIÓN -	216 TELÉFONO -	
IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN					
217 RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE) 0300070513	218 APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE) VELIZ MOREIRA NA TIVIDAD FERMINA			219 ESTADO CIVIL VIUDA	
220 No. HEREDEROS 14	221 No. LEGATARIOS -			222 TESTAMENTO PRIMERA	
223 FECHA DE FALLECIMIENTO DÍA 19 MES 09 AÑO 01	224 FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO DÍA - MES - AÑO -			225 NOTARÍA QU EVEDO	
226 RUC (SUCESIÓN INDIVISA) -	227 DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA) -			228 CANTÓN QU EVEDO	
IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN					
229 RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE) -	230 RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS -			231 CIUDAD -	
232 PARROQUIA -	233 CALLE PRINCIPAL -	234 NÚMERO -	235 INTERSECCIÓN -	236 TELÉFONO -	
237 ESTADO CIVIL -	238 No. DONATARIOS -	239 No. DONANTES -	240 No. DONANTES -	241 No. DONANTES -	
242 FECHA DE ESCRITURA DÍA - MES - AÑO -	243 CÓDIGO TIPO DE ACTO -			244 NOTARÍA QU EVEDO	
300 INGRESOS Y EGRESOS					
DESCRIPCIÓN		NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN	
NEGOCIOS UNIPERSONALES		311	321	331	
BIENES INMUEBLES		312	322	332	
VEHÍCULOS		313	323	333	
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS		314	324	334	
DINERO EN EFECTIVO		315	325	335	
ACRENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES		316	326	336	
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DE RECHOS Y TÍTULOS VALORES		317	327	337	
OTROS NO ESPECIFICADOS		318	328	338	
			SUB TOTAL SUMAR 321 AL 328	339	
				281.34	
400 DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)					
TIPO		TOTAL PAGO O GASTO			
GASTOS ÚLTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS		411	421	431	
GASTOS FUNERARIOS NO CUBIERTOS POR SEGUROS		412	422	432	
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE, CURRITO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)		413	423	433	
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)		414	424	434	
DERECHOS DE ALBACEA		401	425	435	
			SUB TOTAL SUMAR 421 AL 425	436	
				5,000.00	
DEDUCIBLES (SOLO PARA DONACIONES)					
DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332 * 80%)		497	498		
DEDUCCIÓN POR RUDA PROPIEDAD (332 * 40%)		499	500		
800 CÁLCULO DEL IMPUESTO					
CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADA		800-899-899-899	901	902	
DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA REVERSO)		903	904		
BASE IMPONIBLE 801-802		905	906		
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %		907	908		
900 VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO					
PAGO PREVIO		909	910		
TOTAL IMPUESTO A PAGAR		911	912		
INTERÉS POR MORA		913	914		
MULTAS		915	916		
TOTAL PAGADO		917	918		
905 US \$ 4.29					
907 US \$					
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO					
909 INC No.	910 INC No.	911 INC No.	912 INC No.	913 INC No.	914 INC No.
909 US \$	910 US \$	911 US \$	912 US \$	913 US \$	914 US \$

COPIA 2 CONTRIBUYENTE
Producto Impreso por POLIGRÁFICA C.A. RESOL. # 231 27/03/02 Cía. certificada ISO 9001

IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES
2002-12-11 09:00 AM CANTÓN QU EVEDO

CANTÓN QU EVEDO
04
CAJERA 05



ANEXO FORM 108

RESOLUCIÓN Nº 0904

ANEXO A DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE
INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

IMPORTANTE: SÍRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO

Nº. 2000816

108 MES 01 107 AÑO 2002

100 IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE Y DEL ANEXO

101 RAZÓN SOCIAL, O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS GONZALEZ VELIZ MIRTHA MARLENE	102 RUC, C.I. O PASAPORTE 0300679420001	103 Nº DE SERIE DEL FORMULARIO AL QUE SE ANEXA T00040179018	105 Nº FORMULARIO AL QUE SE ANEXA 200009625
--	--	--	--

INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

200 NEGOCIOS UNIPERSONALES

RAZÓN SOCIAL	Nº. RUC	PATRIMONIO NETO TOTAL	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
201	211	221	231	241
			Subtotal	299

300 INMUEBLES

LOCALIDAD Y PAÍS	CLAVE CATASTRAL O Nº. PREDIO	AVALÚO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
301 EL EMPALME - ECUADOR	311	321 \$700.00	331 3.57 %	341 25.00
302 EL EMPALME - ECUADOR	312 0202929	322 \$1,107.22	332 3.57 %	342 39.54
303	313	323	333	343
304	314	324	334	344
305	315	325	335	345
306	316	326	336	346
307	317	327	337	347
308	318	328	338	348
RESTO DE INMUEBLES		329		349
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI				Subtotal (Suma del 341 al 349) 389 64.54

400 MUEBLES

VEHÍCULOS

TIPO	PLACAS	AVALÚO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
401 CAMIONETA - PICK UP	411 GHL - 345	421 3,035.20	431 3.57 %	441 108.40
402 JEEP	412 PCZ - 473	422 3,035.20	432 3.57 %	442 108.40
403	413	423	433	443
404	414	424	434	444
405	415	425	435	445
406	416	426	436	446
407	417	427	437	447
408	418	428	438	448
RESTO DE VEHÍCULOS		429		449
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI				Subtotal (Suma del 441 al 449) 489 216.80

OTROS

MENAJE DE HOGAR			461	—	471	—	481	—
JOYAS			462	—	472	—	482	—
SEMOVIENTES/GANADO	453	Nº DE CABEZAS	463	—	473	—	483	—
OBRAS DE ARTE			464	—	474	—	484	—
DINERO EN EFECTIVO			465	—	475	—	485	—
OTROS NO ESPECIFICADOS	456	DESCRIPCIÓN	466	—	476	—	486	—
RESTO DE MUEBLES NO ESPECIFICADOS			467	—			487	—
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI								Subtotal (Suma del 481 al 487)
								489

500 ACRECENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES

CÓDIGO DE ACRECENCIA	NÚMERO	NOMBRE DE INSTITUCIÓN FINANCIERA DEUDOR	VALOR TOTAL	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
501	511	521	531	541	551
502	512	522	532	542	552
503	513	523	533	543	553
504	514	524	534	544	554
505	515	525	535	545	555
506	516	526	536	546	556
507	517	527	537	547	557
508	518	528	538	548	558
509	519	529	539	549	559
510			540		560
RESTO DE ACRECENCIAS FINANCIERAS					560
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI					Subtotal (Suma del 561 al 560) 560

600 ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TÍTULOS VALORES

CÓDIGO TIPO	NOMBRE DE LA SOCIEDAD O EMISOR	RUC	Nº DE ACCIONES O PARTICIPACIONES	VALOR TOTAL	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
601	611	621	631	641	651	661

115

602	612	622	632	642	652	662
603	613	623	633	643	653	663
604	614	624	634	644	654	664
605	615	625	635	645	655	665
606	616	626	636	646	656	666
607	617	627	637	647	657	667
RESTO DE ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TÍTULOS VALORES			638	648	658	668

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

Subtotal (Suma del 601 al 608)

TOTAL BIENES

MONTO TOTAL DE PORCIÓN RECIBIDA POR HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES 299 + 389 + 489 + 499 + 599 + 699

699 281.34

DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)

700 GASTOS DE ÚLTIMA ENFERMEDAD

RAZÓN SOCIAL DEL EMISOR DEL COMPROBANTE DE VENTA	Nº RUC	Nº COMPROBANTE	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
701	711	721	731	741	751
702	712	722	732	742	752
703	713	723	733	743	753
704	714	724	734	744	754
705	715	725	735	745	755
706	716	726	736	746	756
707	717	727	737	747	757
708	718	728	738	748	758

RESTO DE GASTOS

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

Subtotal (Suma del 701 al 708)

800 GASTOS DE FUNERALES

RAZÓN SOCIAL DEL EMISOR DEL COMPROBANTE DE VENTA	Nº RUC	Nº COMPROBANTE	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
801	811	821	831	841	851
802	812	822	832	842	852
803	813	823	833	843	853
804	814	824	834	844	854
805	815	825	835	845	855
806	816	826	836	846	856
807	817	827	837	847	857
808	818	828	838	848	858

RESTO DE GASTOS

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

Subtotal (Suma del 801 al 808)

900 TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE Y DEUDAS HEREDITARIAS

TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE

CÓDIGO DEL TRIBUTO	PERIODO FISCAL	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA/PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
	MES AÑO			
901	911	921	931	941
902	912	922	932	942
903	913	923	933	943
904	914	924	934	944

RESTO DE TRIBUTOS

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

Subtotal (Suma del 901 al 904)

DEUDAS HEREDITARIAS

CÓDIGO TIPO DE DEUDA	NOMBRE DEL ACREEDOR	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
906	916	926	936	946
907	917	927	937	947
908	918	928	938	948

RESTO DE GASTOS

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

Subtotal (Suma del 906 al 908)

TOTAL DEDUCIBLES

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE HERENCIAS 899 + 999

997

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE DONACIONES

998

CUOTA O PORCIÓN LÍQUIDA 699 - 997 - 998

999 281.34

Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Art. 98 de la L.R.T.I.)

FIRMA CONTRIBUYENTE / REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE: NIRTHA M. GONZALEZ VELIZ C.I. Nº. 0300679420

Certifico en debida forma, que el contribuyente ha entregado la información requerida en este anexo; sin perjuicio de las acciones tributarias consecuentes por la posible determinación de existencia de más bienes pertenecientes al patrimonio del causante o de su patrimonio, que se tomará como base para el cálculo de ACERVO.

ANALISTA DE SUCESIONES SRI
DIRECCIÓN DE SUCESIONES SRI
16429
12 DIC. 2003

		DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES		No. 200009627	
FORMULARIO 108 RESOLUCIÓN N° 0604		IMPORTANTE: SÍRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO		100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN	
200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES		101 MES 01		102 AÑO 2002	
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)		201 RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE 1201728704001		202 RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS GONZALEZ VELIZ LUIS IVAN	
203 CIUDAD LA CATORCE		204 PARROQUIA GUAYAS		205 CALLE PRINCIPAL VIA BUFNA FE	
206 NÚMERO		207 INTERSECCIÓN		208 TELÉFONO	
IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (TUTOR, CURADOR O APODERADO)					
209 CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE		210 APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		211 CIUDAD	
212 PARROQUIA		213 CALLE PRINCIPAL		214 NÚMERO	
215 INTERSECCIÓN		216 TELÉFONO			
IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN					
217 RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE) 0300070513		218 APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE) VELIZ MOREIRA NATIVIDAD FERMINA		219 ESTADO CIVIL VIUDA	
220 No. HEREDEROS 14		221 No. LEGATARIOS		222 TESTAMENTO	
223 FECHA DE FALLECIMIENTO DÍA 19 MES 09 AÑO 01		224 FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO DÍA MES AÑO		225 No. PRIMERA	
226 RUC (SUCESIÓN INDIVISA)		227 DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)		228 CANTÓN QUEVEDO	
IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN					
229 RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)		230 RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		231 CIUDAD	
232 PARROQUIA		233 CALLE PRINCIPAL		234 NÚMERO	
235 INTERSECCIÓN		236 TELÉFONO		237 No.	
238 ESTADO CIVIL		239 No. DONATARIOS		240 No. DONANTES	
241 FECHA DE ESCRITURA DÍA MES AÑO		242 CÓDIGO TIPO DE ACTO		243 No.	
300 INGRESOS Y EGRESOS					
DESCRIPCIÓN		NÚMERO		PATRIMONIO NETO	
NEGOCIOS UNIPERSONALES		311		312	
BIENES INMUEBLES		313		314	
VEHÍCULOS		315		316	
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS		317		318	
DINERO EN EFECTIVO		319		320	
ACREDECIMIENTOS FINANCIEROS Y CIVILES		321		322	
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES		323		324	
OTROS NO ESPECIFICADOS		325		326	
SUBTOTAL SUMAR 311 AL 326		327		328	
400 DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)		TIPO		TOTAL PAGO O GASTO	
GASTOS ÚLTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS		411		412	
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS		413		414	
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)		415		416	
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)		417		418	
DERECHOS DE ALABCEA		419		420	
SUBTOTAL SUMAR 411 AL 420		421		422	
DEDUCIBLES (SOLO PARA DONACIONES)					
SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO. ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA.		DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332 * 60%)		423	
		DEDUCCIÓN POR RUDA PROPIEDAD (332 * 40%)		424	
800 CÁLCULO DEL IMPUESTO					
CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADA		801		802	
DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA REVERSO)		803		804	
BASE IMPONIBLE 801-802		805		806	
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 805 * %		807		808	
900 VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO					
PAGO PREVIO		901		902	
TOTAL IMPUESTO A PAGAR		903		904	
INTERÉS POR MORA		905		906	
MULTAS		907		908	
TOTAL PAGADO		909		910	
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO		911		912	
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO		913		914	
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO					
915 N/C No.		916 N/C No.		917 N/C No.	
918 US \$		919 US \$		920 US \$	

COPIA 2: CONTRIBUYENTE
Producto Impreso por POLIGRÁFICA C.A. RESOL # 231 27/03/02 C/c. certificada ISO 9001

SELLO Y FECHA DE RECEPCIÓN

**ANEXO A DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE
INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES**

IMPORTANTE: SÍRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO

Nº. 2000814

106 MES 107 AÑO
01 2002

100 IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE Y DEL ANEXO

101 RAZÓN SOCIAL, O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS
102 RUC, CI O PASAPORTE
103 Nº DE SERIE DEL FORMULARIO AL QUE SE ANEXA
105 Nº FORMULARIO AL QUE SE ANEXA

GONZALEZ VELIZ LUIS IVAN

201728704001

320110092121

200009627

INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

200 NEGOCIOS UNIPERSONALES

RAZÓN SOCIAL	Nº RUC	PATRIMONIO NETO TOTAL	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
201	211	221	231	241
			Subtotal	200

300 INMUEBLES

LOCALIDAD Y PAÍS	CLAVE CATASTRAL O Nº. PREDIO	AVALÚO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
301 EL EMPALME - ECUADOR	311	321 \$700.00	331 3.57 %	341 25.00
302 EL EMPALME - ECUADOR	312 0202929	322 \$1,107.22	332 3.57 %	342 39.54
303	313	323	333	343
304	314	324	334	344
305	315	325	335	345
306	316	326	336	346
307	317	327	337	347
308	318	328	338	348
RESTO DE INMUEBLES		329		349
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI				Subtotal (suma del 341 al 349)
				300 64.54

400 MUEBLES

TIPO	PLACAS	AVALÚO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
401 CAMIONETA - PICK UP	411 GHL - 345	421 3,035.20	431 3.57 %	441 108.40
402 JEEP	412 PCZ - 473	422 3,035.20	432 3.57 %	442 108.40
403	413	423	433	443
404	414	424	434	444
405	415	425	435	445
406	416	426	436	446
407	417	427	437	447
408	418	428	438	448
RESTO DE MUEBLES		429		449
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI				Subtotal (suma del 441 al 449)
				400 216.80

OTROS

461 MENAJE DE HOGAR	471	481
462 JOYAS	472	482
463 SEMOVIENTES/GANADO	473	483
464 OBRAS DE ARTE	474	484
465 DINERO EN EFECTIVO	475	485
466 OTROS NO ESPECIFICADOS	476	486
467 RESTO DE MUEBLES NO ESPECIFICADOS	477	487
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI		
Subtotal (suma del 481 al 487)		
400		

500 ACREENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES

CÓDIGO DE ACREENCIA	NÚMERO	NOMBRE DE INSTITUCIÓN FINANCIERA DEUDOR	VALOR TOTAL	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
501	511	521	531	541	551
502	512	522	532	542	552
503	513	523	533	543	553
504	514	524	534	544	554
505	515	525	535	545	555
506	516	526	536	546	556
507	517	527	537	547	557
508	518	528	538	548	558
509	519	529	539	549	559
500			540		560
RESTO DE ACREENCIAS FINANCIERAS					560
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI					Subtotal (suma del 551 al 560)
					500

600 ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TÍTULOS VALORES

CÓDIGO TIPO	NOMBRE DE LA SOCIEDAD O EMISOR	RUC	Nº DE ACCIONES O PARTICIPACIONES	VALOR TOTAL	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
601	611	621	631	641	651	661

602	612	622	632	642	652	662
603	613	623	633	643	653	663
604	614	624	634	644	654	664
605	615	625	635	645	655	665
606	616	626	636	646	656	666
607	617	627	637	647	657	667
608	618	628	638	648	658	668

RESTO DE ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TÍTULOS VALORES

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

Subtotal (Suma del 601 al 608)

TOTAL BIENES

MONTO TOTAL DE PORCIÓN RECIBIDA POR HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES 299 + 399 + 499 + 599 + 699

699

281.34

DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIA)

700 GASTOS DE ÚLTIMA ENFERMEDAD

RAZÓN SOCIAL DEL EMISOR DEL COMPROBANTE DE VENTA	Nº RUC	Nº COMPROBANTE	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
701	711	721	731	741	751
702	712	722	732	742	752
703	713	723	733	743	753
704	714	724	734	744	754
705	715	725	735	745	755
706	716	726	736	746	756
707	717	727	737	747	757
708	718	728	738	748	758

RESTO DE GASTOS

739

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

Subtotal (Suma del 701 al 708)

800 GASTOS DE FUNERALES

RAZÓN SOCIAL DEL EMISOR DEL COMPROBANTE DE VENTA	Nº RUC	Nº COMPROBANTE	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
801	811	821	831	841	851
802	812	822	832	842	852
803	813	823	833	843	853
804	814	824	834	844	854
805	815	825	835	845	855
806	816	826	836	846	856
807	817	827	837	847	857
808	818	828	838	848	858

RESTO DE GASTOS

839

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

Subtotal (Suma del 801 al 808)

900 TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE Y DEUDAS HEREDITARIAS

TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE

CÓDIGO DEL TRIBUTO	PERIODO FISCAL		MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA/PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
	MES	AÑO			
901	911	921	931	941	951
902	912	922	932	942	952
903	913	923	933	943	953
904	914	924	934	944	954

RESTO DE TRIBUTOS

935

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

Subtotal (Suma del 901 al 904)

DEUDAS HEREDITARIAS

CÓDIGO TIPO DE DEUDA	NOMBRE DEL ACREEDOR	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
906	916	926	936	946
907	917	927	937	947
908	918	928	938	948

RESTO DE GASTOS

929

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

Subtotal (Suma del 906 al 908)

TOTAL DEDUCIBLES

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE HERENCIAS 899 + 996

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE DONACIONES

CUOTA O PORCIÓN LÍQUIDA 699 - 997 - 998

907

908

909

281.34

Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Art. 98 de la L.R.T.I.)

FIRMA CONTIBUYENTE / REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE: LUIS IVAN GONZALEZ VELIZ

C.I. N°. 1201728704

Certifico en debida forma que el contribuyente ha entregado la información requerida en este anexo; sin perjuicio de las sanciones tributarias sucesiones por la posible existencia de más bienes pertenecientes al causante acervo patrimonial, que se tomara como ACERVO.

ANALISTA DE SUCESIONES - SRI

12 DIC. 2007

16429

SRI		ANEXO A DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES				Nº. 2000814	
ANEXO FORM 108 RESOLUCIÓN Nº 0904		IMPORTANTE: SÍRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO				106 MES 01	107 AÑO 2002
100 IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE Y DEL ANEXO							
101 RAZÓN SOCIAL, O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	102 RUC, CI O PASAPORTE	103 Nº DE SERIE DEL FORMULARIO AL QUE SE ANEXA	105 Nº FORMULARIO AL QUE SE ANEXA				
GONZALEZ VELIZ LUIS IVAN	1201728704001	320110092121	200009627				
INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES							
200 NEGOCIOS UNIPERSONALES							
RAZÓN SOCIAL	Nº. RUC	PATRIMONIO NETO TOTAL	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN			
201	211	221	231	241	299		
300 INMUEBLES							
LOCALIDAD Y PAÍS	CLAVE CATASTRAL O Nº. PREDIO	AVALÚO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN			
301 EMPALME - ECUADOR	311	321 \$700.00	331 3.57 %	341	25.00		
302 EMPALME - ECUADOR	312 0202929	322 \$1,107.22	332 3.57 %	342	39.54		
303	313	323	333	343			
304	314	324	334	344			
305	315	325	335	345			
306	316	326	336	346			
307	317	327	337	347			
308	318	328	338	348			
RESTO DE INMUEBLES		329		349			
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI				Subtotal (Suma del 341 al 349)			
				399	64.54		
400 MUEBLES							
VEHÍCULOS							
TIPO	PLACAS	AVALÚO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN			
401 CAMIONETA - PICK UP	411 GHL - 345	421 3,035.20	431 3.57 %	441	108.40		
402 JEEP	412 PCZ - 473	422 3,035.20	432 3.57 %	442	108.40		
403	413	423	433	443			
404	414	424	434	444			
405	415	425	435	445			
406	416	426	436	446			
407	417	427	437	447			
408	418	428	438	448			
RESTO DE VEHÍCULOS		429		449			
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI				Subtotal (Suma del 441 al 449)			
				499	216.80		
OTROS							
MENAJE DE HOGAR		461		471			
JOYAS		462		472			
SEMÓVIENTES/GANADO	453 Nº DE CABEZAS	463		473			
OBRAS DE ARTE		464		474			
DINERO EN EFECTIVO		465		475			
OTROS NO ESPECIFICADOS	456 DESCRIPCIÓN	466		476			
RESTO DE MUEBLES NO ESPECIFICADOS		467		477			
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI				Subtotal (Suma del 461 al 477)			
				499			
500 ACREENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES							
CÓDIGO DE ACREENCIA	NÚMERO	NOMBRE DE INSTITUCIÓN FINANCIERA DEUDOR	VALOR TOTAL	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN		
501	511	521	531	541	551		
502	512	522	532	542	552		
503	513	523	533	543	553		
504	514	524	534	544	554		
505	515	525	535	545	555		
506	516	526	536	546	556		
507	517	527	537	547	557		
508	518	528	538	548	558		
509	519	529	539	549	559		
RESTO DE ACREENCIAS FINANCIERAS		540		550			
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI				Subtotal (Suma del 551 al 559)			
				599			
600 ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TÍTULOS VALORES							
CÓDIGO TIPO	NOMBRE DE LA SOCIEDAD O EMISOR	RUC	Nº DE ACCIONES O PARTICIPACIONES	VALOR TOTAL	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN	
601	611	621	631	641	651	661	

DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES		No. 200009629	
FORMULARIO 108 RESOLUCIÓN N° 0804		100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN 101 MES: 01 102 AÑO: 2002 104 No. FORMULARIO QUE SE RECTIFICA: -	
200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)			
201 RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE: 1709847139001		202 RAZÓN SOCIAL, DE NOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS: GONZALEZ VELIZ PATRICIO GONZALO	
203 CIUDAD: LA CATORCE		204 PARRQUIA: GUAYAS 205 CALLE PRINCIPAL: VIA BUENA FE 206 NÚMERO: - 207 INTERSECCIÓN: - 208 TELÉFONO: -	
IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (TUTOR, CURADOR O APODERADO)			
209 CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE: -		210 APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS: -	
211 CIUDAD: -		212 PARRQUIA: - 213 CALLE PRINCIPAL: - 214 NÚMERO: - 215 INTERSECCIÓN: - 216 TELÉFONO: -	
IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN			
217 RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE): 0300070513		218 APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE): VELIZ MORERA NATIVIDAD FERMINA	
219 ESTADO CIVIL: VIUDA 220 No. HEREDEROS: 14		221 No. LEGATARIOS: - 222 TESTAMENTO: - 223 No. PRIMERA: PRIMERA	
224 FECHA DE FALLECIMIENTO: DÍA 19 MES 09 AÑO 01		225 FECHA DE OTORGAMIENTO DE L. TESTAMENTO: DÍA - MES - AÑO - 226 NOTARÍA: CANTÓN QUEVEDO	
227 RUC (SUCESIÓN INDIVISA): -		228 DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA): -	
IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN			
230 RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE): -		231 RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS: -	
232 CIUDAD: -		233 PARRQUIA: - 234 CALLE PRINCIPAL: - 235 NÚMERO: - 236 INTERSECCIÓN: - 237 TELÉFONO: -	
238 ESTADO CIVIL: - 239 No. DONATARIOS: -		240 No. DONANTES: - 241 No. NOTARÍA: -	
242 FECHA DE ESCRITURA: DÍA - MES - AÑO -		243 CÓDIGO TIPO DE ACTO: - 244 CANTÓN: -	
300 INGRESOS Y EGRESOS			
DESCRIPCIÓN		NÚMERO	PATRIMONIO NETO
NEGOCIOS UNIPERSONALES		311 -	321 -
BIENES INMUEBLES		312 2	322 1,807.22
VEHÍCULOS		313 2	323 6,070.40
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS		324 -	334 -
DINERO EN EFECTIVO		325 -	335 -
ACRENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES		314 -	326 -
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DE RECHOS Y TÍTULOS VALORES		315 -	327 -
OTROS NO ESPECIFICADOS		316 -	328 -
		SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338	380 281.54
400 DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)			
TIPO		TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ÚLTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS		411 -	421 -
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS		412 -	422 -
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)		413 -	423 -
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)		414 -	424 -
DERECHOS DE ALBACEA		401 RUC DEL ALBACEA: - 415 -	425 -
		SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425	490 -
DEDUCIBLES (SOLO PARA DONACIONES)			
DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (33% * 80%)		497 -	500 -
DEDUCCIÓN POR NUDA PROPIEDAD (33% * 80%)		498 -	501 -
800 CÁLCULO DEL IMPUESTO			
CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADA		800-899-899-899	901 5,000.00
DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA REVERSO)		902 -	903 -
BASE IMPONIBLE		901-902	904 -
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %		903 -	905 -
900 VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO			
PAGO PREVIO		901 -	902 -
TOTAL IMPUESTO A PAGAR		900 - 901	903 -
INTERÉS POR MORA		904 -	905 4.29
MULTAS		906 -	907 4.29
TOTAL PAGADO		902 + 903 + 904	908 -
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO		905 US \$ 4.29	906 -
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO		907 US \$ -	908 -
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO			
909 N/C No. -	910 N/C No. -	911 N/C No. -	912 N/C No. -
909 US \$ -	910 US \$ -	911 US \$ -	912 US \$ -
913 N/C No. -	914 N/C No. -	915 N/C No. -	916 N/C No. -
913 US \$ -	914 US \$ -	915 US \$ -	916 US \$ -

602	612	622	632	642	652	662
603	613	623	633	643	653	663
604	614	624	634	644	654	664
605	615	625	635	645	655	665
606	616	626	636	646	656	666
607	617	627	637	647	657	667
608	618	628	638	648	658	668

RESTO DE ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

Subtotal (Suma del 601 al 608)

TOTAL BIENES

MONTO TOTAL DE PORCIÓN RECIBIDA POR HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES 299 + 399 + 499 + 599 + 699

699 281.34

DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)

700 GASTOS DE ÚLTIMA ENFERMEDAD

RAZÓN SOCIAL DEL COMPROBANTE DE VENTA	Nº RUC	Nº COMPROBANTE	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
701	711	721	731	741	751
702	712	722	732	742	752
703	713	723	733	743	753
704	714	724	734	744	754
705	715	725	735	745	755
706	716	726	736	746	756
707	717	727	737	747	757
708	718	728	738	748	758

RESTO DE GASTOS

739

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

Subtotal (Suma del 701 al 708)

800 GASTOS DE FUNERALES

RAZÓN SOCIAL DEL EMISOR DEL COMPROBANTE DE VENTA	Nº RUC	Nº COMPROBANTE	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
801	811	821	831	841	851
802	812	822	832	842	852
803	813	823	833	843	853
804	814	824	834	844	854
805	815	825	835	845	855
806	816	826	836	846	856
807	817	827	837	847	857
808	818	828	838	848	858

RESTO DE GASTOS

839

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

Subtotal (Suma del 801 al 808)

900 TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE Y DEUDAS HEREDITARIAS

TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE

CÓDIGO DEL TRIBUTO	PERÍODO FISCAL MES	AÑO	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA/PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
901	911	921	931	941	951
902	912	922	932	942	952
903	913	923	933	943	953
904	914	924	934	944	954

RESTO DE TRIBUTOS

935

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

Subtotal (Suma del 901 al 904)

DEUDAS HEREDITARIAS

CÓDIGO TIPO DE DEUDA	NOMBRE DEL ACREEDOR	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
906	916	926	936	946
907	917	927	937	947
908	918	928	938	948

RESTO DE GASTOS

929

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

Subtotal (Suma del 906 al 908)

TOTAL DEDUCIBLES

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE HERENCIAS 899 + 999

997

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE DONACIONES

998

CUOTA O PORCIÓN LÍQUIDA 699 - 997 - 998

999 281.34

Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Art. 98 de la L.R.T.I.)

Gonzalo Gonzalez
FIRMA CONTRIBUYENTE REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE: PATRICIO GONZALEZ VELIZ C.I. Nº 1709847139

Certifico en debida forma, que el contribuyente ha entregado la información en este Anexo; sin perjuicio de las consecuencias por la posible determinación de más bienes pertenecientes al patrimonio patrimonial, que se tomará como patrimonio de ACERVO.

DIRECCIÓN PROVINCIAL
LISTA DE DEUDAS - SRI

12 DIC. 2003 16419



ANEXO FORM 108
RESOLUCIÓN Nº 0904

ANEXO A DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE
INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

IMPORTANTE: SÍRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO

Nº. 2000813

108 MES 01 107 AÑO 2002

100 IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE Y DEL ANEXO

101 RAZÓN SOCIAL, O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS GONZALEZ VILIZ MATRICIO GONZALO 102 RUC, CI O PASAPORTE 1709847139001 103 Nº DE SERIE DEL FORMULARIO AL QUE SE ANEXA 320110092137 106 Nº FORMULARIO AL QUE SE ANEXA 200009629

INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

200 NEGOCIOS UNIPERSONALES

RAZÓN SOCIAL	Nº. RUC	PATRIMONIO NETO TOTAL	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
201	211	221	231	241
			Subtotal	249

300 INMUEBLES

LOCALIDAD Y PAÍS	CLAVE CATASTRAL O Nº. PREDIO	AVALÚO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
301 EL EMPALME ECUADOR	311	321 \$700.00	331 3.57 %	341 25.00
302 EL EMPALME ECUADOR	312 0202929	322 \$1,107.22	332 3.57 %	342 39.54
303	313	323	333	343
304	314	324	334	344
305	315	325	335	345
306	316	326	336	346
307	317	327	337	347
308	318	328	338	348
309	319	329	339	349
Subtotal (Suma del 301 al 309)				64.54

400 MUEBLES

TIPO	PLACAS	AVALÚO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
401 CAMIONETA PICK UP	411 GHL 345	421 3,035.20	431 3.57 %	441 108.40
402 JEEP	412 PCZ 423	422 3,035.20	432 3.57 %	442 108.40
403	413	423	433	443
404	414	424	434	444
405	415	425	435	445
406	416	426	436	446
407	417	427	437	447
408	418	428	438	448
409	419	429	439	449
Subtotal (Suma del 401 al 409)				216.80

OTROS

451 MENAJE DE HOGAR	461	471	481
452 JOYAS	462	472	482
453 SEMOVIENTES/IGANADO	463	473	483
454 OBRAS DE ARTE	464	474	484
455 DINERO EN EFECTIVO	465	475	485
456 OTROS NO ESPECIFICADOS	466	476	486
457 RESTO DE MUEBLES NO ESPECIFICADOS	467	477	487
Subtotal (Suma del 451 al 457)			488

500 ACRENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES

CÓDIGO DE ACRENCIA	NÚMERO	NOMBRE DE INSTITUCIÓN FINANCIERA DEUDOR	VALOR TOTAL	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
501	511	521	531	541	551
502	512	522	532	542	552
503	513	523	533	543	553
504	514	524	534	544	554
505	515	525	535	545	555
506	516	526	536	546	556
507	517	527	537	547	557
508	518	528	538	548	558
509	519	529	539	549	559
510	520	530	540	550	560
Subtotal (Suma del 501 al 510)					569

600 ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TÍTULOS VALORES

CÓDIGO TIPO	NOMBRE DE LA SOCIEDAD O EMISOR	RUC	Nº DE ACCIONES O PARTICIPACIONES	VALOR TOTAL	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
601	611	621	631	641	651	661

SRI		DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES		No. 200009628	
FORMULARIO 108 RESOLUCIÓN N° 0804		IMPORTANTE: SÍRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO		100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN	
200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES		101 MES 01		102 AÑO 2002	
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)		103 No. FORMULARIO QUE SE RECTIFICA		-	
201 RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE 1708934318001		202 RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS GONZALEZ VELIZ MARILDE JANETH		203 CIUDAD LA CATORCE	
204 PARROQUIA GUAYAS		205 CALLE PRINCIPAL VIA BUENA FE		206 NÚMERO -	
207 INTERSECCIÓN -		208 TELÉFONO -		209 TELÉFONO -	
IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (TUTOR, CURADOR O APODERADO)		210 APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS -		211 CIUDAD -	
212 PARROQUIA -		213 CALLE PRINCIPAL -		214 NÚMERO -	
215 INTERSECCIÓN -		216 TELÉFONO -		217 TELÉFONO -	
IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN		218 APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE) VELIZ MOREIRA NATIVIDAD PERMINA		219 ESTADO CIVIL VIUDA	
220 No. HEREDEROS 14		221 No. LEGATARIOS -		222 TESTAMENTO SI NO	
223 No. NOTARIA PRIMERA		224 FECHA DE FALLECIMIENTO DÍA 19 MES 09 AÑO 01		225 FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO DÍA - MES - AÑO -	
226 CANTÓN QUEVEDO		227 RUC (SUCESIÓN INDIVISA) -		228 DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA) -	
IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN		230 RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE) -		231 RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS -	
232 CIUDAD -		233 PARROQUIA -		234 CALLE PRINCIPAL -	
235 NÚMERO -		236 INTERSECCIÓN -		237 TELÉFONO -	
238 ESTADO CIVIL -		239 No. DONATARIOS -		240 No. DONANTES -	
241 No. NOTARIA -		242 FECHA DE ESCRITURA DÍA - MES - AÑO -		243 CÓDIGO TIPO DE ACTO -	
244 CANTÓN -		245 CANTÓN -		246 CANTÓN -	
300 INGRESOS Y EGRESOS		DESCRIPCIÓN		NÚMERO	
NEGOCIOS UNIPERSONALES		311		PATRIMONIO NETO	
BIENES INMUEBLES		312		VALOR DE LA PORCIÓN	
VEHÍCULOS		313		321	
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS		314		322	
DINERO EN EFECTIVO		315		323	
ACRENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES		316		324	
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES		317		325	
OTROS NO ESPECIFICADOS		318		326	
SUBTOTAL SUMAR 321 AL 328		329		327	
400 DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)		TIPO		TOTAL PAGO O GASTO	
GASTOS ÚLTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS		411		421	
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS		412		422	
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)		413		423	
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)		414		424	
DERECHOS DE ALBACEA		415		425	
SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425		426		426	
SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO. ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA.		DEDUCIBLES (SOLO PARA DONACIONES)		DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332 * 80%)	
Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Artículo 98 de la L.R.T.I.)		DEDUCCIÓN POR RENTA PROPIEDAD (332 * 40%)		497	
800 CÁLCULO DEL IMPUESTO		CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADA		801	
DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA REVERSO)		802		802	
BASE IMPONIBLE 801-802		803		803	
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * 4%		804		804	
900 VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO		PAGO PREVIO		901	
TOTAL IMPUESTO A PAGAR		902		902	
INTERÉS POR MORA		903		903	
MULTAS		904		904	
TOTAL PAGADO		905		905	
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO		906		906	
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO		907		907	
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO		908		908	
909		910		910	
911		912		912	
913		914		914	
915		916		916	
917		918		918	
919		920		920	
921		922		922	
923		924		924	
925		926		926	
927		928		928	
929		930		930	
931		932		932	
933		934		934	
935		936		936	
937		938		938	
939		940		940	
941		942		942	
943		944		944	
945		946		946	
947		948		948	
949		950		950	
951		952		952	
953		954		954	
955		956		956	
957		958		958	
959		960		960	
961		962		962	
963		964		964	
965		966		966	
967		968		968	
969		970		970	
971		972		972	
973		974		974	
975		976		976	
977		978		978	
979		980		980	
981		982		982	
983		984		984	
985		986		986	
987		988		988	
989		990		990	
991		992		992	
993		994		994	
995		996		996	
997		998		998	
999		1000		1000	
1001		1002		1002	
1003		1004		1004	
1005		1006		1006	
1007		1008		1008	
1009		1010		1010	
1011		1012		1012	
1013		1014		1014	
1015		1016		1016	
1017		1018		1018	
1019		1020		1020	
1021		1022		1022	
1023		1024		1024	
1025		1026		1026	
1027		1028		1028	
1029		1030		1030	
1031		1032		1032	
1033		1034		1034	
1035		1036		1036	
1037		1038		1038	
1039		1040		1040	
1041		1042		1042	
1043		1044		1044	
1045		1046		1046	
1047		1048		1048	
1049		1050		1050	
1051		1052		1052	
1053		1054		1054	
1055		1056		1056	
1057		1058		1058	
1059		1060		1060	
1061		1062		1062	
1063		1064		1064	
1065		1066		1066	
1067		1068		1068	
1069		1070		1070	
1071		1072		1072	
1073		1074		1074	
1075		1076		1076	
1077		1078		1078	
1079		1080		1080	
1081		1082		1082	
1083		1084		1084	
1085		1086		1086	
1087		1088		1088	
1089		1090		1090	
1091		1092		1092	
1093		1094		1094	
1095		1096		1096	
1097		1098		1098	
1099		1100		1100	
1101		1102		1102	
1103		1104		1104	
1105		1106		1106	
1107		1108		1108	
1109		1110		1110	
1111		1112		1112	
1113		1114		1114	
1115		1116		1116	
1117		1118		1118	
1119		1120		1120	
1121		1122		1122	
1123		1124		1124	
1125		1126		1126	
1127		1128		1128	
1129		1130		1130	
1131		1132		1132	
1133		1134		1134	
1135		1136		1136	
1137		1138		1138	
1139		1140		1140	
1141		1142		1142	
1143		1144		1144	
1145		1146		1146	
1147		1148		1148	
1149		1150		1150	
1151		1152		1152	
1153		1154		1154	
1155		1156		1156	
1157		1158		1158	
1159		1160		1160	
1161		1162		1162	
1163		1164		1164	
1165		1166		1166	
1167		1168		1168	
1169		1170		1170	
1171		1172		1172	
1173		1174		1174	
1175		1176		1176	
1177		1178		1178	
1179		1180		1180	
1181		1182		1182	
1183		1184		1184	
1185		1186		1186	
1187		1188		1188	
1189		1190		1190	
1191		1192		1192	
1193		1194		1194	
1195		1196		1196	
1197		1198		1198	
1199		1200		1200	
1201		1202		1202	
1203		1204		1204	
1205		1206		1206	
1207		1208		1208	
1209		1210		1210	
1211		1212		1212	
1213		1214		1214	
1215		1216		1216	
1217		1218		1218	
1219		1220		1220	
1221		1222		1222	
1223		1224		1224	
1225		1226		1226	
1227		1228		1228	
1229		1230		1230	
1231		1232		1232	
1233		1234		1234	
1235		1236		1236	
1237		1238		1238	
1239		1240		1240	
1241		1242		1242	
1243		1244		1244	
1245		1246		1246	
1247		1248		1248	
1249		1250		1250	
1251		1252		1252	
1253		1254		1254	
1255		1256		1256	
1257		1258		1258	
1259		1260		1260	
1261		1262		1262	
1263		1264		1264	
1265		1266		1266	
1267		1268		1268	
1269		1270		1270	
1271		1272		1272	
1273		1274		1274	
1275		1276		1276	
1277		1278		1278	
1279		1280		1280	
1281		1282		1282	
1283		1284		1284	
1285		1286		1286	
1287		1288		1288	
1289		1290		1290	
1291		1292		1292	
1293		1294		1294	
1295		1296		1296	
1297		1298		1298	
1299		1300		1300	
1301		1302		1302	
1303		1304		1304	
1305		1306		1306	
1307		1308		1308	
1309		1310		1310	
1311		1312		1312	
1313		1314		1314	
1315		1316		1316	
1317		1318		1318	
1319		1320		1320	
1321		1322		1322	
1323		1324		1324	
1325		1326		1326	
1327		1328		1328	
1329		1330		1330	
1331		1332		1332	
1333		1334		1334	
1335		1336		1336	
1337		1338		1338	
1339		1340		1340	
1341		1342		1342	
1343		1344		1344	
1345		1346		1346	
1347		1348		1348	
1349		1350		1350	
1351		1352		1352	
1353		1354		1354	
1355		1356		1356	
1357		1358		1358	
1359		1360		1360	
1361		1362		1362	
1363		1364		1364	
1365		1366		1366	
1367		1368		1368	
1369		1370		1370	
1371		1372		1372	
1373		1374		1374	
1375		1376		1376	
1377		1378		1378	
1379		1380		1380	
1381		1382		1382	
1383		1384		1384	
1385		1386		1386	
1387		1388		1388	
1389		139			

802	812	822	832	842	852	862
803	813	823	833	843	853	863
804	814	824	834	844	854	864
805	815	825	835	845	855	865
806	816	826	836	846	856	866
807	817	827	837	847	857	867
RESTO DE ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TÍTULOS VALORES			838	848	858	868

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

Subtotal (Suma del 861 al 868)

TOTAL BIENES

MONTO TOTAL DE PORCIÓN RECIBIDA POR HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES 299 + 399 + 499 + 599 + 699

869 281.34

DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)

700 GASTOS DE ÚLTIMA ENFERMEDAD

RAZÓN SOCIAL DEL EMISOR DEL COMPROBANTE DE VENTA	Nº RUC	Nº COMPROBANTE	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
701	711	721	731	741	751
702	712	722	732	742	752
703	713	723	733	743	753
704	714	724	734	744	754
705	715	725	735	745	755
706	716	726	736	746	756
707	717	727	737	747	757
708	718	728	738	748	758

RESTO DE GASTOS

739

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

Subtotal (Suma del 739 al 739)

800 GASTOS DE FUNERALES

RAZÓN SOCIAL DEL EMISOR DEL COMPROBANTE DE VENTA	Nº RUC	Nº COMPROBANTE	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
801	811	821	831	841	851
802	812	822	832	842	852
803	813	823	833	843	853
804	814	824	834	844	854
805	815	825	835	845	855
806	816	826	836	846	856
807	817	827	837	847	857
808	818	828	838	848	858

RESTO DE GASTOS

839

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

Subtotal (Suma del 861 al 868)

SUBTOTAL 700 + 800

900 TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE Y DEUDAS HEREDITARIAS

TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE

CÓDIGO DEL TRIBUTO	PERIODO FISCAL		MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA/PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
	MES	AÑO			
901	911	921	931	941	951
902	912	922	932	942	952
903	913	923	933	943	953
904	914	924	934	944	954

RESTO DE TRIBUTOS

935

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

Subtotal (Suma del 961 al 968)

DEUDAS HEREDITARIAS

CÓDIGO TIPO DE DEUDA	NOMBRE DEL ACREEDOR	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
906	916	926	936	946
907	917	927	937	947
908	918	928	938	948

RESTO DE GASTOS

929

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

Subtotal (Suma del 946 al 948)

SUBTOTAL 900 + 900

TOTAL DEDUCIBLES

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE HERENCIAS 899 + 996

997

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE DONACIONES

998

CUOTA O PORCIÓN LÍQUIDA 699 - 997 - 998

999 281.34

Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Art. 98 de la L.R.T.I.)

FIRMA CONTRIBUYENTE O REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE: MATILDE GONZALEZ VILLA

C.I. Nº. 1708934318

Certifico que he verificado que el contribuyente ha entregado la información en este Anexo; sin perjuicio de las acciones que se puedan tomar por la posible determinación de más bienes pertenecientes al predecesor del causante, que se toma como OCULTAMIENTO DE ACERVO.

DIRECCION PROVINCIAL
LOS RIOS

ANALISTA DE SUCESIONES - SRI

12 DIC. 2007 16 H 29



ANEXO FORM 108
RESOLUCIÓN Nº 0804

ANEXO A DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE
INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

IMPORTANTE: SÍRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO

Nº.

2000812

108 MES
01

107 AÑO
2002

100 IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE Y DEL ANEXO

101 RAZÓN SOCIAL, O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS

GONZALEZ VELIZ MATILDE JANETH

102 RUC, CI O PASAPORTE

1708934318001

103 Nº DE SERIE DEL FORMULARIO AL QUE SE ANEXA

320110092144

105 Nº FORMULARIO AL QUE SE ANEXA

200009628

INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

200 NEGOCIOS UNIPERSONALES

RAZÓN SOCIAL	Nº. RUC	PATRIMONIO NETO TOTAL	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
201	211	221	231	241
			Subtotal (Suma del 241 al 249)	250

300 INMUEBLES

LOCALIDAD Y PAÍS	CLAVE CATASTRAL O Nº. PREDIO	AVALÚO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
301	311	321	331	341
ET. EMPALME - ECUADOR		\$700.00	3.57 %	25.00
302	312	322	332	342
ET. EMPALME - ECUADOR	0202929	\$1,107.22	3.57 %	39.54
303	313	323	333	343
304	314	324	334	344
305	315	325	335	345
306	316	326	336	346
307	317	327	337	347
308	318	328	338	348
RESTO DE INMUEBLES		329		349

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

Subtotal (Suma del 341 al 349)

64.54

400 MUEBLES

TIPO	PLACAS	AVALÚO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
401	411	421	431	441
CAMIONETA PICK UP	GHL - 345	3,035.20	3.57 %	108.40
402	412	422	432	442
JEEP	PCZ - 423	3,035.20	3.57 %	108.40
403	413	423	433	443
404	414	424	434	444
405	415	425	435	445
406	416	426	436	446
407	417	427	437	447
408	418	428	438	448
RESTO DE MUEBLES		429		449

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

Subtotal (Suma del 441 al 449)

216.80

500 OTROS

501	511	521	531	541
VIVIENDA DE HOGAR				
502	512	522	532	542
JOYAS				
503	513	523	533	543
SEMÓVILES/GANADO	53 Nº DE CABEZAS			
504	514	524	534	544
OBRAS DE ARTE				
505	515	525	535	545
DINERO EN EFECTIVO				
506	516	526	536	546
OTROS NO ESPECIFICADOS	536 DESCRIPCIÓN			
507	517	527	537	547
RESTO DE MUEBLES NO ESPECIFICADOS				
508	518	528	538	548
509	519	529	539	549
RESTO DE OTROS		540		550

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

Subtotal (Suma del 541 al 549)

500

500 ACRECENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES

CÓDIGO DE ACRECENCIA	NÚMERO	NOMBRE DE INSTITUCIÓN FINANCIERA DEUDOR	VALOR TOTAL	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
501	511	521	531	541	551
502	512	522	532	542	552
503	513	523	533	543	553
504	514	524	534	544	554
505	515	525	535	545	555
506	516	526	536	546	556
507	517	527	537	547	557
508	518	528	538	548	558
509	519	529	539	549	559
RESTO DE ACRECENCIAS FINANCIERAS			540		560

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

Subtotal (Suma del 551 al 559)

500

600 ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TÍTULOS VALORES

CÓDIGO TIPO	NOMBRE DE LA SOCIEDAD O EMISOR	RUC	Nº DE ACCIONES O PARTICIPACIONES	VALOR TOTAL	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
601	611	621	631	641	651	661

SRI		DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES		No. 200009618	
FORMULARIO 108 RESOLUCIÓN Nº 0604		IMPORTANTE: SÍRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO		100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN	
200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES		101 MES 01		102 AÑO 2002	
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)		103 No. FORMULARIO QUE SE RECTIFICA -			
201 RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE 0901483305001		202 RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS GONZALEZ VELIZ CARMEN FILADELFIA		203 CIUDAD LA CATORCE	
204 PARROQUIA GUAYAS		205 CALLE PRINCIPAL VIA BUENA FE		206 NÚMERO -	
207 INTERSECCIÓN -		208 TELÉFONO -			
IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (TUTOR, CURADOR O APODERADO)					
209 CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE -		210 APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS -		211 CIUDAD -	
212 PARROQUIA -		213 CALLE PRINCIPAL -		214 NÚMERO -	
215 INTERSECCIÓN -		216 TELÉFONO -			
IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN					
217 RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE) 0300070513		218 APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE) VELIZ MOREIRA NATIVIDAD FERMINA		219 No. HEREDEROS 14	
220 ESTADO CIVIL VIUDA		221 No. LEGATARIOS -		222 TESTAMENTO -	
223 FECHA DE FALLECIMIENTO DÍA: 19 MES: 09 AÑO: 01		224 FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO DÍA: - MES: - AÑO: -		225 No. PRIMERA CANTÓN: QUEVEDO	
226 RUC (SUCESIÓN INMUEBIL) -		227 DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INMUEBIL) -			
IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN					
228 RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE) -		229 RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS -		230 CIUDAD -	
231 PARROQUIA -		232 CALLE PRINCIPAL -		233 NÚMERO -	
234 INTERSECCIÓN -		235 TELÉFONO -			
236 ESTADO CIVIL -		237 No. DONATARIOS -		238 No. DONANTES -	
239 FECHA DE ESCRITURA DÍA: - MES: - AÑO: -		240 CÓDIGO TIPO DE ACTO -		241 No. NOTARIA -	
242 CANTÓN -		243 -		244 -	
300 INGRESOS Y EGRESOS					
DESCRIPCIÓN		NÚMERO		PATRIMONIO NETO	
NEGOCIOS UNIPERSONALES		311		321	
BIENES INMUEBLES		312		322	
VEHÍCULOS		313		323	
MOBILIARIO, OBRAS DE ARTE Y JOYAS		314		324	
DINERO EN EFECTIVO		315		325	
ACRÉDITOS FINANCIEROS Y CIVILES		316		326	
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES		317		327	
OTROS NO ESPECIFICADOS		318		328	
				329	
				330	
				331	
				332	
				333	
				334	
				335	
				336	
				337	
				338	
				339	
				340	
				341	
				342	
				343	
				344	
				345	
				346	
				347	
				348	
				349	
				350	
				351	
				352	
				353	
				354	
				355	
				356	
				357	
				358	
				359	
				360	
				361	
				362	
				363	
				364	
				365	
				366	
				367	
				368	
				369	
				370	
				371	
				372	
				373	
				374	
				375	
				376	
				377	
				378	
				379	
				380	
				381	
				382	
				383	
				384	
				385	
				386	
				387	
				388	
				389	
				390	
				391	
				392	
				393	
				394	
				395	
				396	
				397	
				398	
				399	
				400	
				401	
				402	
				403	
				404	
				405	
				406	
				407	
				408	
				409	
				410	
				411	
				412	
				413	
				414	
				415	
				416	
				417	
				418	
				419	
				420	
				421	
				422	
				423	
				424	
				425	
				426	
				427	
				428	
				429	
				430	
				431	
				432	
				433	
				434	
				435	
				436	
				437	
				438	
				439	
				440	
				441	
				442	
				443	
				444	
				445	
				446	
				447	
				448	
				449	
				450	
				451	
				452	
				453	
				454	
				455	
				456	
				457	
				458	
				459	
				460	
				461	
				462	
				463	
				464	
				465	
				466	
				467	
				468	
				469	
				470	
				471	
				472	
				473	
				474	
				475	
				476	
				477	
				478	
				479	
				480	
				481	
				482	
				483	
				484	
				485	
				486	
				487	
				488	
				489	
				490	
				491	
				492	
				493	
				494	
				495	
				496	
				497	
				498	
				499	
				500	
				501	
				502	
				503	
				504	
				505	
				506	
				507	
				508	
				509	
				510	
				511	
				512	
				513	
				514	
				515	
				516	
				517	
				518	
				519	
				520	
				521	
				522	
				523	
				524	
				525	
				526	
				527	
				528	
				529	
				530	
				531	
				532	
				533	
				534	
				535	
				536	
				537	
				538	
				539	
				540	
				541	
				542	
				543	
				544	
				545	
				546	
				547	
				548	
				549	
				550	
				551	
				552	
				553	
				554	
				555	
				556	
				557	
				558	
				559	
				560	
				561	
				562	
				563	
				564	
				565	
				566	
				567	
				568	
				569	
				570	
				571	
				572	
				573	
				574	
				575	
				576	
				577	
				578	
				579	
				580	
				581	
				582	

602	---	612	---	622	---	632	---	642	---	652	---	662	---
603	---	613	---	623	---	633	---	643	---	653	---	663	---
604	---	614	---	624	---	634	---	644	---	654	---	664	---
605	---	615	---	625	---	635	---	645	---	655	---	665	---
606	---	616	---	626	---	636	---	646	---	656	---	666	---
607	---	617	---	627	---	637	---	647	---	657	---	667	---
RESTO DE ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TÍTULOS VALORES										638	---	648	---

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

TOTAL BIENES													
MONTO TOTAL DE PORCIÓN RECIBIDA POR HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES 299 + 399 + 489 + 499 + 599 + 698												699	281.34

DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)													
700 GASTOS DE ÚLTIMA ENFERMEDAD													

RAZÓN SOCIAL DEL EMISOR DEL COMPROBANTE DE VENTA	Nº RUC	Nº COMPROBANTE	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
701	---	711	---	721	---
702	---	712	---	722	---
703	---	713	---	723	---
704	---	714	---	724	---
705	---	715	---	725	---
706	---	716	---	726	---
707	---	717	---	727	---
708	---	718	---	728	---
RESTO DE GASTOS			739	---	749

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

800 GASTOS DE FUNERALES						
RAZÓN SOCIAL DEL EMISOR DEL COMPROBANTE						

CÓDIGO SOCIAL DEL COMITENTE		Nº RUC	Nº COMPROBANTE	MONTO TOTAL PAGADO		CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA		VALOR PORCIÓN ASUMIDA	
DE VENTA									
801	--	811	--	821	--	831	--	841	--
802	--	812	--	822	--	832	--	842	--
803	--	813	--	823	--	833	--	843	--
804	--	814	--	824	--	834	--	844	--
805	--	815	--	825	--	835	--	845	--
806	--	816	--	826	--	836	--	846	--
807	--	817	--	827	--	837	--	847	--
808	--	818	--	828	--	838	--	848	--
RESTO DE GASTOS				839	--	849	--	859	--

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

900 TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE Y DEUDAS HEREDITARIAS													
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE													

CÓDIGO DEL TRIBUTO	PERÍODO FISCAL	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA/PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
	MES AÑO			
901	911	921	931	941
902	912	922	932	942
903	913	923	933	943
904	914	924	934	944
RESTO DE TRIBUTOS		935	---	945

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

DEUDAS HEREDITARIAS				
CÓDIGO TIPO DE DEUDA	NOMBRE DEL ACREEDOR	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA

906	---	916	---	926	---	936	---	946	---
907	---	917	---	927	---	937	---	947	---
908	---	918	---	928	---	938	---	948	---
RESTO DE GASTOS		929	---	939	---	949	---	959	---

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

TOTAL DEDUCIBLES													
MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE HERENCIAS 899 + 996												997	---

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE DONACIONES												998	---
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----	-----

CUOTA O PORCIÓN LÍQUIDA 699 - 997 - 998												999	281.34
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----	--------

Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Art. 98 de la L.R.T.I.)

[Firma]
FIRMA CONTRIBUYENTE REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE: CARMEN GONZALEZ VOLIZ C.I. Nº. 0901483305

Certifico en debida forma, que el contribuyente ha entregado la información requerida en esta Anexo, sin perjuicio de las acciones tributarias correspondientes por la posible determinación de otros bienes pertenecientes al patrimonio, que se tomará como OCULTOS.

SRI
ANALISTA DE SOCIEDADES Y SUCCESIONES
DIRECCIÓN DE SUCCESIONES Y SUCCESIONES
LOS RÍOS

16423



IMPORTANTE: SÍRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO

MES	107	AÑO
01		2002

103	RAZÓN SOCIAL, O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS
-----	---

GONZALEZ VELIZ CARMEN FILADELFIA

102	RUC, CI O PASAPORTE
-----	---------------------

0901483305001

103	Nº DE SERIE DEL FORMULARIO QUE SE ANEXA
	100040179000

106	Nº FORMULARIO AL QUE SE ANEXA 200009618
-----	---

INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

200 NEGOCIOS UNIPERSONALES

300 INMUEBLES

RESTO DE INMUEBLES

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la Indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

Subtotal (Suma del 241 al 249)

64.54

400 MILLERES

VEHÍCULOS

RESTO DE VEHÍCULOS

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI.

Subtotal /Suma del 401 al 409

216.80

OTROS

Si requiere de más espacio

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI.

Subtotal (Suma del 481 al 487)

500 ACREENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES

RESTO DE ACRENCIAS

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

Subtotal (Range del 561 al 590)

1000

600 ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TÍTULOS VALORES

CÓDIGO TIPO		NOMBRE DE LA SOCIEDAD O EMISOR		RUC		Nº DE ACCIONES O PARTICIPACIONES		VALOR TOTAL		CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA		VALOR PORCIÓN	
601	-	611	-	621	-	631	-	641	-	651	-	661	-

(24)

SRI		DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES		No. 200009622	
FORMULARIO 108 RESOLUCIÓN N° 0804		IMPORTANTE: SÍRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO		100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN	
200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES		101 MES 01		102 AÑO 2002	
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)					
201 RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE 1704294592001		202 RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS GONZALEZ VELIZ ANA MERCEDES		203 CIUDAD LA CATORCE	
204 PARROQUIA GUAYAS	205 CALLE PRINCIPAL VIA BUENA FE	206 NÚMERO	207 INTERSECCIÓN	208 TELÉFONO	
IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (TUTOR, CURADOR O APODERADO)					
209 CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE		210 APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		211 CIUDAD	
212 PARROQUIA	213 CALLE PRINCIPAL	214 NÚMERO	215 INTERSECCIÓN	216 TELÉFONO	
IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN					
217 RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE) 0300070513		218 APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE) VELIZ MOREIRA NATIVIDAD FERMINA			
219 ESTADO CIVIL VIUDA	220 N° HEREDEROS 14	221 N° LEGATARIOS	222 TESTAMENTO SI NO	223 N°	224 NOTARÍA PRIMERA
225 FECHA DE FALLECIMIENTO DÍA 19 MES 09 AÑO 01	226 FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO DÍA MES AÑO		227 CANTÓN	228 QUEVEDO	
229 RUC (SUCESIÓN INDIVISA)		230 DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)			
IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN					
231 RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)		232 RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		233 CIUDAD	
234 PARROQUIA	235 CALLE PRINCIPAL	236 NÚMERO	237 INTERSECCIÓN	238 TELÉFONO	
239 ESTADO CIVIL	240 N° DONATARIOS	241 N°	242 NOTARÍA	243 CANTÓN	
244 FECHA DE ESCRITURA DÍA MES AÑO	245 CÓDIGO TIPO DE ACTO		246	247	
300 INGRESOS Y EGRESOS					
DESCRIPCIÓN		NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN	
NEGOCIOS UNIPERSONALES		311	321	331	
BIENES INMUEBLES		312	322	332	
VEHÍCULOS		313	323	333	
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS		314	324	334	
DINERO EN EFECTIVO		315	325	335	
ACRENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES		316	326	336	
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES		317	327	337	
OTROS NO ESPECIFICADOS		318	328	338	
			SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338	339	
400 DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)					
TIPO		NÚMERO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO	
GASTOS ÚLTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS		411	421	431	
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS		412	422	432	
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)		413	423	433	
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)		414	424	434	
DERECHOS DE ALBACEA		415	425	435	
			SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425	436	
DEDUCIBLES (SOLO PARA DONACIONES)					
DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332 * 80%)		407	408		
DEDUCCIÓN POR PLUS VALÍA PROPIEDAD (332 * 40%)		409	410		
800 CÁLCULO DEL IMPUESTO					
CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADA 339-436-407-408		801	802		
DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA REVERSO)		803	804		
BASE IMPONIBLE 801-802		805	806		
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %		807	808		
900 VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO					
PAGO PREVIO		901	902		
TOTAL IMPUESTO A PAGAR 808-901		903	904		
INTERÉS POR MORA		905	906		
MULTAS		907	908		
TOTAL PAGADO 903+905+907		909	910		
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO		909	910		
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO		911	912		
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO					
913 N/C No.	914 N/C No.	915 N/C No.	916 N/C No.	917 N/C No.	918 N/C No.
919 US \$	920 US \$	921 US \$	922 US \$	923 US \$	924 US \$

COPIA 2: CONTRIBUYENTE
Producto Impreso por POLIGRÁFICA C.A. RESOL. # 231 27/03/02 Cls. certificada ISO 9001

SELLO Y FECHA DE RECEPCIÓN

IMPRESO EN EL INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS
DISEÑO Y DESARROLLO DE PRODUCTOS: INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS

Banco del Páramo C.A.
04
AJERA 05

25

602	--	612	--	622	--	632	--	642	--	652	--	662	--
603	--	613	--	623	--	633	--	643	--	653	--	663	--
604	--	614	--	624	--	634	--	644	--	654	--	664	--
605	--	615	--	625	--	635	--	645	--	655	--	665	--
606	--	616	--	626	--	636	--	646	--	656	--	666	--
607	--	617	--	627	--	637	--	647	--	657	--	667	--
RESTO DE ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TÍTULOS VALORES						638	--	648	--		--	668	--

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

Subtotal (Suma del 601 al 606)

TOTAL BIENES

MONTO TOTAL DE PORCIÓN RECIBIDA POR HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES 299 + 399 + 499 + 599 + 699

699 281.34

DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)

700 GASTOS DE ÚLTIMA ENFERMEDAD

RAZÓN SOCIAL DEL EMISOR DEL COMPROBANTE DE VENTA		Nº RUC		Nº COMPROBANTE		MONTO TOTAL PAGADO		CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA		VALOR PORCIÓN ASUMIDA	
701	--	711	--	721	--	731	--	741	--	751	--
702	--	712	--	722	--	732	--	742	--	752	--
703	--	713	--	723	--	733	--	743	--	753	--
704	--	714	--	724	--	734	--	744	--	754	--
705	--	715	--	725	--	735	--	745	--	755	--
706	--	716	--	726	--	736	--	746	--	756	--
707	--	717	--	727	--	737	--	747	--	757	--
708	--	718	--	728	--	738	--	748	--	758	--

RESTO DE GASTOS

739

769

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

Subtotal (Suma del 701 al 708)

800 GASTOS DE FUNERALES

RAZÓN SOCIAL DEL EMISOR DEL COMPROBANTE DE VENTA		Nº RUC		Nº COMPROBANTE		MONTO TOTAL PAGADO		CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA		VALOR PORCIÓN ASUMIDA	
801	--	811	--	821	--	831	--	841	--	851	--
802	--	812	--	822	--	832	--	842	--	852	--
803	--	813	--	823	--	833	--	843	--	853	--
804	--	814	--	824	--	834	--	844	--	854	--
805	--	815	--	825	--	835	--	845	--	855	--
806	--	816	--	826	--	836	--	846	--	856	--
807	--	817	--	827	--	837	--	847	--	857	--
808	--	818	--	828	--	838	--	848	--	858	--

RESTO DE GASTOS

839

869

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

Subtotal (Suma del 801 al 808)

900 TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE Y DEUDAS HEREDITARIAS

TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE

CÓDIGO DEL TRIBUTO		PERIODO FISCAL			MONTO TOTAL PAGADO		CUOTA/PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA			
		MES	AÑO								
901	—	911	—	921	—	931	—	941	—	951	—
902	—	912	—	922	—	932	—	942	—	952	—
903	—	913	—	923	—	933	—	943	—	953	—
904	—	914	—	924	—	934	—	944	—	954	—

RESTO DE TRIBUTOS

935

964

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

Subtotal (Suma del 901 al 904)

DEUDAS HEREDITARIAS

CÓDIGO TIPO DE DEUDA		NOMBRE DEL ACREEDOR		MONTO TOTAL PAGADO		CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA		VALOR PORCIÓN ASUMIDA	
906	--	916	--	926	--	936	--	946	--
907	--	917	--	927	--	937	--	947	--
908	--	918	--	928	--	938	--	948	--

RESTO DE GASTOS

929

949

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

Subtotal (Suma del 906 al 908)

TOTAL DEDUCIBLES

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE HERENCIAS 899 + 996

997

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE DONACIONES

998

CUOTA O PORCIÓN LÍQUIDA 899 - 997 - 998

999 281.34

Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Art. 98 de la L.R.T.I.)

FIRMA CONTRIBUYENTE / REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE: ANA MERCEDES GONZALEZ VILLIZ C.I. Nº. 1704294592

Certifico en debida forma, que el contribuyente ha entregado la información requerida en este Anexo; sin perjuicio de las sanciones tributarias conexas por la posible determinación de existencia de más bienes pertenecientes al causante o al causante patrimonial que se tomará como ACERVO.

ANALISTA DE SUCESIONES PATRIMONIALES

16428

12 DIC 2003

SRI ANEXO FORM 108 RESOLUCIÓN Nº 0904	ANEXO A DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES				Nº. 2000810	
	IMPORTANTE: SÍRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO				107 MES 01 107 AÑO 2002	

100 IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE Y DEL ANEXO					
101 RAZÓN SOCIAL, O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		102 RUC, CI O PASAPORTE		103 Nº DE SERIE DEL FORMULARIO AL QUE SE ANEXA	
GONZALEZ VELIZ ANA MERCEDES		1704294592001		T00040178976	
106 Nº FORMULARIO AL QUE SE ANEXA 200009622					

INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES					
200 NEGOCIOS UNIPERSONALES					
RAZÓN SOCIAL		Nº. RUC	PATRIMONIO NETO TOTAL	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
201	---	211	---	231	---
				Subtotal	241

300 INMUEBLES					
LOCALIDAD Y PAÍS		CLAVE CATASTRAL O Nº. PREDIO	AVALÚO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
301	EL EMPALME - ECUADOR	311	---	331	---
302	EL EMPALME - ECUADOR	312	0202929	332	3.57 %
303	---	313	---	333	---
304	---	314	---	334	---
305	---	315	---	335	---
306	---	316	---	336	---
307	---	317	---	337	---
308	---	318	---	338	---
RESTO DE INMUEBLES				339	---
				Subtotal (suma del 341 al 349)	399
					64.54

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

400 MUEBLES					
VEHÍCULOS					
TIPO		PLACAS	AVALÚO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
401	CAMIONETA- PICK UP	411 GHL - 345	421 3,035.20	431 3.57 %	441 108.40
402	JEEP	412 PCZ - 473	422 3,035.20	432 3.57 %	442 108.40
403	---	413	---	433	---
404	---	414	---	434	---
405	---	415	---	435	---
406	---	416	---	436	---
407	---	417	---	437	---
408	---	418	---	438	---
RESTO DE VEHÍCULOS				439	---
				Subtotal (suma del 441 al 449)	489
					216.80

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

OTROS					
MENAJE DE HOGAR					
JOYAS					
REMOBILIARIOS/GANADO		453 Nº DE CABEZAS	463	473	483
OBRAS DE ARTE					
DINERO EN EFECTIVO					
OTROS NO ESPECIFICADOS		456 DESCRIPCIÓN	466	476	486
RESTO DE MUEBLES NO ESPECIFICADOS					
				487	---
				Subtotal (suma del 481 al 487)	489

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

500 ACREENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES					
CÓDIGO DE ACREENCIA	NÚMERO	NOMBRE DE INSTITUCIÓN FINANCIERA DEUDOR	VALOR TOTAL	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
501	511	521	531	541	551
502	512	522	532	542	552
503	513	523	533	543	553
504	514	524	534	544	554
505	515	525	535	545	555
506	516	526	536	546	556
507	517	527	537	547	557
508	518	528	538	548	558
509	519	529	539	549	559
RESTO DE ACREENCIAS FINANCIERAS				560	---
				Subtotal (suma del 551 al 560)	599

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

600 ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TÍTULOS VALORES					
CÓDIGO TIPO	NOMBRE DE LA SOCIEDAD O EMISOR	RUC	Nº DE ACCIONES O PARTICIPACIONES	VALOR TOTAL	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA
601	611	621	631	641	651
					661

SRI		DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES		No. 200009623	
FORMULARIO 108 RESOLUCIÓN N° 0604		IMPORTANTE: SÍRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO		100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN	
200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES		101 MES		102 AÑO	
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)		01		2002	
201 RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE		202 RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		203 CIUDAD	
1707740104001		GONZALEZ VELIZ NOEMI EDDITA		LA CATORCE	
204 PARROQUIA	205 CALLE PRINCIPAL	206 NÚMERO	207 INTERSECCIÓN	208 TELÉFONO	
GUAYAS	VIA BUENA FE				
IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (TUTOR, CURADOR O APODERADO)					
209 CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE		210 APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		211 CIUDAD	
212 PARROQUIA	213 CALLE PRINCIPAL	214 NÚMERO	215 INTERSECCIÓN	216 TELÉFONO	
IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN					
217 RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE)		218 APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE)			
0300070513		VELIZ NORFIRA NA TIVIDAD FERMINA			
219 ESTADO CIVIL	220 No. HEREDEROS	221 No. LEGATARIOS		222 TESTAMENTO	223 No.
VIUDA	14				
224 FECHA DE FALLECIMIENTO	225 FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO	226 DÍA	227 MES	228 AÑO	229 NOTARÍA
227 RUC (SUCESIÓN INDIVISA)	228 DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)				
IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN					
230 RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)		231 RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		232 CIUDAD	
233 PARROQUIA	234 CALLE PRINCIPAL	235 NÚMERO	236 INTERSECCIÓN	237 TELÉFONO	
238 ESTADO CIVIL	239 No. DONATARIOS	240 No. DONANTES		241 No.	242 NOTARÍA
242 FECHA DE ESCRITURA	243 CÓDIGO TIPO DE ACTO	244 CANTÓN		245 No.	
300 INGRESOS Y EGRESOS					
DESCRIPCIÓN		NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN	
NEGOCIOS UNIPERSONALES		311	321	331	
BIENES INMUEBLES		312	322	332	
VEHÍCULOS		313	323	333	
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS		314	324	334	
DINERO EN EFECTIVO		315	325	335	
ACRENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES		316	326	336	
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES		317	327	337	
OTROS NO ESPECIFICADOS		318	328	338	
				339	
					281.34
400 DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)					
TIPO		NÚMERO	TOTAL PAGO O GASTO	VALOR DE LA PORCIÓN	
GASTOS ÚLTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS		411	421		
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS		412	422		
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)		413	423		
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE OBLIGAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)		414	424		
DERECHOS DE ALIBACA		401	415	425	
				426	
					281.34
DEDUCIBLES (SOLO PARA DONACIONES)					
SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO. ANALYZ EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA		DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332 * 80%)			
		DEDUCCIÓN POR RENTA PROPIEDAD (332 * 40%)			
800 CÁLCULO DEL IMPUESTO					
CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADA		801	802		
DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA REVERSO)		803	804		
BASE IMPONIBLE 801-802		805	806		
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 805 * %		807	808		
900 VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO					
PAGO PREVIO		901	902		
TOTAL IMPUESTO A PAGAR		903	904		
INTERÉS POR MORA		905	906		
MULTAS		907	908		
TOTAL PAGADO		909	910		
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO		911	912		
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO		913	914		
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO					
915	916	917	918	919	920

COPIA 2: CONTRIBUYENTE
Producto Impreso por POLIGRAFICA C.A. RESOL. # 231 27/03/02 Cla. certificada ISO 9001

IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

Para el FOLIO 4
CATERA 05

 ANEXO FORM 108 RESOLUCIÓN Nº 0904		ANEXO A DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES				Nº. 2000811	
		IMPORTANTE: SÍRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO				106 MES 01 107 AÑO 2002	

100 IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE Y DEL ANEXO							
101 RAZÓN SOCIAL, O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS			102 RUC, CI O PASAPORTE		103 Nº DE SERIE DEL FORMULARIO AL QUE SE ANEXA		108 Nº FORMULARIO AL QUE SE ANEXA
GONZALEZ VELIZ NOEMI EDDITA			1707740104001		T00040178983		200009623

INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES							
200 NEGOCIOS UNIPERSONALES							
RAZÓN SOCIAL		Nº. RUC		PATRIMONIO NETO TOTAL		CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	
201	-	211	-	221	-	231	-
						Subtotal (suma del 201 al 210)	
						299	

300 INMUEBLES							
LOCALIDAD Y PAÍS		CLAVE CATASTRAL O Nº. PREDIO		AVALÚO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN		CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	
301	EL EMPALME - ECUADOR	311	-	321	\$ 700.00	331	3.57 %
302	EL EMPALME - ECUADOR	312	0202929	322	\$ 1,107.22	332	3.57 %
303	-	313	-	323	-	333	-
304	-	314	-	324	-	334	-
305	-	315	-	325	-	335	-
306	-	316	-	326	-	336	-
307	-	317	-	327	-	337	-
308	-	318	-	328	-	338	-
						Subtotal (suma del 301 al 340)	
						399	

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI							
400 MUEBLES							
TIPO		PLACAS		AVALÚO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN		CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	
401	CAMIONETA - PICK UP	411	GHL - 345	421	3,035.20	431	3.57 %
402	JEEP	412	PCZ - 473	422	3,035.20	432	3.57 %
403	-	413	-	423	-	433	-
404	-	414	-	424	-	434	-
405	-	415	-	425	-	435	-
406	-	416	-	426	-	436	-
407	-	417	-	427	-	437	-
408	-	418	-	428	-	438	-
						Subtotal (suma del 401 al 440)	
						499	

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI							
500 OTROS							
MENOS DE HOGAR				461	-	471	-
JÓYAS				462	-	472	-
SEMI PRECIOSOS		453	Nº DE CABEZAS	463	-	473	-
OBRAS DE ARTE				464	-	474	-
DINERO EN EFECTIVO				465	-	475	-
OTROS NO ESPECIFICADOS		456	DESCRIPCIÓN	466	-	476	-
RESTO DE MUEBLES NO ESPECIFICADOS				467	-	477	-
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI							
500 ACRENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES							
CÓDIGO DE ACRENCIA		NÚMERO		NOMBRE DE INSTITUCIÓN FINANCIERA DEUDOR		VALOR TOTAL	
501	-	511	-	521	-	531	-
502	-	512	-	522	-	532	-
503	-	513	-	523	-	533	-
504	-	514	-	524	-	534	-
505	-	515	-	525	-	535	-
506	-	516	-	526	-	536	-
507	-	517	-	527	-	537	-
508	-	518	-	528	-	538	-
509	-	519	-	529	-	539	-
						Subtotal (suma del 501 al 540)	
						599	

600 ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TÍTULOS VALORES							
CÓDIGO TIPO		NOMBRE DE LA SOCIEDAD O EMISOR		RUC		VALOR TOTAL	
601	-	611	-	621	-	631	-
						Subtotal (suma del 601 al 640)	
						699	

(2)

602	---	612	---	622	---	632	---	642	---	652	---	662	---
603	---	613	---	623	---	633	---	643	---	653	---	663	---
604	---	614	---	624	---	634	---	644	---	654	---	664	---
605	---	615	---	625	---	635	---	645	---	655	---	665	---
606	---	616	---	626	---	636	---	646	---	656	---	666	---
607	---	617	---	627	---	637	---	647	---	657	---	667	---
608	---	618	---	628	---	638	---	648	---	658	---	668	---

RESTO DE ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TÍTULOS VALORES

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

TOTAL BIENES

MONTO TOTAL DE PORCIÓN RECIBIDA POR HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES 298 + 399 + 498 + 599 + 998

DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)

700 GASTOS DE ÚLTIMA ENFERMEDAD

RAZÓN SOCIAL DEL EMISOR DEL COMPROBANTE DE VENTA	Nº RUC	Nº COMPROBANTE	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
701	---	711	---	741	---
702	---	712	---	742	---
703	---	713	---	743	---
704	---	714	---	744	---
705	---	715	---	745	---
706	---	716	---	746	---
707	---	717	---	747	---
708	---	718	---	748	---

RESTO DE GASTOS

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

800 GASTOS DE FUNERALES

RAZÓN SOCIAL DEL EMISOR DEL COMPROBANTE DE VENTA	Nº RUC	Nº COMPROBANTE	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
801	---	811	---	841	---
802	---	812	---	842	---
803	---	813	---	843	---
804	---	814	---	844	---
805	---	815	---	845	---
806	---	816	---	846	---
807	---	817	---	847	---
808	---	818	---	848	---

RESTO DE GASTOS

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

900 TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE Y DEUDAS HEREDITARIAS

TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE

CÓDIGO DEL TRIBUTO	PERIODO FISCAL		MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA/PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
	MES	AÑO			
901	---	911	---	941	---
902	---	912	---	942	---
903	---	913	---	943	---
904	---	914	---	944	---

RESTO DE TRIBUTOS

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

DEUDAS HEREDITARIAS

CÓDIGO TIPO DE DEUDA	NOMBRE DEL ACREEDOR	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA	
905	---	925	---	945	---
906	---	926	---	946	---
907	---	927	---	947	---
908	---	928	---	948	---

RESTO DE GASTOS

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

TOTAL DEDUCIBLES

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE HERENCIAS 899 + 998

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE DONACIONES

CUOTA O PORCIÓN LÍQUIDA 699 - 997 - 998

281.34

Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Art. 98 de la L.R.T.I.)

Noemi González Veliz
FIRMA CONTRIBUYENTE / REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE NOEMI GONZÁLEZ-VELIZ C.I. Nº. 1707740104

Certifico en debida forma, que el contribuyente ha entregado la información requerida en este Anexo; sin perjuicio de las sanciones conculcantes por la posible detección de existencia de más bienes pertenecientes al presente patrimonio, que se tomará como OCULTAMIENTO DE ACTIVO.

SECRETARÍA DE TRIBUTACIÓN
LOS RÍOS

12 DIC. 2003

SRI		DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES		No. 200009631	
FORMULARIO 108 RESOLUCIÓN N° 0604		IMPORTANTE: SÍRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO		100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN	
200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES		101 MES 01		102 AÑO 2002	
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)					
201 RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE 0915788269001		202 RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS GONZALEZ VELIZ GUIDO ALEJANDRO		203 CIUDAD LA CATORCE	
204 PARROQUIA GUAYAS		205 CALLE PRINCIPAL VIA BUENA FE		206 NÚMERO	
207 INTERSECCIÓN		208 TELÉFONO		209	
IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (TUTOR, CURADOR O APODERADO)					
210 RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE		211 APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		212 CIUDAD	
213 PARROQUIA		214 CALLE PRINCIPAL		215 NÚMERO	
216 INTERSECCIÓN		217 TELÉFONO		218	
IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN					
219 RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE) 0300070513		220 APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE) VELIZ MOREIRA NATIVIDAD FERMINA		221 CIUDAD	
222 ESTADO CIVIL VIUDA		223 No. HEREDEROS 14		224 No. LEGATARIOS	
225 TESTAMENTO		226 No. PRIMERA		227 CANTÓN	
228 FECHA DE FALLECIMIENTO DÍA 19 MES 09 AÑO 01		229 FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO DÍA MES AÑO		230 NOTARÍA	
231 RUC (SUCESIÓN INDIVISA)		232 DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)		233	
IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN					
234 RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)		235 RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		236 CIUDAD	
237 PARROQUIA		238 CALLE PRINCIPAL		239 NÚMERO	
240 INTERSECCIÓN		241 TELÉFONO		242	
243 ESTADO CIVIL		244 No. DONATARIOS		245 No. DONANTES	
246 FECHA DE ESCRITURA DÍA MES AÑO		247 CÓDIGO TIPO DE ACTO		248 NOTARÍA	
249		250		251	
300 INGRESOS Y EGRESOS					
DESCRIPCIÓN		NÚMERO		PATRIMONIO NETO	
NEGOCIOS UNIPERSONALES		311		312	
BIENES INMUEBLES		312		313	
VEHÍCULOS		313		314	
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS		314		315	
DINERO EN EFECTIVO		315		316	
ACREENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES		316		317	
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES		317		318	
OTROS NO ESPECIFICADOS		318		319	
SUBTOTAL SUMAR 301 AL 300		300		301	
400 DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)					
TIPO		TOTAL PAGO O GASTO		MONTOS ASUMIDO	
GASTOS ÚLTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS		411		412	
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS		412		413	
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)		413		414	
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)		414		415	
DERECHOS DE ALBACEA		415		416	
SUBTOTAL SUMAR 421 AL 420		400		401	
DEDUCIBLES (SOLO PARA DONACIONES)					
DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (200 * 80%)		402		403	
DEDUCCIÓN POR MUDA PROPIEDAD (200 * 40%)		403		404	
800 CÁLCULO DEL IMPUESTO					
CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADA		800		801	
DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA REVERSO)		801		802	
BASE IMPONIBLE 801-802		802		803	
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %		803		804	
900 VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO					
PAGO PREVIO		901		902	
TOTAL IMPUESTO A PAGAR		902		903	
INTERÉS POR MORA		903		904	
MULTAS		904		905	
TOTAL PAGADO		905		906	
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO		906		907	
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO		907		908	
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO		908		909	
909 N/C No.		910 N/C No.		911 N/C No.	
910 US \$		911 US \$		912 US \$	
911		912		913	
912		913		914	
913		914		915	
914		915		916	
915		916		917	
916		917		918	
917		918		919	
918		919		920	
919		920		921	
920		921		922	
921		922		923	
922		923		924	
923		924		925	
924		925		926	
925		926		927	
926		927		928	
927		928		929	
928		929		930	
929		930		931	
930		931		932	
931		932		933	
932		933		934	
933		934		935	
934		935		936	
935		936		937	
936		937		938	
937		938		939	
938		939		940	
939		940		941	
940		941		942	
941		942		943	
942		943		944	
943		944		945	
944		945		946	
945		946		947	
946		947		948	
947		948		949	
948		949		950	
949		950		951	
950		951		952	
951		952		953	
952		953		954	
953		954		955	
954		955		956	
955		956		957	
956		957		958	
957		958		959	
958		959		960	
959		960		961	
960		961		962	
961		962		963	
962		963		964	
963		964		965	
964		965		966	
965		966		967	
966		967		968	
967		968		969	
968		969		970	
969		970		971	
970		971		972	
971		972		973	
972		973		974	
973		974		975	
974		975		976	
975		976		977	
976		977		978	
977		978		979	
978		979		980	
979		980		981	
980		981		982	
981		982		983	
982		983		984	
983		984		985	
984		985		986	
985		986		987	
986		987		988	
987		988		989	
988		989		990	
989		990		991	
990		991		992	
991		992		993	
992		993		994	
993		994		995	
994		995		996	
995		996		997	
996		997		998	
997		998		999	
998		999		1000	
999		1000		1001	
1000		1001		1002	
1001		1002		1003	
1002		1003		1004	
1003		1004		1005	
1004		1005		1006	
1005		1006		1007	
1006		1007		1008	
1007		1008		1009	
1008		1009		1010	
1009		1010		1011	
1010		1011		1012	
1011		1012		1013	
1012		1013		1014	
1013		1014		1015	
1014		1015		1016	
1015		1016		1017	
1016		1017		1018	
1017		1018		1019	
1018		1019		1020	
1019		1020		1021	
1020		1021		1022	
1021		1022		1023	
1022		1023		1024	
1023		1024		1025	
1024		1025		1026	
1025		1026		1027	
1026		1027		1028	
1027		1028		1029	
1028		1029		1030	
1029		1030		1031	
1030		1031		1032	
1031		1032		1033	
1032		1033		1034	
1033		1034		1035	
1034		1035		1036	
1035		1036		1037	
1036		1037		1038	
1037		1038		1039	
1038		1039		1040	
1039		1040		1041	
1040		1041		1042	
1041		1042		1043	
1042		1043		1044	
1043		1044		1045	
1044		1045		1046	
1045		1046		1047	
1046		1047		1048	
1047		1048		1049	
1048		1049		1050	
1049		1050		1051	
1050		1051		1052	
1051		1052		1053	
1052		1053		1054	
1053		1054		1055	
1054		1055		1056	
1055		1056		1057	
1056		1057		1058	
1057		1058		1059	
1058		1059		1060	
1059		1060		1061	
1060		1061		1062	
1061		1062		1063	
1062		1063		1064	
1063		1064		1065	
1064		1065		1066	
1065		1066		1067	
1066		1067		1068	
1067		1068		1069	
1068		1069		1070	
1069		1070		1071	
1070		1071		1072	
1071		1072		1073	
1072		1073		1074	
1073		1074		1075	
1074		1075		1076	
1075		1076		1077	
1076		1077		1078	
1077		1078		1079	
1078		1079		1080	
1079		1080		1081	
1080		1081		1082	
1081		1082		1083	
1082		1083		1084	
1083		1084		1085	
1084		1085		1086	
1085		1086		1087	
1086		1087		1088	
1087		1088		1089	
1088		1089		1090	
1089		1090		1091	
1090		1091		1092	
1091		1092		1093	
1092		1093		1094	
1093		1094		1095	
1094		1095		1096	
1095		1096		1097	
1096		1097		1098	
1097		1098		1099	
1098		1099		1100	
1099		1100		1101	
1100		1101		1102	
1101		1102		1103	
1102		1103		1104	
1103		1104		1105	
1104		1105		1106	
1105		1106		1107	
1106		1107		1108	
1107		1108		1109	
1108		1109		1110	
1109		1110		1111	
1110		1111		1112	
1111		1112		1113	
1112		1113		1114	
1113		1114		1115	
1114		1115		1116	
1115		1116		1117	
1116		1117		1118	
1117		1118		1119	
1118		1119		1120	
1119		1120		1121	
1120		1121		1122	
1121		1122		1123	
1122		1123		1124	
1123		1124		1125	
1124		1125		1126	
1125		1126		1127	
1126		1127		1128	
1127		1128		1129	
1128		1129		1130	
1129		1130		1131	
1130		1131		1132	
1131		1132		1133	
1132		1133		1134	
1133		1134		1135	
1134		1135		1136	
1135		1136		1137	
1136		1137		1138	
1137		1138		1139	
1138		1139		1140	
1139		1140		1141	
1140		1141		1142	
1141		1142		1143	
1142		1143		1144	
1143		1144		1145	
1144		1145		1146	
1145		1146		1147	
1146		1147		1148	
1147		1148		1149	
1148		1149		1150	
1149		1150		1151	
1150		1151			

 ANEXO FORM 108 RESOLUCIÓN Nº 0804	ANEXO A DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES				Nº. 2000819	
	IMPORTANTE: SÍRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO				100 MES 01	107 AÑO 2002

100 IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE Y DEL ANEXO					
101 RAZÓN SOCIAL, O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	102 RUC, C.I. O PASAPORTE	103 Nº DE SERIE DEL FORMULARIO AL QUE SE ANEXA	106 Nº FORMULARIO AL QUE SE ANEXA		
GONZALEZ VELIZ GUIDO ALEJANDRO	0915788269001	30024066124	200009631		

200 NEGOCIOS UNIPERSONALES					
RAZÓN SOCIAL	Nº. RUC	PATRIMONIO NETO TOTAL	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN	
201	211	221	231	241	250
					Subtotal

300 INMUEBLES					
LOCALIDAD Y PAÍS	CLAVE CATASTRAL O Nº. PREDIO	AVALÚO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN	
301 EL EMPALME ECUADOR	311	321 \$200.00	331 3.57 %	341	25.00
302 EL EMPALME ECUADOR	312 0202929	322 \$1,107.22	332 3.57 %	342	39.54
303	313	323	333	343	
304	314	324	334	344	
305	315	325	335	345	
306	316	326	336	346	
307	317	327	337	347	
308	318	328	338	348	
RESTO DE INMUEBLES					349
					Subtotal (suma del 341 al 349)

400 MUEBLES					
VEHÍCULOS					
TIPO	PLACAS	AVALÚO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN	
401 CAMIONETA PICK UP	411 GHL - 345	421 3,035.20	431 3.57 %	441	108.40
402 JEEP	412 PCZ - 473	422 3,035.20	432 3.57 %	442	108.40
403	413	423	433	443	
404	414	424	434	444	
405	415	425	435	445	
406	416	426	436	446	
407	417	427	437	447	
408	418	428	438	448	
RESTO DE VEHÍCULOS					449
					Subtotal (suma del 441 al 449)

OTROS					
MENAJE DE HOGAR	451	471	481		
JOYAS	452	472	482		
SEMIOBIENES/GANADO	453 Nº DE CABEZAS	473	483		
OTRAS DE ARTE	454	474	484		
DINERO EN EFECTIVO	455	475	485		
OTROS NO ESPECIFICADOS	456 DESCRIPCIÓN	476	486		
RESTO DE MUEBLES NO ESPECIFICADOS					487
					Subtotal (suma del 481 al 487)

500 ACRECENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES					
CÓDIGO DE ACRECENCIA	NÚMERO	NOMBRE DE INSTITUCIÓN FINANCIERA DEUDOR	VALOR TOTAL	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
501	511	521	531	541	551
502	512	522	532	542	552
503	513	523	533	543	553
504	514	524	534	544	554
505	515	525	535	545	555
506	516	526	536	546	556
507	517	527	537	547	557
508	518	528	538	548	558
509	519	529	539	549	559
RESTO DE ACRECENCIAS FINANCIERAS					560
					Subtotal (suma del 561 al 560)

600 ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TÍTULOS VALORES					
CÓDIGO TIPO	NOMBRE DE LA SOCIEDAD O EMISOR	RUC	Nº DE ACCIONES O PARTICIPACIONES	VALOR TOTAL	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA
601	611	621	631	641	651
					Subtotal

602	—	612	—	622	—	632	—	642	—	652	—	662	—
603	—	613	—	623	—	633	—	643	—	653	—	663	—
604	—	614	—	624	—	634	—	644	—	654	—	664	—
605	—	615	—	625	—	635	—	645	—	655	—	665	—
606	—	616	—	626	—	636	—	646	—	656	—	666	—
607	—	617	—	627	—	637	—	647	—	657	—	667	—
RESTO DE ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TÍTULOS VALORES						638	—	648	—	—	—	668	—

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

Subtotal (Suma del 601 al 608) 699

TOTAL BIENES

MONTO TOTAL DE PORCIÓN RECIBIDA POR HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES 299 + 399 + 489 + 499 + 599 + 699

699 281.34

DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)

700 GASTOS DE ÚLTIMA ENFERMEDAD

RAZÓN SOCIAL DEL EMISOR DEL COMPROBANTE DE VENTA	Nº RUC	Nº COMPROBANTE	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
701	711	721	731	741	751
702	712	722	732	742	752
703	713	723	733	743	753
704	714	724	734	744	754
705	715	725	735	745	755
706	716	726	736	746	756
707	717	727	737	747	757
708	718	728	738	748	758
RESTO DE GASTOS			739	—	759

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

Subtotal (Suma del 701 al 759) 760

800 GASTOS DE FUNERALES

RAZÓN SOCIAL DEL EMISOR DEL COMPROBANTE DE VENTA	Nº RUC	Nº COMPROBANTE	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
801	811	821	831	841	851
802	812	822	832	842	852
803	813	823	833	843	853
804	814	824	834	844	854
805	815	825	835	845	855
806	816	826	836	846	856
807	817	827	837	847	857
808	818	828	838	848	858
RESTO DE GASTOS			839	—	859

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

Subtotal (Suma del 801 al 859) 860

SUBTOTAL 700 + 800 860

900 TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE Y DEUDAS HEREDITARIAS

TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE

CÓDIGO DEL TRIBUTO	PERIODO FISCAL	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA/PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
	MES AÑO			
901	911	921	931	941
902	912	922	932	942
903	913	923	933	943
904	914	924	934	944
RESTO DE TRIBUTOS		935	—	945

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

Subtotal (Suma del 901 al 955) 956

DEUDAS HEREDITARIAS

CÓDIGO TIPO DE DEUDA	NOMBRE DEL ACREEDOR	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
906	916	926	936	946
907	917	927	937	947
908	918	928	938	948
RESTO DE GASTOS		929	—	949

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

Subtotal (Suma del 906 al 949) 955

SUBTOTAL 900 + 950 956

TOTAL DEDUCIBLES

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE HERENCIAS 899 + 996

997

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE DONACIONES

998

CUOTA O PORCIÓN LÍQUIDA 699 - 997 - 998

999 281.34

Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Art. 98 de la L.R.T.I.)

FIRMA CONTRIBUYENTE / REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE: GUIDO A. GONZALEZ VELIZ C.I. Nº. 0915788269

Certifico en debida forma, que el contribuyente ha entregado la información requerida en este Anexo; sin perjuicio de las acciones tributarias conexas por la posible determinación de la existencia de más bienes pertenecientes al patrimonio patrimonial, que se tomará como OCULTAMIENTO DE BIENES.

ANALISTA DE SUCESIONES - SRI

DIRT

12 DIC. 2003

SRI		DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES		No. 200009630	
FORMULARIO 108 RESOLUCIÓN N° 0604		IMPORTANTE: SÍRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO		100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN	
200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES		101 MES C1		102 AÑO 2002	
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)		104 No. FORMULARIO QUE SE RECTIFICA			
201 RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE 1711340727001		202 RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS GONZALEZ VELIZ LUISA SONIA		203 CIUDAD LA CATORCE	
204 PARROQUIA GUAYAS		205 CALLE PRINCIPAL VIA BUENA FE		206 NÚMERO -	
207 INTERSECCIÓN -		208 TELÉFONO -			
IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (TUTOR, CURADOR O APODERADO)					
209 CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE		210 APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		211 CIUDAD	
212 PARROQUIA		213 CALLE PRINCIPAL		214 NÚMERO	
215 INTERSECCIÓN		216 TELÉFONO			
IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN					
217 RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE 0300070513		218 APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE) VELIZ MOREIRA NATIVIDAD FERMINA			
219 ESTADO CIVIL VIUDA		220 No. HEREDEROS 14		221 No. LEGATARIOS	
222 TESTAMENTO SI NO		223 No. PRIMERA		224 CANTÓN QUEVEDO	
225 FECHA DE FALLECIMIENTO DÍA MES AÑO 19 09 01		226 FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO DÍA MES AÑO		227 DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)	
228 RUC (SUCESIÓN INDIVISA)		229 DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)			
IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN					
230 RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE		231 RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		232 CIUDAD	
233 PARROQUIA		234 CALLE PRINCIPAL		235 NÚMERO	
236 INTERSECCIÓN		237 TELÉFONO			
238 ESTADO CIVIL		239 No. DONATARIOS		240 No. DONANTES	
241 FECHA DE ESCRITURA DÍA MES AÑO		242 CÓDIGO TIPO DE ACTO		243 NOTARÍA	
244 CANTÓN		245			
300 INGRESOS Y EGRESOS					
DESCRIPCIÓN		NÚMERO		PATRIMONIO NETO	
NEGOCIOS UNIPERSONALES		311		321	
BIENES INMUEBLES		312		322	
VEHÍCULOS		313		323	
BIENES MUEBLES		314		324	
BIENES MUEBLES		315		325	
ACRENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES		316		326	
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DE RECHOS Y TÍTULOS VALORES		317		327	
OTROS NO ESPECIFICADOS		318		328	
SUBTOTAL SUMAR 321 AL 328		329		330	
400 DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)		TIPO		TOTAL PAGO O GASTO	
GASTOS ÚLTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS		411		421	
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS		412		422	
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)		413		423	
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)		414		424	
DERECHOS DE ALBACEA		415		425	
SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425		426		427	
DEDUCIBLES (SOLO PARA DONACIONES)					
DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332 * 80%)		432		433	
DEDUCCIÓN POR RENTA PROPIEDAD (332 * 40%)		434		435	
800 CÁLCULO DEL IMPUESTO					
CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADA (300-400-407-408)		801		802	
DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA REVERSO)		803		804	
BASE IMPONIBLE (801-802)		805		806	
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO (803 * 5%)		807		808	
900 VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO					
PAGO PREVIO		901		902	
TOTAL IMPUESTO A PAGAR (800 - 901)		903		904	
INTERÉS POR MOROSIDAD		905		906	
MULTAS		907		908	
TOTAL PAGADO (902 + 903 + 904)		909		910	
909 US \$		910 US \$		911 US \$	
912 US \$		913 US \$		914 US \$	
915 US \$		916 US \$		917 US \$	
918 US \$		919 US \$		920 US \$	
921 US \$		922 US \$		923 US \$	
924 US \$		925 US \$		926 US \$	
927 US \$		928 US \$		929 US \$	
930 US \$		931 US \$		932 US \$	
933 US \$		934 US \$		935 US \$	
936 US \$		937 US \$		938 US \$	
939 US \$		940 US \$		941 US \$	
942 US \$		943 US \$		944 US \$	
945 US \$		946 US \$		947 US \$	
948 US \$		949 US \$		950 US \$	
951 US \$		952 US \$		953 US \$	
954 US \$		955 US \$		956 US \$	
957 US \$		958 US \$		959 US \$	
960 US \$		961 US \$		962 US \$	
963 US \$		964 US \$		965 US \$	
966 US \$		967 US \$		968 US \$	
969 US \$		970 US \$		971 US \$	
972 US \$		973 US \$		974 US \$	
975 US \$		976 US \$		977 US \$	
978 US \$		979 US \$		980 US \$	
981 US \$		982 US \$		983 US \$	
984 US \$		985 US \$		986 US \$	
987 US \$		988 US \$		989 US \$	
990 US \$		991 US \$		992 US \$	
993 US \$		994 US \$		995 US \$	
996 US \$		997 US \$		998 US \$	
999 US \$		1000 US \$		1001 US \$	
1002 US \$		1003 US \$		1004 US \$	
1005 US \$		1006 US \$		1007 US \$	
1008 US \$		1009 US \$		1010 US \$	
1011 US \$		1012 US \$		1013 US \$	
1014 US \$		1015 US \$		1016 US \$	
1017 US \$		1018 US \$		1019 US \$	
1020 US \$		1021 US \$		1022 US \$	
1023 US \$		1024 US \$		1025 US \$	
1026 US \$		1027 US \$		1028 US \$	
1029 US \$		1030 US \$		1031 US \$	
1032 US \$		1033 US \$		1034 US \$	
1035 US \$		1036 US \$		1037 US \$	
1038 US \$		1039 US \$		1040 US \$	
1041 US \$		1042 US \$		1043 US \$	
1044 US \$		1045 US \$		1046 US \$	
1047 US \$		1048 US \$		1049 US \$	
1050 US \$		1051 US \$		1052 US \$	
1053 US \$		1054 US \$		1055 US \$	
1056 US \$		1057 US \$		1058 US \$	
1059 US \$		1060 US \$		1061 US \$	
1062 US \$		1063 US \$		1064 US \$	
1065 US \$		1066 US \$		1067 US \$	
1068 US \$		1069 US \$		1070 US \$	
1071 US \$		1072 US \$		1073 US \$	
1074 US \$		1075 US \$		1076 US \$	
1077 US \$		1078 US \$		1079 US \$	
1080 US \$		1081 US \$		1082 US \$	
1083 US \$		1084 US \$		1085 US \$	
1086 US \$		1087 US \$		1088 US \$	
1089 US \$		1090 US \$		1091 US \$	
1092 US \$		1093 US \$		1094 US \$	
1095 US \$		1096 US \$		1097 US \$	
1098 US \$		1099 US \$		1100 US \$	
1101 US \$		1102 US \$		1103 US \$	
1104 US \$		1105 US \$		1106 US \$	
1107 US \$		1108 US \$		1109 US \$	
1110 US \$		1111 US \$		1112 US \$	
1113 US \$		1114 US \$		1115 US \$	
1116 US \$		1117 US \$		1118 US \$	
1119 US \$		1120 US \$		1121 US \$	
1122 US \$		1123 US \$		1124 US \$	
1125 US \$		1126 US \$		1127 US \$	
1128 US \$		1129 US \$		1130 US \$	
1131 US \$		1132 US \$		1133 US \$	
1134 US \$		1135 US \$		1136 US \$	
1137 US \$		1138 US \$		1139 US \$	
1140 US \$		1141 US \$		1142 US \$	
1143 US \$		1144 US \$		1145 US \$	
1146 US \$		1147 US \$		1148 US \$	
1149 US \$		1150 US \$		1151 US \$	
1152 US \$		1153 US \$		1154 US \$	
1155 US \$		1156 US \$		1157 US \$	
1158 US \$		1159 US \$		1160 US \$	
1161 US \$		1162 US \$		1163 US \$	
1164 US \$		1165 US \$		1166 US \$	
1167 US \$		1168 US \$		1169 US \$	
1170 US \$		1171 US \$		1172 US \$	
1173 US \$		1174 US \$		1175 US \$	
1176 US \$		1177 US \$		1178 US \$	
1179 US \$		1180 US \$		1181 US \$	
1182 US \$		1183 US \$		1184 US \$	
1185 US \$		1186 US \$		1187 US \$	
1188 US \$		1189 US \$		1190 US \$	
1191 US \$		1192 US \$		1193 US \$	
1194 US \$		1195 US \$		1196 US \$	
1197 US \$		1198 US \$		1199 US \$	
1200 US \$		1201 US \$		1202 US \$	
1203 US \$		1204 US \$		1205 US \$	
1206 US \$		1207 US \$		1208 US \$	
1209 US \$		1210 US \$		1211 US \$	
1212 US \$		1213 US \$		1214 US \$	
1215 US \$		1216 US \$		1217 US \$	
1218 US \$		1219 US \$		1220 US \$	
1221 US \$		1222 US \$		1223 US \$	
1224 US \$		1225 US \$		1226 US \$	
1227 US \$		1228 US \$		1229 US \$	
1230 US \$		1231 US \$		1232 US \$	
1233 US \$		1234 US \$		1235 US \$	
1236 US \$		1237 US \$		1238 US \$	
1239 US \$		1240 US \$		1241 US \$	
1242 US \$		1243 US \$		1244 US \$	
1245 US \$		1246 US \$		1247 US \$	
1248 US \$		1249 US \$		1250 US \$	
1251 US \$		1252 US \$		1253 US \$	
1254 US \$		1255 US \$		1256 US \$	
1257 US \$		1258 US \$		1259 US \$	
1260 US \$		1261 US \$		1262 US \$	
1263 US \$		1264 US \$		1265 US \$	
1266 US \$		1267 US \$		1268 US \$	
1269 US \$		1270 US \$		1271 US \$	
1272 US \$		1273 US \$		1274 US \$	
1275 US \$		1276 US \$		1277 US \$	
1278 US \$		1279 US \$		1280 US \$	
1281 US \$		1282 US \$		1283 US \$	
1284 US \$		1285 US \$		1286 US \$	
1287 US \$		1288 US \$		1289 US \$	
1290 US \$		1291 US \$		1292 US \$	
1293 US \$		1294 US \$		1295 US \$	
1296 US \$		1297 US \$		1298 US \$	
1299 US \$		1300 US \$		1301 US \$	
1302 US \$		1303 US \$		1304 US \$	
1305 US \$		1306 US \$		1307 US \$	
1308 US \$		1309 US \$		1310 US \$	
1311 US \$		1312 US \$		1313 US \$	
1314 US \$		1315 US \$		1316 US \$	
1317 US \$		1318 US \$		1319 US \$	
1320 US \$		1321 US \$		1322 US \$	
1323 US \$		1324 US \$		1325 US \$	
1326 US \$		1327 US \$		1328 US \$	
1329 US \$		1330 US \$		1331 US \$	
1332 US \$		1333 US \$		1334 US \$	
1335 US \$		1336 US \$		1337 US \$	
1338 US \$		1339 US \$		1340 US \$	
1341 US \$		1342 US \$		1343 US \$	
1344 US \$		1345 US \$		1346 US \$	
1347 US \$		1348 US \$		1349 US \$	
1350 US \$		1351 US \$		1352 US \$	
1353 US \$		1354 US \$		1355 US \$	
1356 US \$		1357 US \$		1358 US \$	
1359 US \$		1360 US \$		1361 US \$	
1362 US \$		1363 US \$		1364 US \$	
1365 US \$		1366 US \$		1367 US \$	
1368 US \$		1369 US \$		1370 US \$	
1371 US \$		1372 US \$		1373 US \$	
1374 US \$		1375 US \$			

 ANEXO FORM 108 RESOLUCIÓN N° 0904	ANEXO A DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES				N°. 2000818	
	IMPORTANTE: SÍRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO				106 MES 01	107 AÑO 2002
100 IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE Y DEL ANEXO						
101 RAZÓN SOCIAL, O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS GONZALEZ VELIZ LUISA SONIA		102 RUC, CI O PASAPORTE 1711340727001		103 N° DE SERIE DEL FORMULARIO AL QUE SE ANEXA 300240166111		105 N° FORMULARIO AL QUE SE ANEXA 200009630
INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES						
200 NEGOCIOS UNIPERSONALES						
RAZÓN SOCIAL		N° RUC		PATRIMONIO NETO TOTAL	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
201	-	211	-	221	-	241
						Subtotal
						299
300 INMUEBLES						
LOCALIDAD Y PAÍS		CLAVE CATASTRAL O N° PREDIO		AVALÚO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
301	EL EMPALME ECUADOR	311	-	321	\$700.00	341
302	EL EMPALME ECUADOR	312	0202929	322	\$1,107.22	342
303	-	313	-	323	-	343
304	-	314	-	324	-	344
305	-	315	-	325	-	345
306	-	316	-	326	-	346
307	-	317	-	327	-	347
308	-	318	-	328	-	348
RESTO DE INMUEBLES						349
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI						Subtotal (suma del 341 al 349)
						399
						64.54
400 MUEBLES						
TIPO		PLACAS		AVALÚO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
401	CAMIONETA PICK UP	411	GHL - 345	421	3,035.20	441
402	JEEP	412	PCZ - 473	422	3,035.20	442
403	-	413	-	423	-	443
404	-	414	-	424	-	444
405	-	415	-	425	-	445
406	-	416	-	426	-	446
407	-	417	-	427	-	447
408	-	418	-	428	-	448
RESTO DE VEHÍCULOS						449
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI						Subtotal (suma del 441 al 449)
						489
						216.80
OTROS						
MENAJE DE HOGAR				461	-	481
JOYAS				462	-	482
SEMI-VALIENTES CANADAO				463	-	483
OBRAS DE ARTE				464	-	484
DINERO EN EFECTIVO				465	-	485
OTROS NO ESPECIFICADOS				466	-	486
RESTO DE MUEBLES NO ESPECIFICADOS				467	-	487
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI						Subtotal (suma del 481 al 487)
						499
						-
500 ACRENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES						
CÓDIGO DE ACRENCIA	NÚMERO	NOMBRE DE INSTITUCIÓN FINANCIERA DEUDOR		VALOR TOTAL	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
501	-	511	-	531	-	551
502	-	512	-	532	-	552
503	-	513	-	533	-	553
504	-	514	-	534	-	554
505	-	515	-	535	-	555
506	-	516	-	536	-	556
507	-	517	-	537	-	557
508	-	518	-	538	-	558
509	-	519	-	539	-	559
RESTO DE ACRENCIAS FINANCIERAS						560
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI						Subtotal (suma del 561 al 562)
						599
						-
600 ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TÍTULOS VALORES						
CÓDIGO TIPO	NOMBRE DE LA SOCIEDAD O EMISOR	RUC	N° DE ACCIONES O PARTICIPACIONES	VALOR TOTAL	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
601	-	611	-	641	-	661

602	---	612	---	622	---	632	---	642	---	652	---	662	---
603	---	613	---	623	---	633	---	643	---	653	---	663	---
604	---	614	---	624	---	634	---	644	---	654	---	664	---
605	---	615	---	625	---	635	---	645	---	655	---	665	---
606	---	616	---	626	---	636	---	646	---	656	---	666	---
607	---	617	---	627	---	637	---	647	---	657	---	667	---
RESTO DE ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TÍTULOS VALORES						638	---	648	---		---	668	---
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI												699	---

TOTAL BIENES												699	281.34
MONTO TOTAL DE PORCIÓN RECIBIDA POR HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES 299 + 399 + 499 + 599 + 699												699	281.34

DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)													
700 GASTOS DE ÚLTIMA ENFERMEDAD													

RAZÓN SOCIAL DEL EMISOR DEL COMPROBANTE DE VENTA	Nº RUC	Nº COMPROBANTE	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
701	---	711	---	741	---
702	---	712	---	742	---
703	---	713	---	743	---
704	---	714	---	744	---
705	---	715	---	745	---
706	---	716	---	746	---
707	---	717	---	747	---
708	---	718	---	748	---
RESTO DE GASTOS			739	---	759

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

800 GASTOS DE FUNERALES									
RAZÓN SOCIAL DEL EMISOR DEL COMPROBANTE DE VENTA		Nº RUC	Nº COMPROBANTE		MONTO TOTAL PAGADO		CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA		VALOR PORCIÓN ASUMIDA
801	---	811	---	821	---	831	---	841	---
802	---	812	---	822	---	832	---	842	---
803	---	813	---	823	---	833	---	843	---
804	---	814	---	824	---	834	---	844	---
805	---	815	---	825	---	835	---	845	---
806	---	816	---	826	---	836	---	846	---
807	---	817	---	827	---	837	---	847	---
808	---	818	---	828	---	838	---	848	---
RESTO DE GASTOS						839	---		859

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

900 TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE Y DEUDAS HEREDITARIAS													
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE													

CÓDIGO DEL TRIBUTO	PERÍODO FISCAL		MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA/PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
	MES	AÑO			
901	---	911	---	941	---
902	---	912	---	942	---
903	---	913	---	943	---
904	---	914	---	944	---
RESTO DE TRIBUTOS			935	---	955

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

DEUDAS HEREDITARIAS									
CÓDIGO TIPO DE DEUDA		NOMBRE DEL ACREEDOR		MONTO TOTAL PAGADO		CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA		VALOR PORCIÓN ASUMIDA	
906	--	916	--	926	--	936	--	946	--
907	--	917	--	927	--	937	--	947	--
908	--	918	--	928	--	938	--	948	--
RESTO DE GASTOS				929	--			949	--

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

TOTAL DEDUCIBLES													
MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE HERENCIAS 899 + 996												997	---
MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE DONACIONES												998	---
CUOTA O PORCIÓN LÍQUIDA 699 - 997 - 998												999	281.34

Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Art. 98 de la L.R.T.I.)

[Firma]
FIRMA CONTRIBUYENTE / REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE: LUISA SONIA GONZALEZ VELIZ C.I. Nº. 1711340727

Certifico en debida forma, que el contribuyente ha entregado la información requerida en este Anexo; sin perjuicio de las acciones tributarias consecuentes por la posible determinación de la existencia de más bienes pertenecientes al patrimonio patrimonial, que se tomará como ACERVO.

SRI
ANALISTA DE SUCESIONES - SRI -
DIRECCIÓN REGIONAL
LOS RIOS

12 DIC. 2003

SRI		DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES		No. 200009906	
FORMULARIO 108 RESOLUCIÓN N° 0804		IMPORTANTE: SÍRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO		100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN	
		101	MES	102	AÑO
		01		2002	
200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)					
201 RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE		202 RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		203 CIUDAD	
1308411998001		GONZALEZ VELIZ AIDA CAROLINA		LA CATORCE	
204 PARROQUIA	205 CALLE PRINCIPAL	206 NÚMERO	207 INTERSECCIÓN	208 TELÉFONO	
GUAYAS	VIA BUENA FE				
IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (TUTOR, CURADOR O APODERADO)					
209 CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE		210 APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		211 CIUDAD	
212 PARROQUIA	213 CALLE PRINCIPAL	214 NÚMERO	215 INTERSECCIÓN	216 TELÉFONO	
IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN					
217 RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE)		218 APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE)		219 CIUDAD	
0300070513		VELIZ MORFIRA NATIVIDAD FERMINA			
220 ESTADO CIVIL	221 No. HEREDEROS	222 No. LEGATARIOS	223 TESTAMENTO	224 No. NOTARIA	225 PRIMERA
VIUDA	14				
226 FECHA DE FALLECIMIENTO	227 DÍA	228 MES	229 AÑO	230 FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO	231 DÍA
	19	09	01		
232 RUC (SUCESIÓN INDIVISA)	233 DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)				
IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN					
234 RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)		235 RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		236 CIUDAD	
237 PARROQUIA	238 CALLE PRINCIPAL	239 NÚMERO	240 INTERSECCIÓN	241 TELÉFONO	
242 ESTADO CIVIL	243 No. DONATARIOS	244 No. DONANTES	245 No. NOTARIA	246 PRIMERA	
247 FECHA DE ESCRITURA	248 DÍA	249 MES	250 AÑO	251 CÓDIGO TIPO DE ACTO	252 CANTÓN
					QUEVEDO
300 INGRESOS Y EGRESOS					
DESCRIPCIÓN		NÚMERO		PATRIMONIO NETO	
NEGOCIOS UNIPERSONALES		311	321	VALOR DE LA PORCIÓN	
BIENES INMUEBLES		312	322	AVALÚO COMERCIAL TOTAL	
VEHÍCULOS		313	323	1,807.22	
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS			324	6,070.40	
DINERO EN EFECTIVO			325	216.80	
ACRECIDIAS FINANCIERAS Y CIVILES		314	326		
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES		315	327		
OTROS NO ESPECIFICADOS		316	328		
				SUBTOTAL SUMAR 321 AL 328	
				281.34	
400 DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)					
TIPO		TOTAL PAGO O GASTO		MONTO ASUMIDO	
GASTOS ÚLTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS		411	421		
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS		412	422		
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)		413	423		
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)		414	424		
DERECHOS DE ALBACEA		415	425		
				SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425	
DEDUCIBLES (SOLO PARA DONACIONES)					
SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO. ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA.		DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332 * 80%)		407	
		DEDUCCIÓN POR RUDA PROPIEDAD (332 * 40%)		408	
800 CÁLCULO DEL IMPUESTO					
CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADA		809	801	28,000.00	
DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA REVERSO)		802	803	5,000.00	
BASE IMPONIBLE 801-802		804	805		
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * 1%		806	807		
900 VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO					
PAGO PREVIO		901	902		
TOTAL IMPUESTO A PAGAR		903	904		
INTERÉS POR MORA		905	906	4.29	
MULTAS		907	908	4.29	
TOTAL PAGADO		909	910	4.29	
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO		911	912		
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO		913	914		
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO		915	916		
908 RUC No.	910 RUC No.	912 RUC No.	914 RUC No.		
909 US \$	911 US \$	913 US \$	915 US \$		

COPIA 2: CONTRIBUYENTE
Producto Impreso por POLIGRÁFICA C.A. RESOL # 231 27/03/02 Cia. certificada ISO 9001

SELLO Y FECHA DE RECEPCIÓN



ANEXO FORM 108
RESOLUCIÓN Nº 0004

ANEXO A DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE

INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

IMPORTANTE: SÍRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO

Nº. 20008201

108 MES 01 107 AÑO 2002

100 IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE Y DEL ANEXO

101 RAZÓN SOCIAL, O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS GONZALEZ VELIZ AIDA CAROLINA
102 RUC, C.I. O PASAPORTE 1308411998001
103 Nº DE SERIE DEL FORMULARIO AL QUE SE ANEXA 30 0240166134
106 Nº FORMULARIO AL QUE SE ANEXA 200009906

INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

200 NEGOCIOS UNIPERSONALES

RAZÓN SOCIAL	Nº. RUC	PATRIMONIO NETO TOTAL	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
201	211	221	231	241
			Subtotal	298

300 INMUEBLES

LOCALIDAD Y PAÍS	CLAVE CATASTRAL O Nº. PREDIO	AVALÚO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
301 ET-EMPALME ECUADOR	311	321 \$700.00	331 3.57 %	341 25.00
302 EL-EMPALME ECUADOR	312 0202929	322 \$1,107.22	332 3.57 %	342 39.54
303	313	323	333	343
304	314	324	334	344
305	315	325	335	345
306	316	326	336	346
307	317	327	337	347
308	318	328	338	348
RESTO DE INMUEBLES		329		349

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

Subtotal (suma del 341 al 349)

64.54

400 MUEBLES

VEHÍCULOS	TIPO	PLACAS	AVALÚO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
401 CAMIONETA PICK UP	411	GHI 345	421 3,035.20	431 3.57 %	441 108.40
402 JEEP	412	PCZ 473	422 3,035.20	432 3.57 %	442 108.40
403	413		423	433	443
404	414		424	434	444
405	415		425	435	445
406	416		426	436	446
407	417		427	437	447
408	418		428	438	448
RESTO DE VEHÍCULOS			429		449

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

Subtotal (suma del 441 al 449)

216.80

500 OTROS

501 MENAJE DE HOGAR	461		471	481
502 JOYAS	462		472	482
503 SEMOVIENTES/GANADO	463 Nº DE CABEZAS		473	483
504 OBRAS DE ARTE	464		474	484
505 DINERO EN EFECTIVO	465		475	485
506 OTROS NO ESPECIFICADOS	466 DESCRIPCIÓN		476	486
RESTO DE MUEBLES NO ESPECIFICADOS	467			487

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

Subtotal (suma del 481 al 487)

499

500 ACRECENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES

CÓDIGO DE ACRECENCIA	NÚMERO	NOMBRE DE INSTITUCIÓN FINANCIERA DEUDOR	VALOR TOTAL	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
501	511	521	531	541	551
502	512	522	532	542	552
503	513	523	533	543	553
504	514	524	534	544	554
505	515	525	535	545	555
506	516	526	536	546	556
507	517	527	537	547	557
508	518	528	538	548	558
509	519	529	539	549	559
RESTO DE ACRECENCIAS FINANCIERAS			540		560

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

Subtotal (suma del 551 al 560)

699

600 ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TÍTULOS VALORES

CÓDIGO TIPO	NOMBRE DE LA SOCIEDAD O EMISOR	RUC	Nº DE ACCIONES O PARTICIPACIONES	VALOR TOTAL	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
601	611	621	631	641	651	661

602	---	612	---	622	---	632	---	642	---	652	---	662	---
603	---	613	---	623	---	633	---	643	---	653	---	663	---
604	---	614	---	624	---	634	---	644	---	654	---	664	---
605	---	615	---	625	---	635	---	645	---	655	---	665	---
606	---	616	---	626	---	636	---	646	---	656	---	666	---
607	---	617	---	627	---	637	---	647	---	657	---	667	---
RESTO DE ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TÍTULOS VALORES										638	---	648	---
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI										Subtotal (suma del 601 al 638)			

Subtotal (suma del 601 al 638) 600

TOTAL BIENES

MONTO TOTAL DE PORCIÓN RECIBIDA POR HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES 299 + 399 + 499 + 599 + 699 699 281.34

DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)

700 GASTOS DE ÚLTIMA ENFERMEDAD

RAZÓN SOCIAL DEL EMISOR DEL COMPROBANTE DE VENTA		Nº RUC	Nº COMPROBANTE	MONTO TOTAL PAGADO		CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA		VALOR PORCIÓN ASUMIDA	
701	—	711	—	731	—	741	—	751	—
702	—	712	—	732	—	742	—	752	—
703	—	713	—	733	—	743	—	753	—
704	—	714	—	734	—	744	—	754	—
705	—	715	—	735	—	745	—	755	—
706	—	716	—	736	—	746	—	756	—
707	—	717	—	737	—	747	—	757	—
708	—	718	—	738	—	748	—	758	—
RESTO DE GASTOS				739	—	749	—	759	—
				739	—	749	—	759	—



Subtotal (suma del 701 al 739) 739

800 GASTOS DE FUNERALES

RAZÓN SOCIAL DEL EMISOR DEL COMPROBANTE DE VENTA		Nº RUC	Nº COMPROBANTE	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA	VALOR
801	---	811	---	831	---	841
802	---	812	---	832	---	842
803	---	813	---	833	---	843
804	---	814	---	834	---	844
805	---	815	---	835	---	845
806	---	816	---	836	---	846
807	---	817	---	837	---	847
808	---	818	---	838	---	848
RESTO DE GASTOS				839	---	849

Subtotal (suma del 801 al 839) 839

SUBTOTAL 700 + 800 900

900 TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE Y DEUDAS HEREDITARIAS

TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE

CÓDIGO DEL TRIBUTO		PERIODO FISCAL		MONTO TOTAL PAGADO		CUOTA/PORCIÓN ASUMIDA		VALOR PORCIÓN ASUMIDA	
		MES	AÑO						
901	—	911	—	931	—	941	—	951	—
902	—	912	—	932	—	942	—	952	—
903	—	913	—	933	—	943	—	953	—
904	—	914	—	934	—	944	—	954	—
RESTO DE TRIBUTOS				935	—	945	—	955	—

Subtotal (suma del 901 al 935) 935

DEUDAS HEREDITARIAS

CÓDIGO TIPO DE DEUDA		NOMBRE DEL ACREEDOR	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
906	---	916	---	936	---
907	---	917	---	937	---
908	---	918	---	938	---
RESTO DE GASTOS			929	---	---

Subtotal (suma del 906 al 949) 949

SUBTOTAL 900 + 949 949

TOTAL DEDUCIBLES

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE HERENCIAS 899 + 996 997

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE DONACIONES 998

CUOTA O PORCIÓN LÍQUIDA 699 - 997 - 998 998 281.34

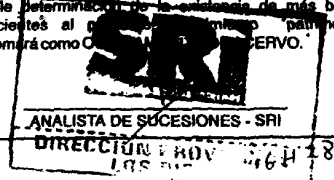
Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Art. 98 de la L.R.T.I.)

Carolina Ymazal
FIRMA CONTRIBUYENTE / REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE:

C.I. Nº.

Certifico en debida forma, que el contribuyente ha entregado la información requerida en este Anexo; sin perjuicio de las acciones tributarias consecuentes por la posible determinación de la existencia de más bienes pertenecientes al causante o causada, que se tomará como DERECHO.



denen
ula se
AS, un
a lin-
domu
on m'n
a; y,
s, lo
V, c -
6, Pla
izales
calidad
- -
contra
de SE-
a Com-
efectivo
recio -
a tra-
desmembra
abstente
a axin
Y GAS -
cepta en
venir a
que cu-
nción e
n por -

ADJUDICADOR

GENERAL DE REENTRAS

delas acciones de GUAYAS

Nº 12030

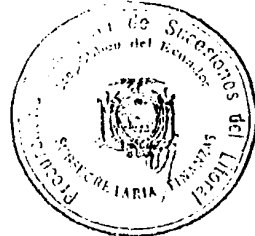
36

CERTIFICADO LIBERATORIO

El causante (X) Donante () FELIX JULIAN GONZALEZ DELGADO
El documento (X) Escritura () 27-09-99 Notaria:
El testador () Testada () Intestada ()
El heredero () Legatarios () Donatarios () CONYUGE: NATIVIDAD FERMI
El beneficiario con el Causante () NA VELIZ MOREIRA
Donante () HAIDA CAROLINA, NOEMI MIRIAM, ARMEN
EFIA, MARGARITA, NOEMI EDDITA, MIRTA MARIENE, JULIO RAMON, PATRICIO GONZ
SCHIA, GUIDO ALEJANDRO, ANA MERCEDES Y ANGELA BEATRIZ GONZALEZ VELIZ.

P R E S C R I P C I O N

Elote de terreno de 52,30 hectareas ubicado en la parroquia
Guayas, canton El Empalme



SUMAN SI
GANANCIALES SI

DIFERENCIA SI



SI
SI
SI
\$000000000000

El liquidador
El heredero ()
El legatario ()
El donatario ()
Deducción
Saldo

En virtud de los datos que anteceden se deduce que no hay lugar al pago de impuestos en la presente
condonación de conformidad con la Ley, confiero por DUPLICADO el presente Certificado Liberatorio,
explicando que, si posteriormente se llegare a establecer la existencia de otros bienes pertenecientes a la
causa, se comprometo que los bienes tienen mayor valor, se liquidará el impuesto con recargos por
pago de acervo.



Guayaquil 26 Oct. 1998

AB. FRANCISCO X. NORON LOPEZ
C.O. DEL PREGUADOR DE LAS ACCIONES

Abogado Bosco Iván Barberán Álvarez. Registrador de la Propiedad del cantón El Carmen. a petición verbal de parte interesada en legal forma, CERTIFICA: Que con fecha veintinueve de octubre de mil novecientos noventa y siete, en el Registro de Propiedad de Mayor Cuantía, bajo la partida número seiscientos veintidos, anotada en el Repertorio General con el número quinientos ochenta y dos, consta inscrita la escritura de Protocolización de la Sentencia Dictada por el señor Juez Décimo Noveno de lo Civil de Manabí el cuatro de agosto de mil novecientos noventa y siete, a las dieciséis horas cuarenta y cinco minutos, dentro del juicio ordinario de Prescripción Extraordinaria Adquisitiva de Dominio propuesto por los señores Natividad Fermina Véliz Moreira y Ernesto Gonzalo Salazar Villacís en contra del señor Miguel Segovia Cruzatti, protocolización realizada en la Notaría Primera de este cantón el veintiocho de octubre de mil novecientos noventa y siete, ante el Notario Abogado Francisco Gerardo Minaya Zambrano, Administrando justicia en nombre de la Republica y por autoridad de la ley, se le adjudicó a la señora NATIVIDAD FERMINA VELIZ MOREIRA, el lote de terreno de treinta y nueve hectáreas veintinueve áreas de cabida, ubicado en la zona número quince, de la parroquia y cantón El Carmen, Provincia de Manabí; circunscrito dentro de los siguientes linderos y dimensiones; NORTE: Posesión del señor Ernesto Gonzalo Salazar Villacís en dos mil metros aproximadamente, rumbo norte ochenta y nueve grados treinta minutos este; SUR: Lote número cincuenta y nueve de Natividad Fermina Véliz en dos mil setecientos cinco metros; ESTE: Lote número veintiocho de Sixto Herdoíza, en doscientos metros; OESTE: Colonia San Vicente, en doscientos quince metros y posesión de Ernesto Salazar Villacís en doscientos quince metros rumbo norte un grado oeste, Sector El Paraíso. GRAVAMENES.- Se encuentra libre de gravámenes.

El Carmen, a 21 de agosto del 2003.

El Registrador.
Ab. Bosco Barberán A.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
EL CARMEN - MANABI



Sí.-De una revisión al sistema de control de los libros de propiedad de esta oficina, se establece que el señor Miguel Segovia Cruzatti demandado en el juicio de prescripción que le siguió Natividad-Fermina Veliz Moreira y en el que se falló a favor de aquella, declarándose que es dueña del lote de terreno antes descrito, NOTIENE INSCRITO a su nombre, en este Registro de la Propiedad, el predio que se describe en la Sentencia, esto es, lote No.60, de cincuenta y cinco hectáreas con cuarenta y nueve áreas de cabida. Por lo tanto no se conoce la forma de Adquisición del dominio del predio por parte del demandado Sr. Miguel Segovia Cruzatti, careciendo en consecuencia, de antecedentes o historia) de dominio al predio descrito.

El Carmen, a 21 de agosto del 2003.

El Registrador.

Ab. Bosco Barberán A.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
EL CARMEN - MANABI



INSCRIPCIONES Y MARGINACIONES

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE DEFUNCION

Tomo 1 Pág. 235 Acta 235

In Buena Fe provincia de Buena Fe
hoy día Veintinueve de Septiembre
de mil novecientos Dos mil uno El que suscribe, Jefe de Registro Civil ex-
tiende la presente acta de inscripción de la defunción de:
NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: Natividad fernina Veliz Manera
Sexo: femenino Estado Civil: viuda Edad: Setenta años
Nombres y Apellidos del padre: Fernán Veliz
Nombres y Apellidos de la madre: Maria Manera
Lugar del fallecimiento: Buena Fe - Santa Fe Fecha: Veintinueve
de Septiembre de mil novecientos Dos mil uno El Cónyuge so-
breviviente se llama: Edema Iguala de Pulmon
Causa de la muerte: Edema Iguala de Pulmon
Solicitó esta inscripción: Peto Pulmon Leon Queto con Cédula
de Identidad N° 120078653-9 domiciliado en Buena Fe

OBSERVACIONES:

Extensión al Certificado Médico
En Buena Fe
Cédula de Identidad 0300078653-9
FIRMAS: Jefe de Registro Civil
Buena Fe



DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
COPIA INTEGRAL



CERTIFICO - que la Presente
Copia es fiel a su original y
que la copia es mediante Art.
122 de la Ley de Registro Civil

vii vísperas.
FECHA 8

Declaro 2003

RECEPTADO DEL REGISTRO CIVIL
LA FE LOS RIOS

INSCRIPCIONES Y MARGINACIONES

USD: 0.50
Nº 2787581
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
COPIA INTEGRAL

DEFUNTO
MATRIMONIO
NACI.



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE DEFUNCION

Tomo 1 Pág. 114 Acta 114

En Buena Fe, provincia de Los Ríos, hoy día Veintisiete de Septiembre de mil novecientos Ochenta y Nueve. El que suscribe, Jefe de Registro Civil, tiende la presente acta de inscripción de la defunción de:
NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: Gonzalez Delgado Felix Julian
Sexo: Masculino Estado Civil: Casado Edad: Ochenta
Nombres y Apellidos del padre: José Gonzalez
Nombres y Apellidos de la madre: Angela Delgado.
Lugar del fallecimiento: El Paraíso Fecha: Veintiseis de Septiembre de mil novecientos Ochenta y Nueve. El Conyuge sobreviviente es: Natividad Fermína Véliz Moreyra.
Causa de la muerte: Paro Cardíaco. Insuficiencia Cardíaca Edema Renal.
Sepultura es: inscripción: Tito Simón León Quenta. con Cédula de Identidad Nº 190078653-9 domicilio: Buena Fe.

OBSERVACIONES:

Extenido al Certificado médico a Dr. Guido Horta.
Cedula del fallecido n: 03-0007052-1

FIRMA:

Paul Vaz Moncayo
Jefe Registro Civil
BUENA FE



138

CERTIFICO - que la Presente
Copia es fiel a su original y
que la confiro mediante Art.
122 de la Ley de Registro Cl.
vta. vigente.
FECHA 18 de Mayo de 2003



Hecho en la Oficina de
Registro Civil de Los Rios
Ecuador, a las 10:00 horas
del día 18 de Mayo de 2003.
Firma del Registrador
Jorge Luis Cordero

CIUDADANIA 090148330-5
GONZALEZ VELIZ CARMEN FILADELFIA
10 MAYO 1.946
CANAR/LA TRONCAL/MANUEL J.
01 005 0001
CANAR, CANAR
CANAR 46

[Signature]



ECUATORIANA***** V3343V2242
SOLTERO
SECUNDARIA MODISTA
JULIAN GONZALEZ
NATIVIDAD VELIZ
GUATAQUIL 26-12-91
HASTA MUERTE DE SU TITULAR

1325329



REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES 24 DE NOVIEMBRE DEL 2002

CERTIFICADO DE VOTACION

51 - 0044 0901483305
NUMERO CEDULA
GONZALEZ VELIZ CARMEN FILADELFIA
APELLIDOS Y NOMBRES
BUENA FE
CANTON
LOS RIOS
PROVINCIA
SN JACINTO DE BUENA FE
PARROQUIA
F. PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 17057016-5

NOMBRES Y APELLIDOS: MARGARITA GONZALEZ VELIZ
FECHA DE NACIMIENTO: 4 DE OCTUBRE DE 1951
LUGAR DE NACIMIENTO: MANUEL GARCIA CANAR
REG. CIVIL: 92 433 065
TOMO: PAG. ACT.
CANAR CANAR 1991

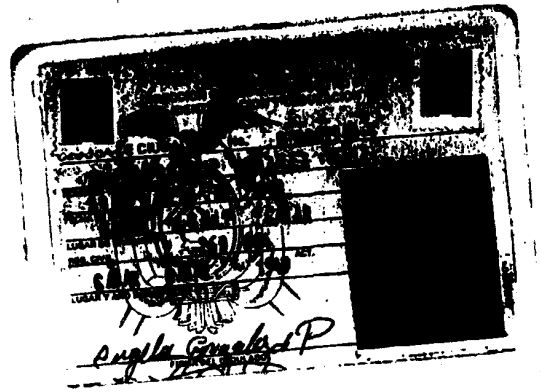
[Signature]

ECUATORIANA

SOTERO
PRIMER
POST. JULIAN GONZALEZ
CONY. NATIVIDAD VELIZ
NOMBRE Y FECHA DE NACIMIENTO: MARGARITA GONZALEZ VELIZ 4 DE OCTUBRE DE 1951
FECHA DE CALIFICACION: 26 DE DICIEMBRE DE 1991
FIRMA: V 808682

[Signature]

FINCA DE LA JUNTA 2040



REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES 24 DE NOVIEMBRE DEL 2002

CERTIFICADO DE VOTACION

111-0008
NUMERO

6300677086
CEDULA

PACURUCU LIMA JAIMES ERNESTO
APELLIDOS Y NOMBRES

CANAR
PROVINCIA
MANUEL J. CALLE
PARROQUIA

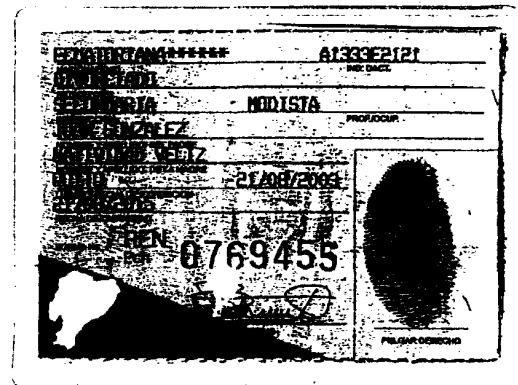
LA TRONCAL
CANTON

F. PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES 24 DE NOVIEMBRE DEL 2002

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170429459-E
GONZALEZ VELIZ ANA MERCEDES
CANAR/CA TRONCAL/MANUEL J. CALLE
04 OCTUBRE 1953
012-0 0366 00729 F
CANAR CANAR
CANAR 1953



REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
Elecciones 24 de Noviembre del 2002

170429459-E 0366-007

GONZALEZ VELIZ ANA MERCEDES

INCHINCHA
CANTON

QUITO

0366-007

EXONERADO

000

(40)

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y REGULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170774010-4

NOEMI EDDITA GONZALEZ VELIZ

17 DE AGOSTO DE 1.955

MANUEL J CALLE CANAB

drs 256 256

CANAB CANAB 1.975

Manuel J. Calle Canab

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES 24 DE NOVIEMBRE DEL 2002

CERTIFICADO DE VOTACION

53 - 0044 NUMERO 1707740104 CEDULA

GONZALEZ VELIZ NOEMI EDDITA

APELLIDOS Y NOMBRES

LOS RIOS BUENA FE

PROVINCIA CANTON

SN JACINTO DE BUENA FE

PARROQUIA

Manuel J. Calle Canab

P. PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y REGULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 00000000000000000000

GONZALEZ VELIZ MIRTHA MARLENE

17 DE AGOSTO DE 1.951

MANUEL J CALLE

04 017 01240

CANAB / CANAB

Manuel J. Calle

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES 24 DE NOVIEMBRE DEL 2002

CERTIFICADO DE VOTACION

99 - 0072 NUMERO 0300679420 CEDULA

GONZALEZ VELIZ MIRTHA MARLENE

APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS EL EMPALME

PROVINCIA CANTON

VELASCO IBARRA

PARROQUIA

Manuel J. Calle

P. PRESIDENTE DE LA JUNTA

EQUATORIANA 6334373242

SOLOTERA

PRIMARIA O/ DOMESTICOS

JULIAN GONZALEZ

NATIVIDAD VELIZ

QUITO 16 DE JULIO DE 1.981

17 DE AGOSTO DE 1.987

098242

Manuel J. Calle

AB. MARCOS BARATTA

CIUDADANO(A)

Usted ha ejercido su derecho y cumplido su obligación de sufragar en las elecciones del 24 de Noviembre del 2002.

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS.

EQUATORIANA ***** V2333V3222

CASADO OTTON A LEON QUINTO

ESPECIAL ESTUDIANTE

JULIAN GONZALEZ

NATIVIDAD VELIZ

QUITO 4/11/85

04/11/97

A 008911

Manuel J. Calle

AB. MARCOS BARATTA

NOTARIO 19 CANTON QUITO

CIUDADANO(A):

Usted ha ejercido su derecho y cumplido su obligación de sufragar en las elecciones del 24 de Noviembre del 2002.

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS.

CIUDADANIA 170560033

GONZALES VELIZ JULIO RAMON

30 AGOSTO 1959

CANAS/LA TRONCAL/HAMUEL J.

01 1 358 002

CANAS CANAS

CANAS



ECUATORIANA ***** E113111111

SOLILRO

PRIMARIA CHOFER PROFESIONAL

JULIAN GONZALEZ

NATIVIDAD VELIZ

QUITO 19-06-92

HASTA MUERTE DE SU TITULAR

1287181



REPUBLICA DEL ECUADOR

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

ELECCIONES 24 DE NOVIEMBRE DEL 2002

CERTIFICADO DE VOTACION

128 - 0005

NUMERO 1705604303

GONZALES VELIZ JULIO RAMON

APellidos y Nombres

EL EMPALME

GUAYAS

PROVINCIA

GUAYAS/PUERTO NUEVO

PARROQUIA

F. PRESIDENTE DE LA JUNTA



CIUDADANO(A):

Usted ha ejercido su derecho y cumplido su obligación de sufragar en las elecciones del 24 de Noviembre del 2002.

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS.

REPUBLICA DEL ECUADOR

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

ELECCIONES 24 DE NOVIEMBRE DEL 2002

CERTIFICADO DE VOTACION

54 - 0044

NUMERO 1707673966

GONZALEZ VELIZ NORV MIRIAN

APellidos y Nombres

BUENA FE

PROVINCIA

BUENA FE

PARROQUIA

F. PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPUBLICA DEL ECUADOR

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

ELECCIONES 24 DE NOVIEMBRE DEL 2002

CERTIFICADO DE VOTACION

2547067



8

REPUBLICA DEL ECUADOR

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

ELECCIONES 24 DE NOVIEMBRE DEL 2002

CERTIFICADO DE VOTACION

54 - 0044

NUMERO 1707673966

GONZALEZ VELIZ NORV MIRIAN

APellidos y Nombres

BUENA FE

PROVINCIA

BUENA FE

PARROQUIA

F. PRESIDENTE DE LA JUNTA



CIUDADANO(A):

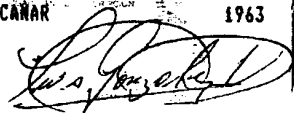
Usted ha ejercido su derecho y cumplido su obligación de sufragar en las elecciones del 24 de Noviembre del 2002.

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS.

(4)

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEGULACION

CECULA DE CIUDADANIA 120172870-4
GONZALEZ VELIZ LUIS IVAN
CANAR/LA TRONCAL/MANUEL J. CALLE
02 JUNIO 1963
003- 0068 00925 M
CANAR/ CANAR
CANAR 1963



ECUATORIANA***** E132311022
SOLTERO
PRIMARIA CHOFER PROFESIONAL
JULIAN GONZALEZ
NATIVIDAD VELIZ
QUEVEDO 23/12/2002
23/12/2014
REN 0065813



REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES 24 DE NOVIEMBRE DEL 2002

CERTIFICADO DE VOTACION

134 - 0005 1201728704
NUMERO CEDULA
GONZALEZ VELIZ LUIS IVAN
APELLIDOS Y NOMBRES
CANAR
GUAYAS
PROVINCIA
GUAYAS/PUERTO NUEVO
PARROQUIA
F. PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEGULACION

CECULA DE CIUDADANIA No. 170893431-4
MATILDE JANETH GONZALEZ VELEZ
14 DE MARZO DE 1965
CANAR
28 yrs 87 971
CANAR CANAR 1965



ECUATORIANA
SOLTERA
SECUNDARIA ESTUDIANTE
JULIAN GONZALEZ
NATIVIDAD VELIZ
02 OCTUBRE DE 1983
QUITO 28 MARZO DE 1995
0837404

PULGAR DERECHO



REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES 24 DE NOVIEMBRE DEL 2002

CERTIFICADO DE VOTACION

98 - 0072 1708934315
NUMERO CEDULA
GONZALEZ VELEZ MATILDE JANETH
APELLIDOS Y NOMBRES
EL EMPALME
GUAYAS
PROVINCIA
VELASCO IBARRA
PARROQUIA
F. PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CECULA DE IDENTIFICACIÓN No. 1709847139
NOMBRES Y APELLIDOS GONZALES VELIZ PATRICIO GONZALO
FECHA DE NACIMIENTO 24 DE SEPTIEMBRE DE 1969
LUGAR DE NACIMIENTO EL CARMEN - MANABI
SEXO M
USUARIO 1709847139

[Firma]



REPÚBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES 24 DE NOVIEMBRE DEL 2002

CERTIFICADO DE VOTACION

109-0187 NUMERO 1709847139 CEDULA
GONZALES VELIZ PATRICIO GONZALO
APELLIDOS Y NOMBRES
LOS RIOS PROVINCIA QUEVEDO CANTON
PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CECULA DE CIUDADANIA No. 17114072-7
LUIZA SONIA GONZALEZ VELIZ
FECHA DE NACIMIENTO 24 DE SEPTIEMBRE DE 1969
LUGAR DE NACIMIENTO EL CARMEN - MANABI
SEXO F
USUARIO 17114072-7

EL CARMEN - MANABI 1.969

[Firma]



REPÚBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES 24 DE NOVIEMBRE DEL 2002

CERTIFICADO DE VOTACION

52-0844 NUMERO 171140727 CEDULA
GONZALEZ VELIZ LUISA SONIA
APELLIDOS Y NOMBRES
LOS RIOS PROVINCIA BUENA FE CANTON
PRESIDENTE DE LA JUNTA



ECUATORIANA 122222 V24471394
NACIONALIDAD SOLTERA NO DACT
ESTADO CIVIL CONJUGADO
NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE GONZALEZ VELIZ PATRICIO GONZALO
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE GONZALEZ VELIZ LUISA SONIA
FECHA DE NACIMIENTO 24 DE SEPTIEMBRE DE 1969
LUGAR DE NACIMIENTO EL CARMEN - MANABI
SEXO M
USUARIO 1709847139
-01
FIRMA DE LA AUTORIDAD
FIRMA DEL CIUDADANO

CIUDADANO(A):

Usted ha ejercido su derecho y cumplido su obligación de sufragar en las elecciones del 24 de Noviembre del 2002.

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS.

ECUATORIANA F3343 IG
NACIONALIDAD SOLTERA NO DACT
ESTADO CIVIL CONJUGADO
NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE FELIX JULIAN GONZALEZ
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE NATIVIDAD FERMINA VELIZ
FECHA DE NACIMIENTO 14 DE OCTUBRE DE 1968
LUGAR DE NACIMIENTO EL CARMEN - MANABI
SEXO M
USUARIO 0886837
bb
FIRMA DE LA AUTORIDAD
FIRMA DEL CIUDADANO

CIUDADANO(A):

Usted ha ejercido su derecho y cumplido su obligación de sufragar en las elecciones del 24 de Noviembre del 2002.

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS.

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE CIUDADANIA No. 130841199-8

GONZALEZ VELIZ GUIDO ALEJANDRO

GUAYAS/ EL EMPALME VELASCO IBARRA

14 FEBRERO 1976

004- 0046 00574 F

GUAYAS/ EL EMPALME VELASCO IBARRA 1976

Guido A. Veliz

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE CIUDADANIA No. 0028652

GONZALEZ VELIZ GUIDO ALEJANDRO

GUAYAS/ EL EMPALME VELASCO IBARRA

14 FEBRERO 1976

004- 0046 00574 F

GUAYAS/ EL EMPALME VELASCO IBARRA 1976

Guido A. Veliz

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES 24 DE NOVIEMBRE DEL 2002

CERTIFICADO DE VOTACION

113 - 0100
NUMERO 0915786259

GONZALEZ VELIZ GUIDO ALEJANDRO

CECULA

LOS RIOS
PROVINCIA
QUEVEDO
PARROQUIA

QUEVEDO
CANTON

F. PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES 24 DE NOVIEMBRE DEL 2002

CERTIFICADO DE PRESENTACION

130841199-8

GONZALEZ VELIZ AIDA CAROLINA

GUAYAS/ EL EMPALME VELASCO IBARRA

14 FEBRERO 1976

004- 0046 00574 F

GUAYAS/ EL EMPALME VELASCO IBARRA 1976

Aida C. Veliz

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES 24 DE NOVIEMBRE DEL 2002

CERTIFICADO DE PRESENTACION

130841199-8

GONZALEZ AIDA

CECULA

MANABI
PROVINCIA
EL CARMEN
PARROQUIA

EL CARMEN
CANTON

LA BRAMADORA
ZONA

F. PRESIDENTE DE LA JUNTA

ECUATORIANA*****
E333311231

SOLTERO

PRIMARIA

FELIX JULIAN GONZALEZ BELGADO

NATIVIDAD FERNINA VELIZ

QUEVEDO 22/11/2002

22/11/2014

REN 0063446

Felix J. Gonzales



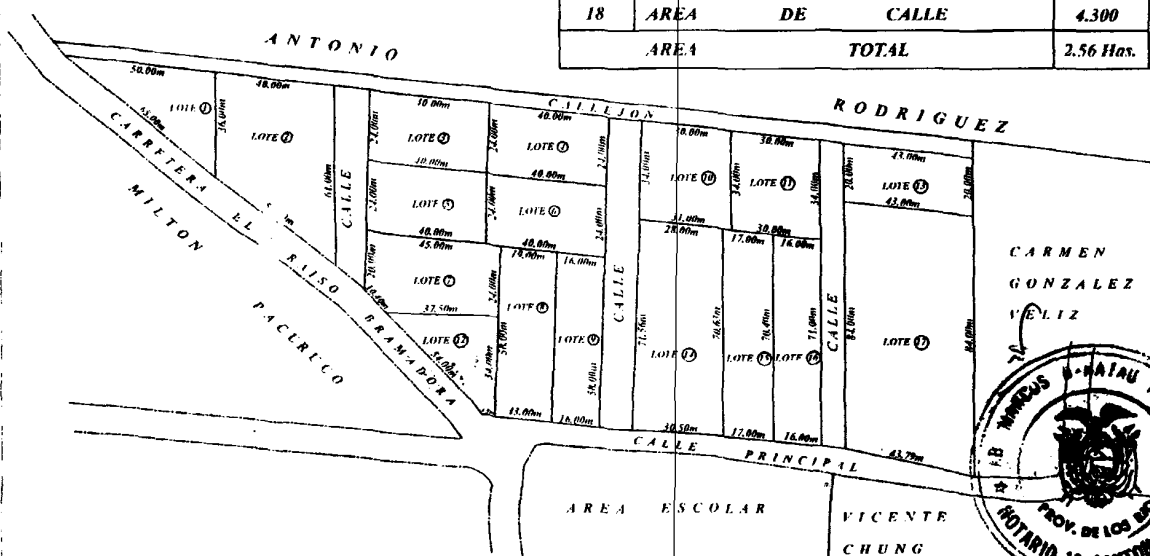
Este Certificado es válido solo por 30 días. Sustituye al Certificado de Votación durante este periodo. El portador del presente está obligado a canjearlo con el CERTIFICADO DEFINITIVO en cualquier Tribunal Provincial Electoral y podrá al mismo tiempo solicitar su cambio de domicilio electoral. CADUCA EL 24 DE DICIEMBRE DEL 2002.

Felix J. Gonzales

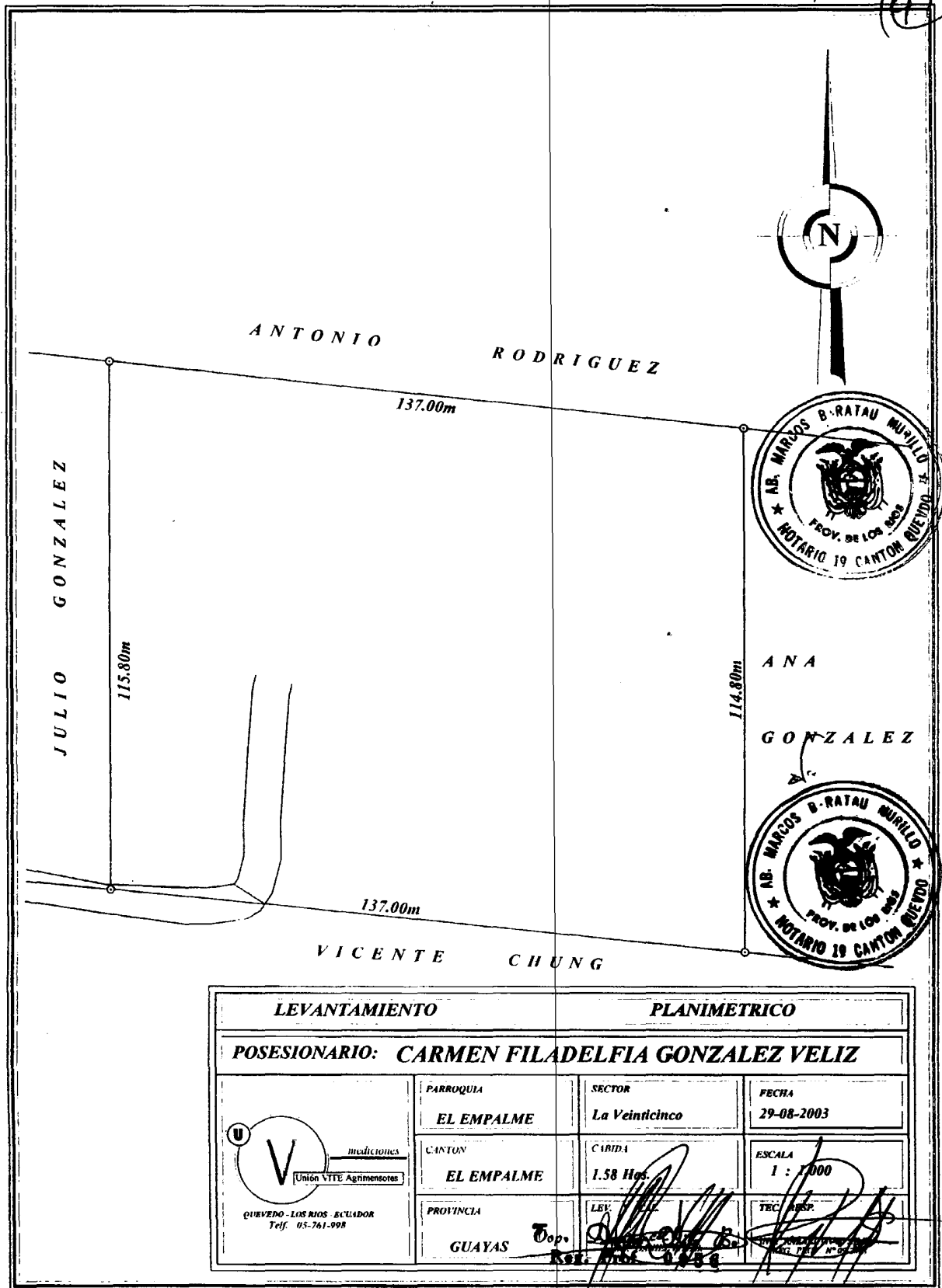
F. PRESIDENTE DE LA JUNTA



Nº	NOMBRES Y APELLIDOS		m2
1	PATRICIO GONZALO	GONZALEZ VELIZ	889.45
2	ANGELA BEATRIZ	" "	1.929,45
3	MATILDE JANETH	" "	956.86
4	NOEMI EDDITA	" "	956.75
5	AIDA CAROLINA	" "	955.42
6	MARGARITA	" "	956.70
7	ANA MERCEDES	" "	1.120,42
8	GUIDO ALEJANDRO	" "	1.099,27
9	LUIS IVAN	" "	925.57
10	MIRTHA MARLENE	" "	1.031,90
11	NORY MIRIAN	" "	1.011,19
12	LUIS IVAN	" "	698.87
13	CARMEN FILADELFIA	" "	858.73
14	HEREDEROS	" "	2.070
15	CARMEN FILADELFIA	" "	1.191,80
16	LUISA SONIA	" "	1.112,83
17	JULIO RAMON	" "	3.590,30
18	AREA DE CALLE		4.300
AREA TOTAL			2.56 Has.

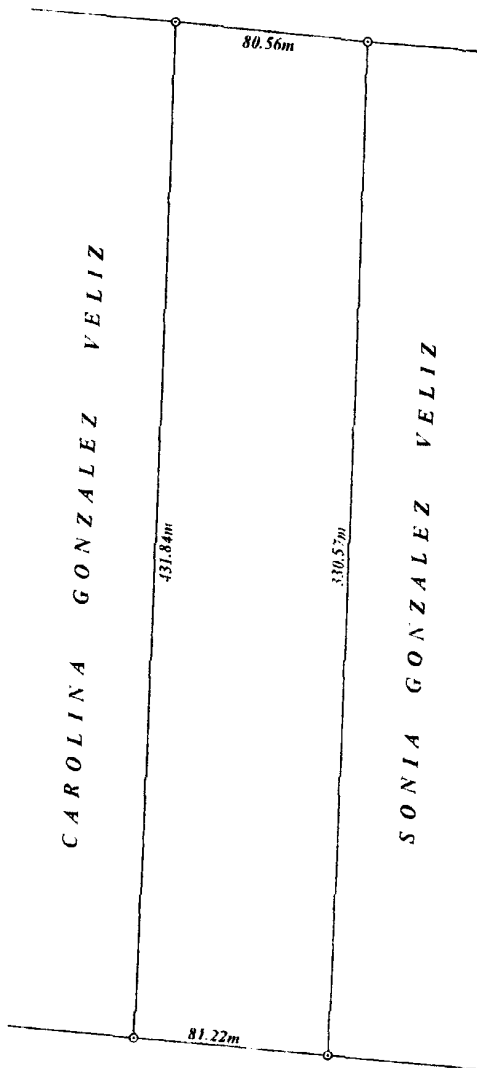


LEVANTAMIENTO		PLANIMETRICO	
POSESIONARIO: HEREDEROS GONZALEZ VELIZ			
	PARROQUIA EL EMPALME	SECTOR La Veinticinco	FECHA 29-08-2003
	CANTON EL EMPALME	CABIDA 2.56 Has.	ESCALA 1 : 2.000
	PROVINCIA GUAYAS	LEV. Y <i>[Signature]</i>	TEC. RES. <i>[Signature]</i>





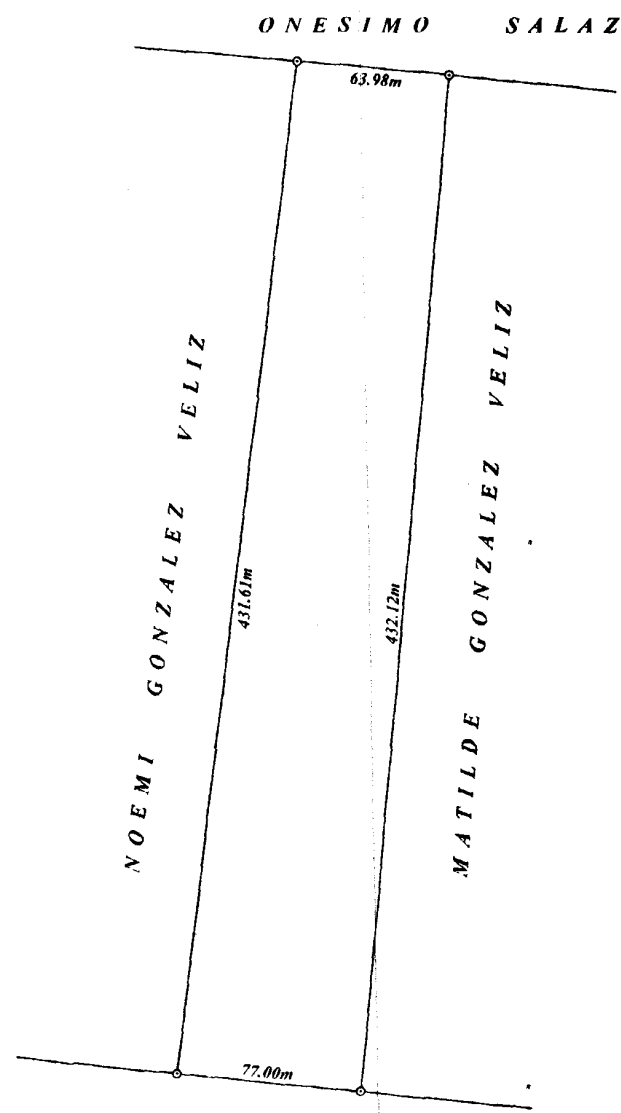
ERNESTO PACURUCO

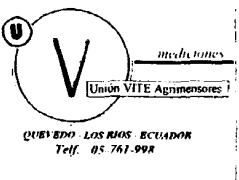
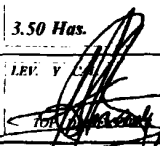
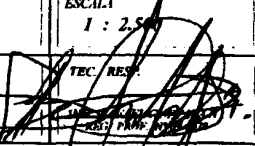


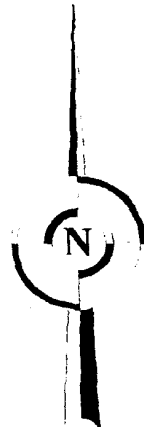
MAXIMO RIZZO

LEVANTAMIENTO		PLANIMETRICO	
POSESIONARIO: CARMEN FILADELFIA GONZALEZ VELIZ			
	PARROQUIA EL CARMEN	SECTOR La Veinticinco	FECHA 29-08-2003
	CANTON EL CARMEN	CARDA 3.50 Has.	ESCALA 1 : 2.500
	PROVINCIA MANABI	LEV. Y C.	TEC. RESP.

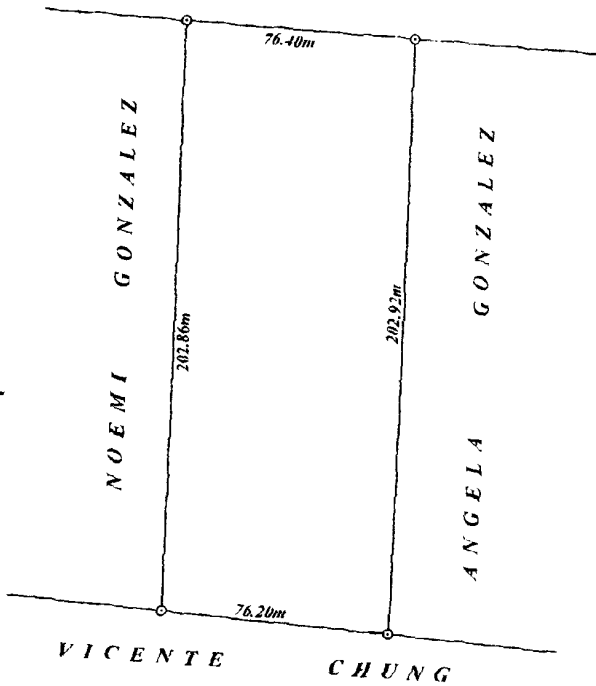
(45)

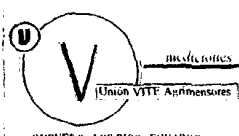


LEVANTAMIENTO		PLANIMETRICO	
POSESIONARIO: MARGARITA GONZALEZ VELIZ			
	PARROQUIA EL CARMEN	SECTOR La Veinticinco	FECHA 29-08-2003
	CANTON EL CARMEN	CARDA 3.50 Has.	ESCALA 1 : 2.50
	PROVINCIA MANABI	LEV. Y C. 	TEC. RES. 

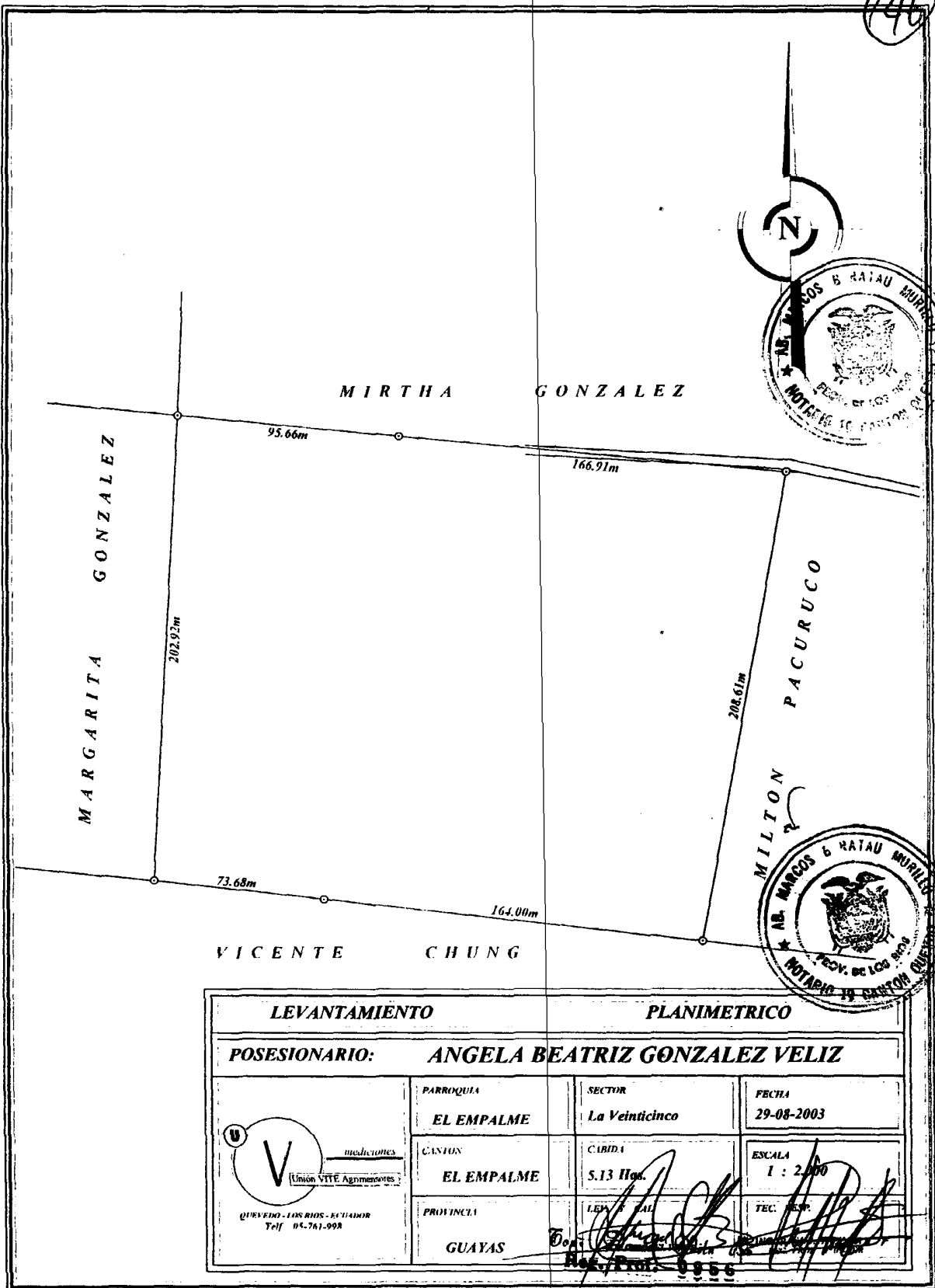


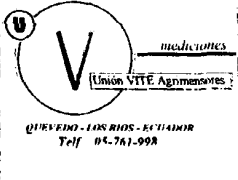
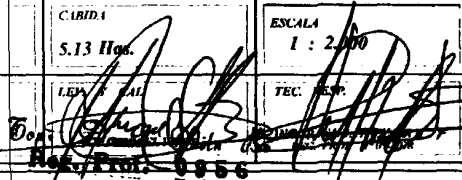
ANA GONZALEZ

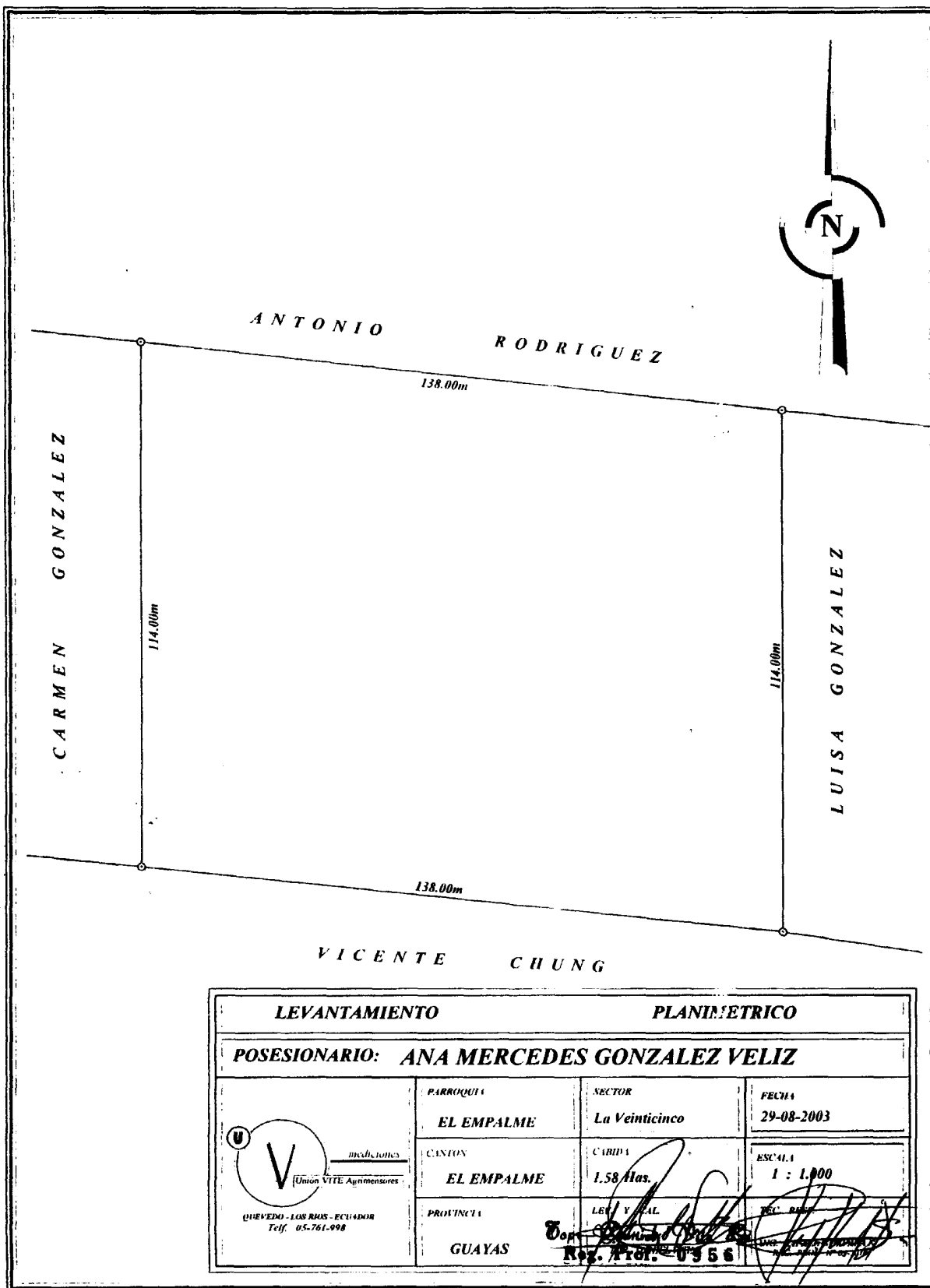


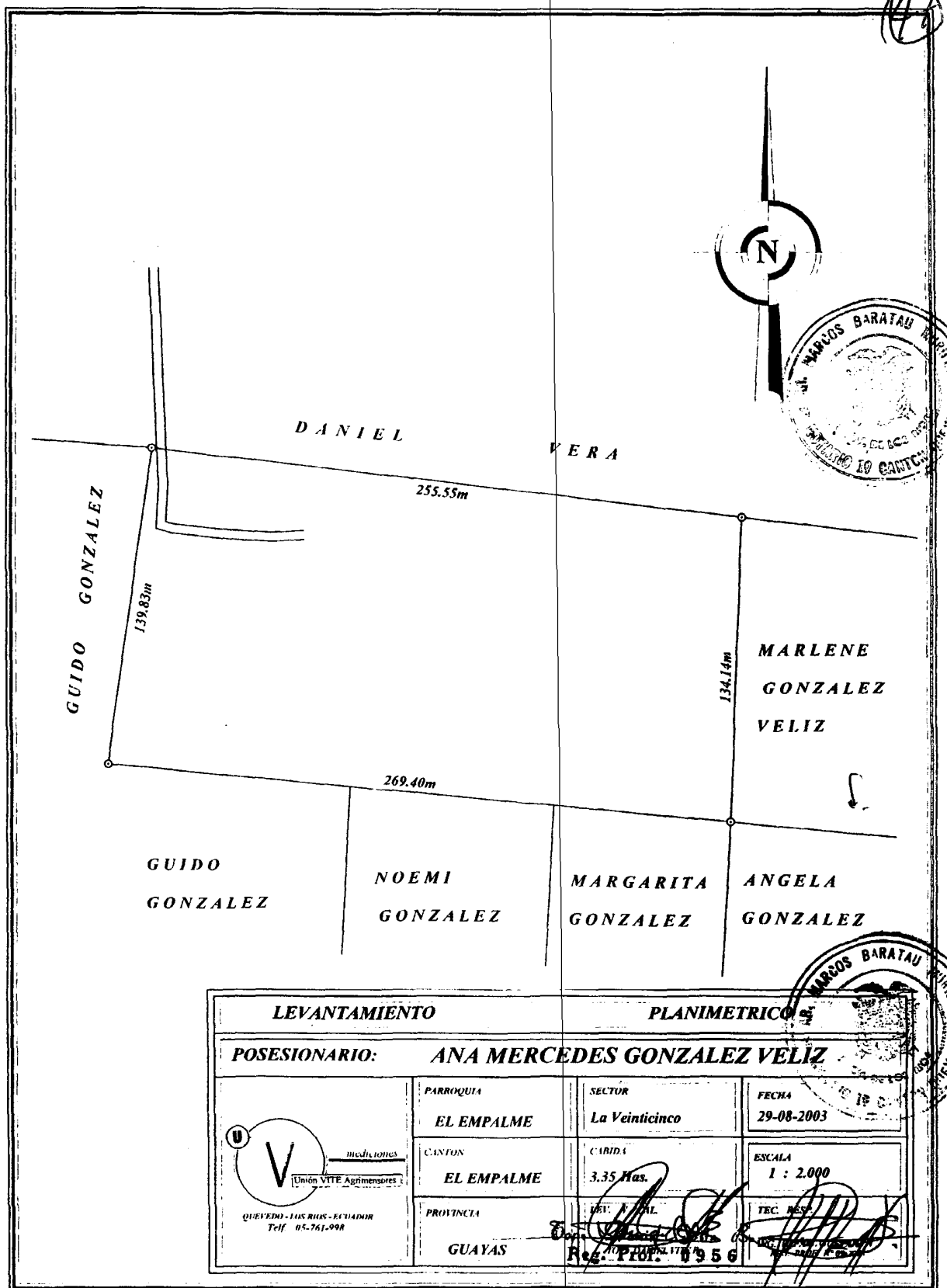
LEVANTAMIENTO		PLANIMETRICO	
POSESIONARIO: MARGARITA GONZALEZ VELIZ			
 QUEVEDO - LOS RIOS - ECUADOR Telf. 05-761-998	PARROQUIA EL EMPALME	SECTOR La Veinticinco	FECHA 29-08-2003
	CANTON EL EMPALME	CIRCUITO 1.56 Has.	ESCALA 1 : 2.000
	PROVINCIA GUAYAS	LEV. Y COT. [Signature]	TEC. [Signature]

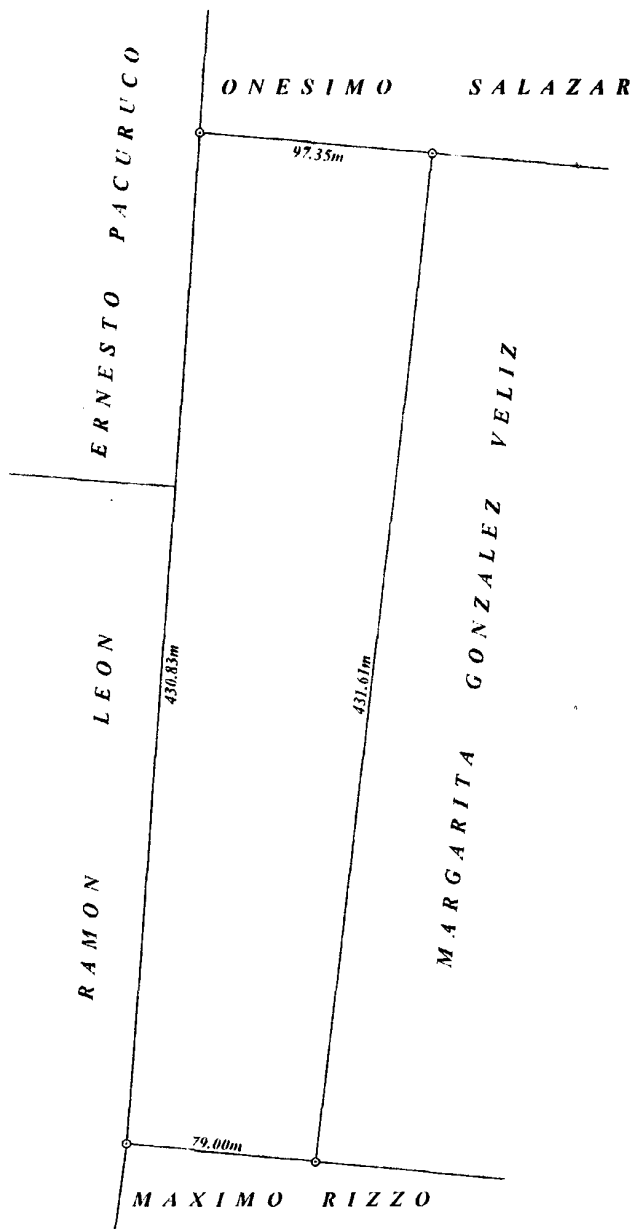
Reg. Prof. 0055

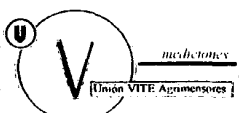
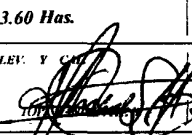
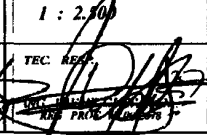


LEVANTAMIENTO		PLANIMETRICO	
POSESIONARIO: ANGELA BEATRIZ GONZALEZ VELIZ			
	PARROQUIA	SECTOR	FECHA
	EL EMPALME	La Veinticinco	29-08-2003
	CANTON	CABIDA	ESCALA
	EL EMPALME	5.13 Has.	1 : 2,000
PROVINCIA	LEDA	TEC. REP.	
GUAYAS			





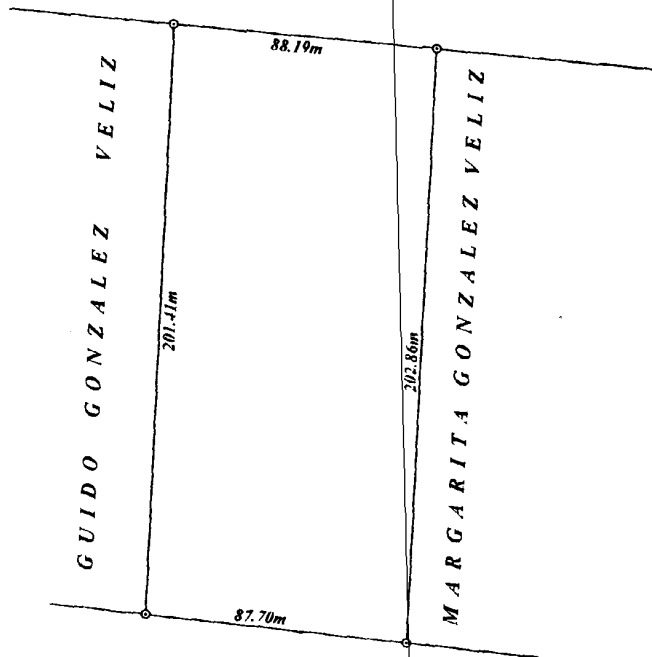


LEVANTAMIENTO		PLANIMETRICO	
POSESIONARIO: NOEMI EDDITA GONZALEZ VELIZ			
 QUEVEDO - LOS RIOS - ECUADOR Telf. 05-761-998	PARRQUILA EL CARMEN	SECTOR La Veinticinco	FECHA 29-08-2003
	CANTON EL CARMEN	CABIDA 3.60 Has.	ESCALA 1 : 2.500
	PROVINCIA MANABI	LEV. Y CAL. 	TEC. REG. 

48

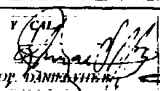
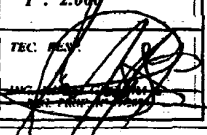


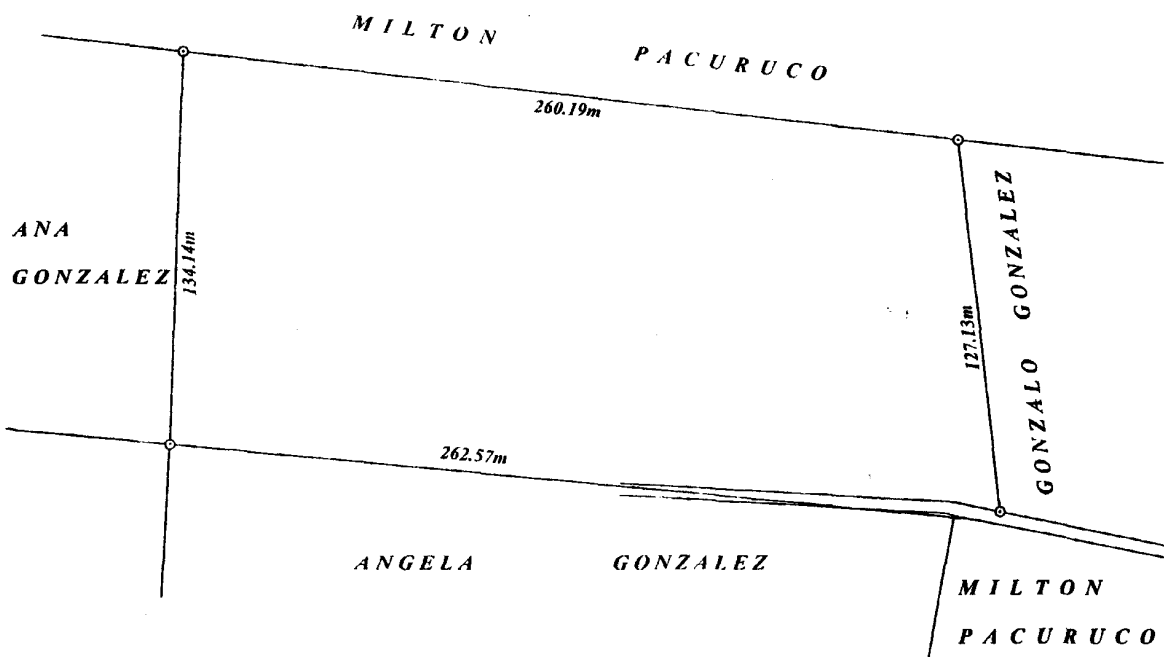
MERCEDES GONZALEZ VELIZ

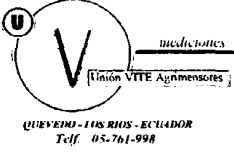
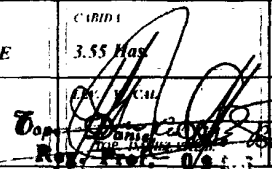


VICENTE CHUNG

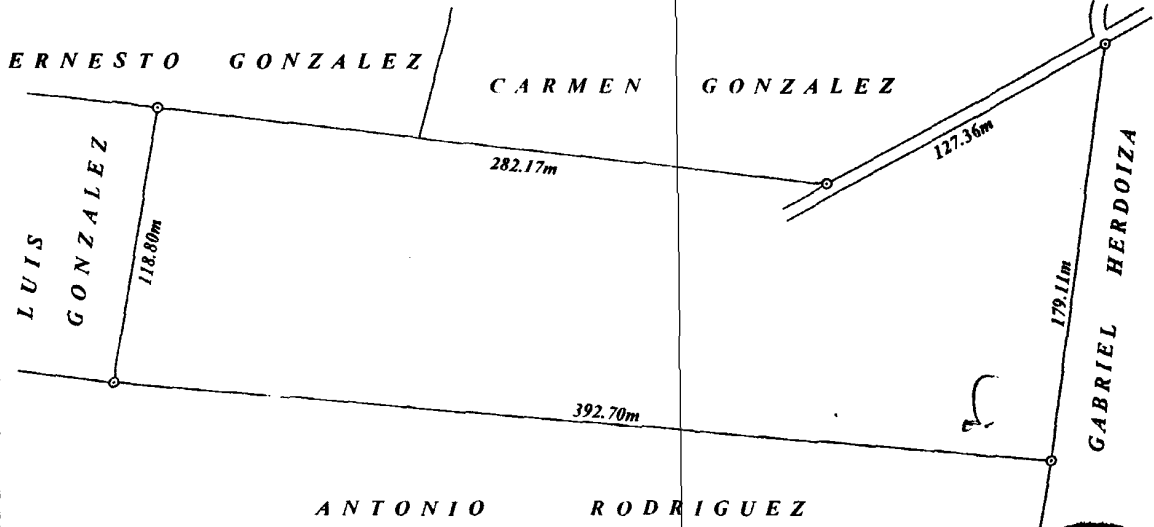


LEVANTAMIENTO		PLANIMETRICO	
POSESIONARIO: NOEMI EDDITA GONZALEZ VELIZ			
 QUEVEDO - LOS RIOS - ECUADOR Telf. 05-761-998	PARROQUIA EL CARMEN	SECTOR La Veinticinco	FECHA 29-08-2003
	CANTON EL CARMEN	CABIDA 1.86 Has.	ESCALA 1 : 2.000
	PROVINCIA MANABI	LEV. Y CAL.  ING. DANIELA FERRER	TEC. RES. 



LEVANTAMIENTO		PLANIMETRICO	
POSESIONARIO: MIRTHA MARLENE GONZALEZ VELIZ			
	PARROQUIA EL EMPALME	SECTOR La Veinticinco	FECHA 29-08-2003
	CANTON EL EMPALME	CURIA 3.55 Has	ESCALA 1 : 2.000
	PROVINCIA GUAYAS	Firma:  Ry: 09	

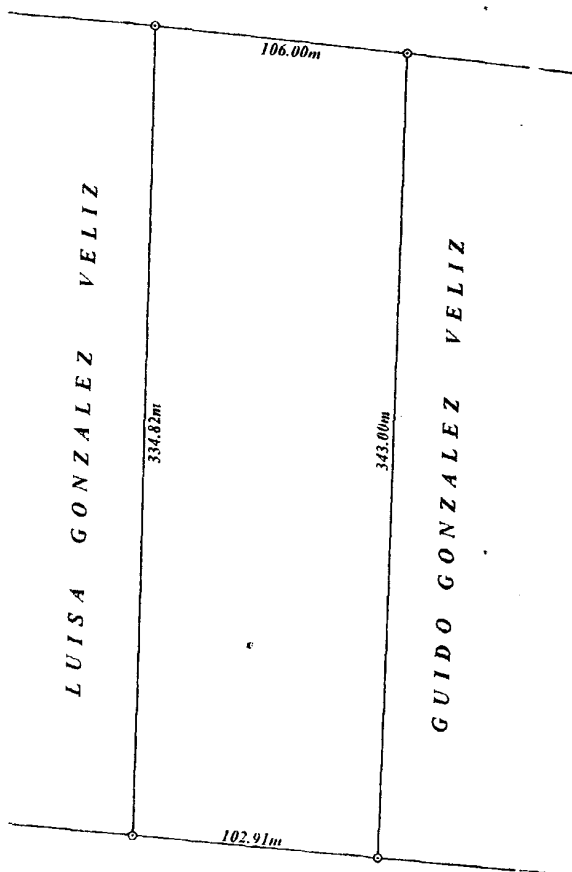
49



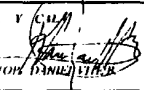
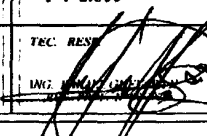
LEVANTAMIENTO		PLANIMETRICO	
POSESIONARIO: JULIO RAMON GONZALEZ VELIZ			
 QUEVEDO - LOS RIOS - ACHUADOR Telf. 05-761-998	PARROQUIA EL EMPALME	SECTOR La Veinticinco	FECHA 29-08-2003
	CANTON EL EMPALME	CABIDA 4.79 Has	ESCALA 1 : 2,000
	PROVINCIA GUAYAS	LEV. AL	TEC. ESP.
	Notario 19 Cantón		



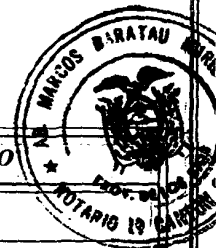
ERNESTO PACURUCO



MAXIMO RIZZO

LEVANTAMIENTO		PLANIMETRICO	
POSESIONARIO: NORY MIRIAN GONZALEZ VELIZ			
	PARROQUIA EL CARMEN	SECTOR La Veinticinco	FECHA 29-08-2003
	CANTON EL CARMEN	CUBIDA 3.58 Has.	ESCALA 1 : 2.500
	PROVINCIA MANABI	LEV. Y CAL.  ING. DANIEL VITER	Tec. RES.  ING. DANIEL VITER

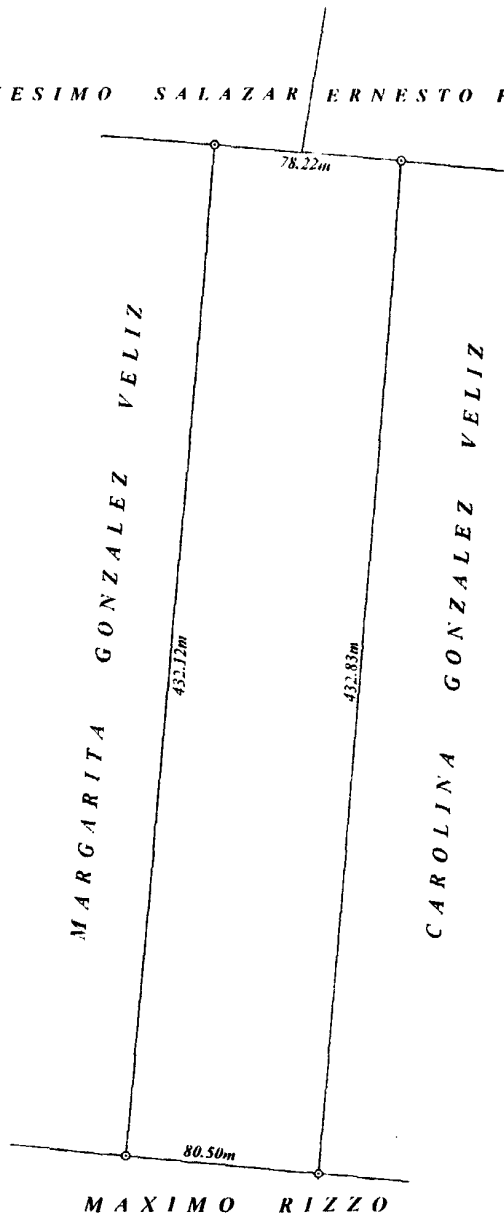
56

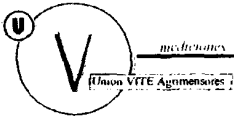


LEVANTAMIENTO		PLANIMETRICO	
POSESIONARIO: LUIS IVAN GONZALEZ VELIZ			
 QUEVEDO - LOS RIOS - ECUADOR Telf: 05 761 998	PARROQUIA EL CARMEN	SECTOR La Veinticinco	FECHA 29-08-2003
	CANTON EL CARMEN	CABIDA 6.04 Has.	ESCALA 1 : 3.000
	PROVINCIA MANABI	LEV. Y CAL. <i>[Signature]</i> TOP. MANABI, ECU.	TEC. BASE <i>[Signature]</i> ING. MANABI, ECU.

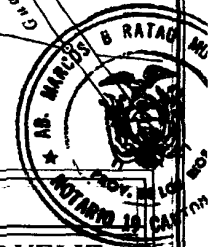
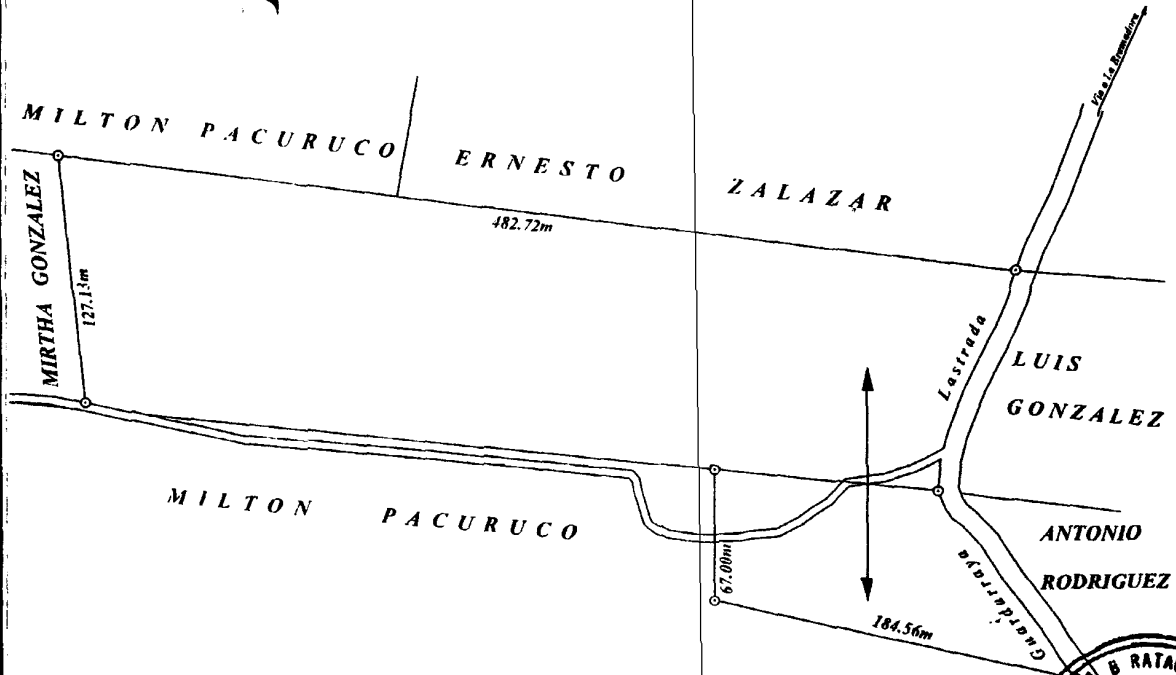


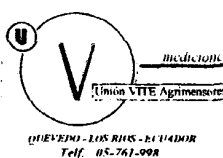
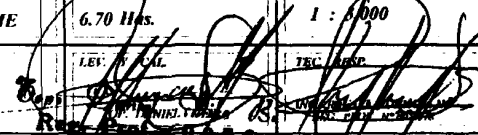
ONESIMO SALAZAR ERNESTO PACURUCO

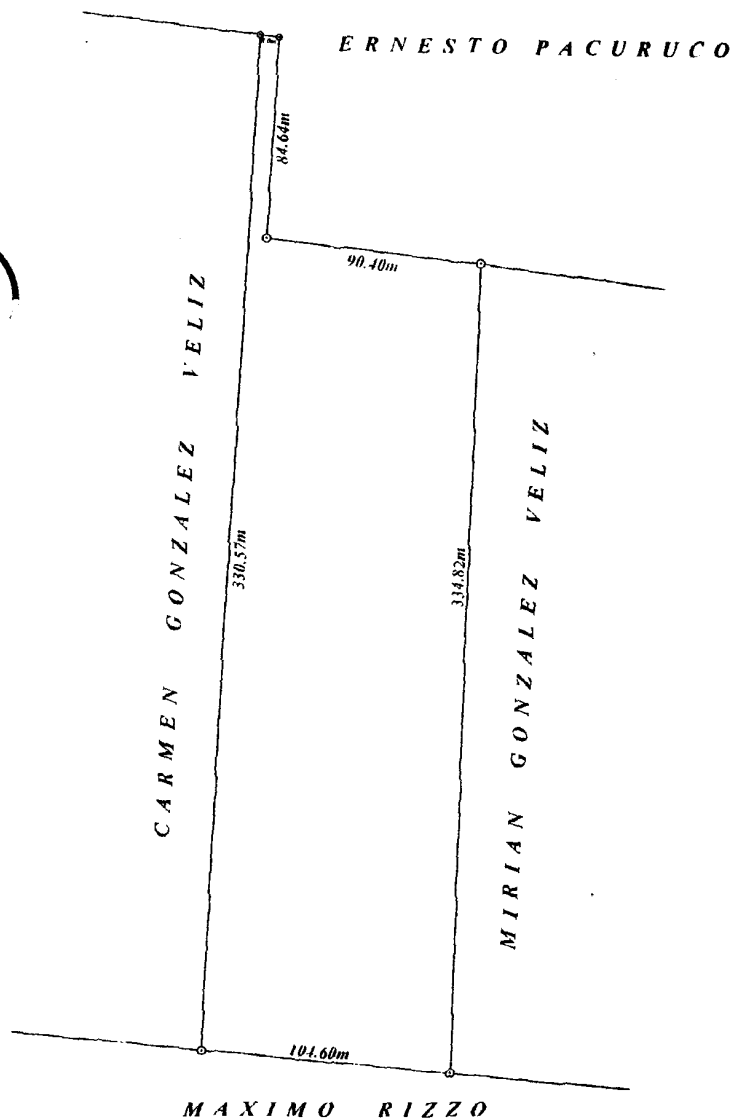


LEVANTAMIENTO		PLANIMETRICO	
POSESIONARIO: MATILDE JANETH GONZALEZ VELIZ			
 QUEVEDO - LOS RIOS - ECUADOR Telf. 05-761-998	PARROQUIA EL CARMEN	SECTOR La Veinticinco	FECHA 29-08-2003
	CANTON EL CARMEN	CUBIERTA 3.50 Has.	ESCALA 1 : 2,500
	PROVINCIA MANABI	LEV. Y C.E. <i>[Signature]</i>	TEC. RES. <i>[Signature]</i>

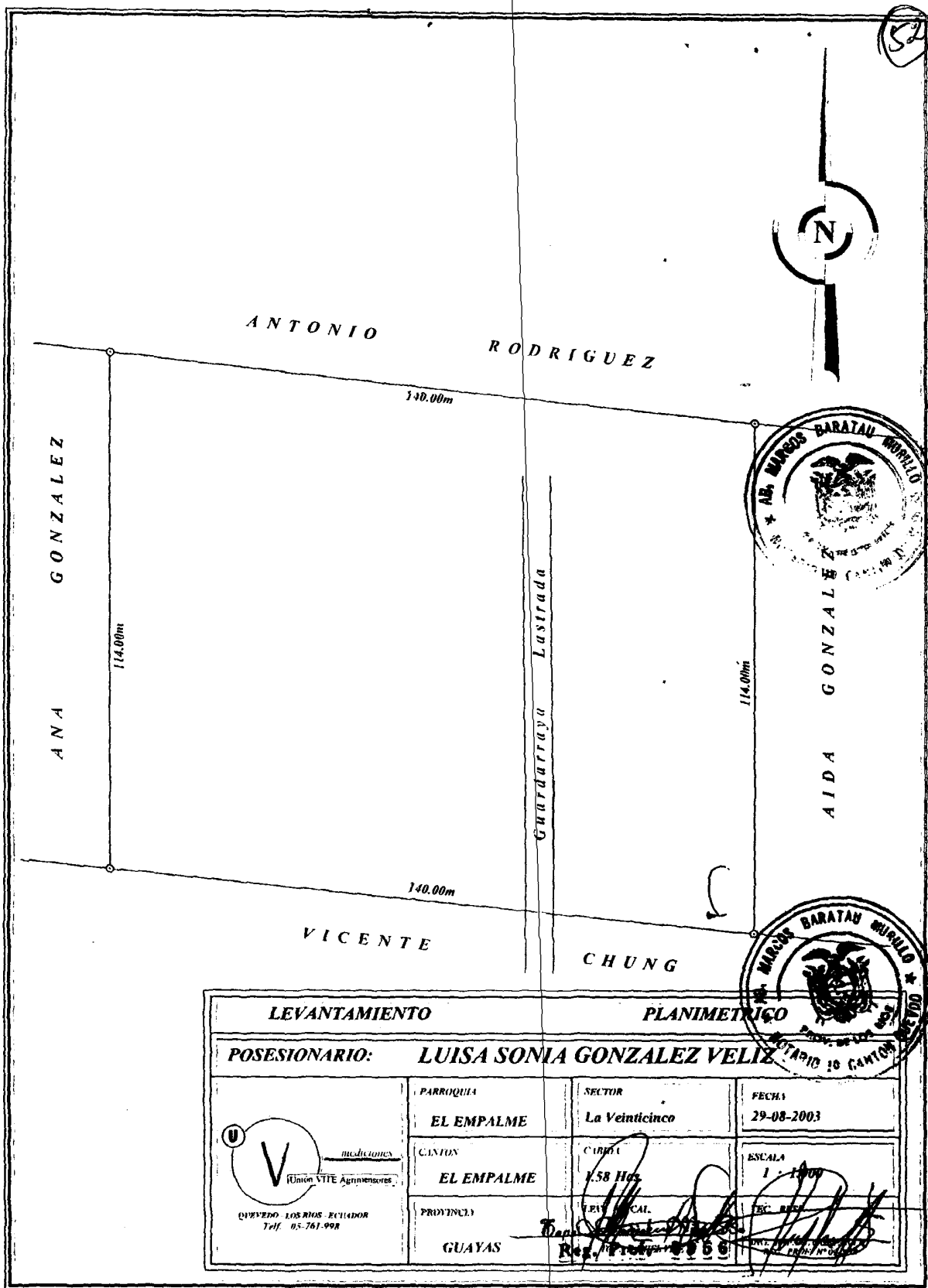
51

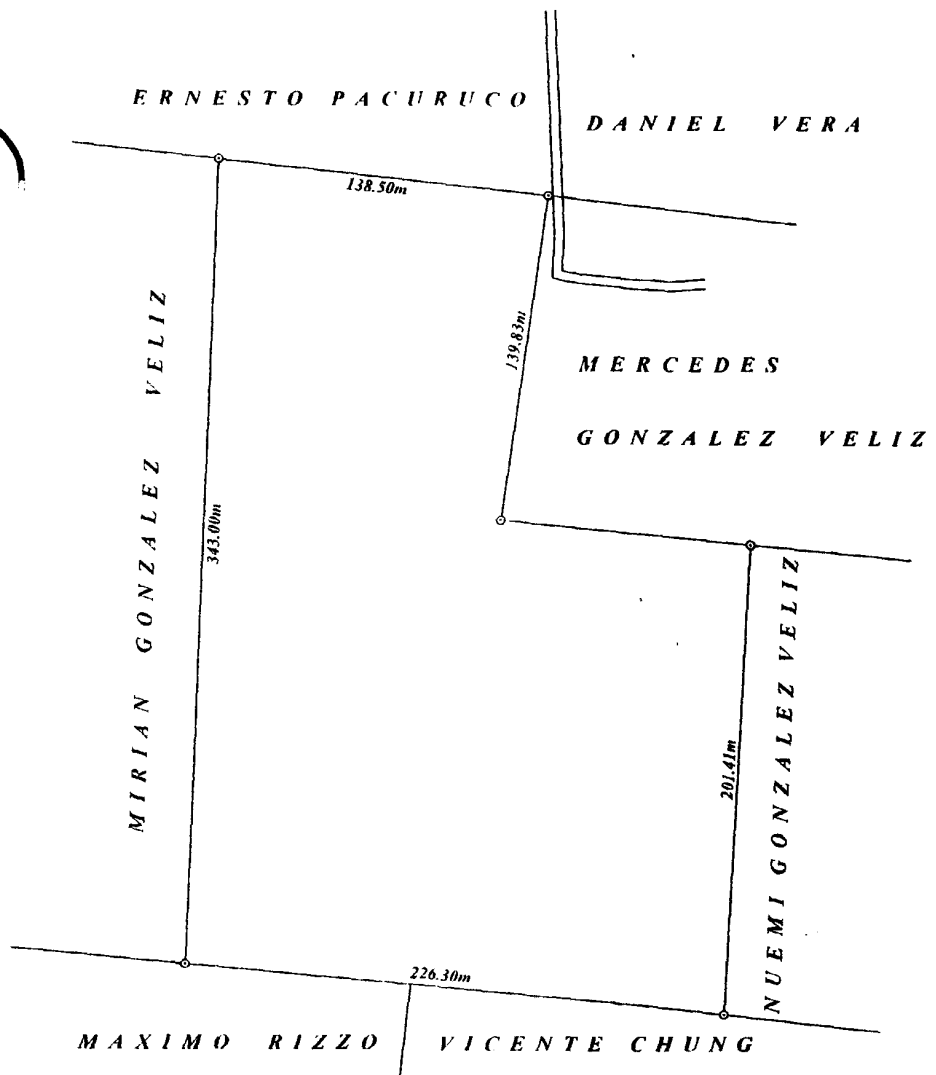


LEVANTAMIENTO		PLANIMETRICO	
POSESIONARIO: PATRICIO GONZALO GONZALEZ VELIZ			
	PARROQUIA	SECTOR	FECHA
	EL EMPALME	La Veinticinco	29-08-2003
	CANTON	COMUNA	ESCALA
EL EMPALME	6.70 Has.	1 : 5000	
PROVINCIA	LEV. Y PLAN.	TEC. ARBOL.	
GUAYAS			



LEVANTAMIENTO		PLANIMETRICO	
POSESIONARIO: LUISA SONIA GONZALEZ VELIZ			
 Union VITE Agromensuras QUERVENO - LOS RIOS - ECUADOR Telf. 05-761-998	PARROQUIA EL CARMEN	SECTOR La Veinticinco	FECHA 29-08-2003
	CANTON EL CARMEN	CABD 1 3.56 Has.	ESCALA 1 : 2.500
	PROVINCIA MANABI	LEV. Y CAL. <i>[Signature]</i>	TEC. RES. <i>[Signature]</i>



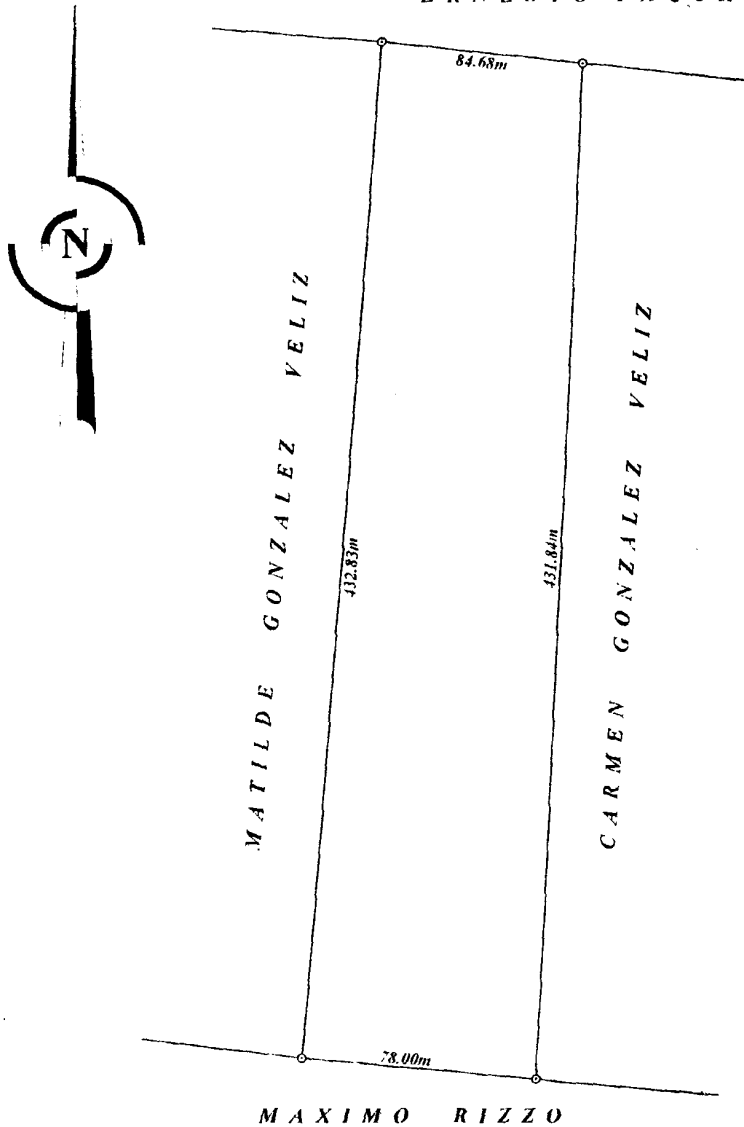


LEVANTAMIENTO		PLANIMETRICO	
POSESIONARIO: GUIDO ALEJANDRO GONZALEZ VELIZ			
 mediciones Union VITE Agurmentores QUEVEDO - LOS RIOS - ECUADOR Telf 05-761-998	PARROQUIA EL CARMEN	SECTOR La Veinticinca	FECHA 29-08-2003
	CANTON EL CARMEN	CABIDA 6.56 Has.	ESCALA 1 : 2.500
	PROVINCIA MANABI	LEV. Y CAL. TOP. DANIEL VERA	TEC. RESP. DANIEL VERA



LEVANTAMIENTO		PLANIMETRICO	
POSESIONARIO: AIDA CAROLINA GONZALEZ VELIZ			
	PARROQUIA	SECTOR	FECHA
	EL EMPALME	La Veinticinco	29-08-2003
	CANTON	CABIDA	ESCALA
	EL EMPALME	1.58 Has.	1 : 2.000
PROVINCIA	LEV. Y CAL.	TEC. RES.	
GUAYAS	Reg. / Protocol. 10456		

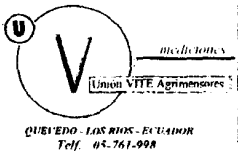
ERNESTO PACURUCO



LEVANTAMIENTO

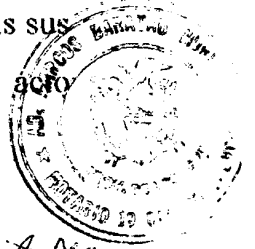
PLANIMETRICO

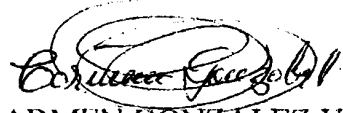
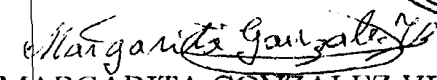
POSESIONARIO: AIDA CAROLINA GONZALEZ VELIZ

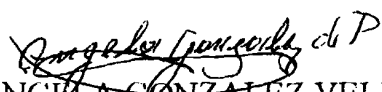
	PARROQUIA EL CARMEN	SECTOR La Veinticinco	FECHA 29-08-2003
	CANTON EL CARMEN	CABIDA 3.50 Has.	ESCALA 1 : 2.500
	PROVINCIA MANABI	LEV. Y CAL. <i>[Signature]</i>	TBC. RES. <i>[Signature]</i>

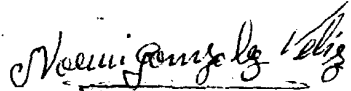
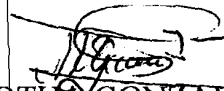
54

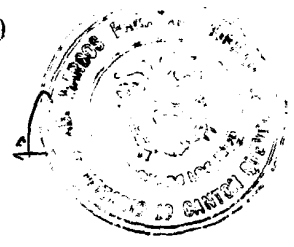
1 efectos legales.- Leída esta Escritura de principio a fin, por mí,
2 El Notario en alta voz a los otorgantes, la aprueban en todas sus
3 partes, se afirman, se ratifican y firman en unidad de acto
4 conmigo.- Doy fe.-

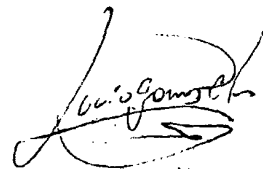
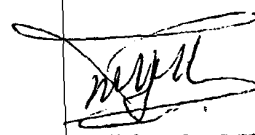


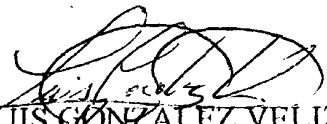
5
6  
7 CARMEN GONZALEZ VELIZ MARGARITA GONZALEZ VELIZ
8 C.C. # 090148330-5 C.C. # 17057616-5
9 PARTIDORA PARTIDORA

10
11  
12 ANGELA GONZALEZ VELIZ ANA GONZALEZ VELIZ
13 C.C. # 030867940-4 C.C. # 170429459-2
14 PARTIDORA PARTIDORA

15
16  
17 NOEMI GONZALEZ VELIZ MIRTHA GONZALEZ VELIZ
18 C.C. # 170774010-4 C.C. # 030067942-0
19 PARTIDORA PARTIDORA



20
21  
22
23 JULIO GONZALEZ VELIZ NORI GONZALEZ VELIZ
24 C.C. # 170560439-3 C.C. # 170767396-6
25 PARTIDORA PARTIDORA

26
27  
28 LUIS GONZALEZ VELIZ MATILDE GONZALEZ VELIZ

1 C.C. # 120172870-4

C.C. # 170893431-8

2 PARTIDOR

PARTIDORA

3

4

5 PATRICIO GONZALEZ VELIZ LUISA GONZALEZ VELIZ

6 C.C. # 170984713-9

C.C. # 1711134072-7

7 PARTIDOR

PARTIDORA

8

9

10 GUIDO GONZALEZ VELIZ

AIDA GONZALEZ VELIZ

11 C.C. # 091578826-9

C.C. # 130841199-8

12 PARTIDOR

PARTIDORA

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

Ab. Marco Bardau Murillo
NOTARIO PUBLICO
QUEVEDO



Se otorgo ante mí en fe de ello, confiero este SEXTO
TESTIMONIO, que firmo, sello y rubrico en esta Ciudad de Quevedo, a la
misma fecha de su otorgamiento.

Ab. Marco Bardau Murillo
NOTARIO PUBLICO
QUEVEDO



55

CERTIFICO: Que la **PARTICION EXTRAJUDICIAL**, que antecede consta inscrita, en el Registro de Propiedades, con el numero 753 y anotada en el Repertorio bajo el número 1724.- El Empalme, Diciembre 18 del 2003.- El Registrador de la Propiedad.-----



REGISTRO DE LA PROPIEDAD
DEL CANTON EL EMPALME
[Signature]
Ab. Jhonny Alcívar Velez
REGISTRADOR

[Signature]

Ab. Bosco Barberán
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
EL CARMEN - MANABI

